AÑO OCTAVO — Núm. 2.719

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 23 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7273 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7272 íd.; Publicidad, 7271 íd.; Expedición, 7274 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 2827, Central.

BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

23 DE SEPTIEMBRE DE 1923

El Presupuesto en el Senado

El papel máximo de la reacción conservadora la emprende hoy contra el criterio — no muy definido, ciertamente, — que sigue el Senado en la discusión del Presupuesto. Como no podía suceder de otra manera, el proyecto de la Comisión no convence al Cuerpo y algunas supresiones y rebajas, manifiestamente absurdas, son desechadas sin remedio. Esta actitud defrauda las esperanzas de la prensa interesada en el fracaso del Gobierno, y han empezado a estallar las censuras a diestra y siniestra. Para "La Nación", la complicidad ha quedado en descubierto... Y es que la hipocresía arroja ya la máscara. Las extremosidades oficiosas de los primeros días con la Administración nueva ceden su lugar a la diatriba sin embozo. El Ministro del Interior, que con tanta eficiencia defendió una de las aspiraciones más imprescindibles de su anexo, es presentado como reo de contradicción flagrante caracterizado ya en forma de servidor de la burocracia "electoralista". Y todo porque el estudio a fondo de las necesidades que la Cámara de Diputados se decidió a satisfacer, le ha infundido la convicción de que con los servicios públicos vitales no es posible, racionalmente, hacer economías.

A la altura actual del debate, el despacho de la Comisión del Senado tiende a desaparecer. Lógico y sensato sería, pues, dejarlo de lado y proseguir la discusión sobre la base del proyecto de la otra rama legislativa. Hasta una consideración de orden práctico lo aconseja así, pues no cabe duda de que, al volver el proyecto, en segunda revisión, a la Cámara iniciadora, ésta insistirá en su voto, imprimiendo su criterio, salvo alguna que otra rectificación a la cual asentirá, sin duda, por el indudable exceso de las partidas originarias. La Administración reclama perentoriamente la ley de Presupuesto. No es lícito prolongar una situación que afecta tantos y tan fundamentales intereses, introduciendo el desorden material en muchos miles de hogares, desorden que a su vez degenera en un desquicio ramificado calamitosamente en el País entero.

Y puesto que se quiere poner fin a la corruptela del sistema de duodécimos, implantada por la desidia crónica del Congreso, el debate debe terminar como antes, con habilitación de días y horas. Especular con la complacencia fementida del periodismo reaccionario no es obra digna del Poder. Ese periodismo acaba de mostrar las uñas, y si por él fuera, el Senado debería llevar la disolución al Correo, a la Policía, a la Higiene y a la Instrucción Pública, con la intención siniestra de producir — hay que recalcarlo — el fracaso ruidoso del Gobierno. Esta es la finalidad soñada, a manera de preocupación morbosa, según los estímulos del "régimen", con vistas a una quimérica restauración del oprobio del Pasado, milagro que vendría solo — ¡hay tanta ingenuidad infantil en los culpables de ayer! — por desilusión galopante del espíritu popular, una vez probada la ineptitud de las influencias de la Reparación para regir el Estado, para abordar sus problemas y para imponer las condignas soluciones. He ahí cómo, antes que órganos de opinión, ciertos papeles son instrumentos de un orden de cosas que, extinguido al fin, se empeña en revivir todavía a través de los últimos rescoldos de la antigua hoguera.

Pero la República vive ya la vida de las instituciones libres y, por medio de sus legítimos resortes, se cruzará ante las últimas tentativas de la regresión en acecho. El Gobierno tendrá el instrumento indispensable que necesita para poner en acción el mecanismo del Estado, y lo tendrá por imperio de las propias fuerzas en que la voluntad nacional se ha manifestado con decisión irresistible. El debate del Presupuesto es un acto político por excelencia, según la expresión más elevada del concepto, y no es admisible que su trámite formal revele, paradojalmente, en los sostenes mismos del Gobierno, una resistencia a la necesidad de abrir el camino y facilitar la orientación de su marcha. Defina, pues, del todo la Alta Cámara su propósito de dictar la ley que las circunstancias exigen y habrá dado al traste con las audaces maniobras que buscan una perturbación funcional en la esfera administrativa. Los representantes radicales no pueden confiar en la sumisión del "régimen". Y el "régimen", con la "gran prensa" por aliada, se empecina en el fracaso político, económico, financiero y técnico, en el más amplio sentido, del Gobierno. Las líneas están tendidas con perfecta claridad.

CARNET DEL REPORTER

El injerto de Voronoff

Los experimentos del doctor Voronoff están de moda, al punto de haber entrado en eclipse la racha de relatividad. De las teorías de Einstein sólo se ocupan ahora quienes se hallan obligados a estudiarlas en los claustros universitarios. Ahora van cobrando olor a moho. Si lo primero que descubrió la humana razón—se dice— fué la relatividad de todos nuestros conocimientos, sólo se le concede al genio del siglo XX el haber hecho literatura científica, por el estilo de Julio Verne y J. H. Wells. ¿Y aquella afición a la filosofía de Henri Bergson, compartida hace diez años, hasta por las frívolas muñecas del boulevar? Fué como un sarampión, que pasa pronto y no repite... Evidentemente, vivimos a la disparada.

Después esto: todavía se está por aclimatar la moda en la metrópoli y ya tiene cultores eximios tierra adentro, en estancias y chacras, lo mismo la "toilette", de acuerdo con el "dernier cri" de París que el injerto de glándulas intersticiales del mono en la contextura del hombre, para rejuvenecerse.

Tiene su interés lo que nos refería ayer un colono papero de Balcarce.

— En la pintoresca ciudad del sur —decíamos— abandan los viejos, muchos de los que darían un ojo de la cara por remozarse un poco, sin extremar sin embargo la rebajita. Todos han seguido allí con interés las noticias del descubrimiento de Voronoff, de la manera que en otro tiempo—veinte años atrás— se admiraban hasta en el cinematógrafo las operaciones quirúrgicas del doctor Doyen. Bueno, pero las primeras aplicaciones del método Voronoff tenían que acabar de hacer en toros finos llegados a la edad senil. Y no por vía de experimentación en "cuerpo ajeno", si usted prefiere, en "cuerpo bruto", sino concediéndole al reproductor vacuno los honores que siempre se le rinden como exponente de nuestra riqueza nacional. El buen animal antes que el hombre.

No hay nada tan prestigioso en una estancia criolla que pueda compararse de lejos a la estampa de un toro "pur sang", de pedigree con trazas de árbol genealógico nobiliario. Pero cuando la pujanza del cornúpeto declina, el espectáculo de la cabaña hasta entonces impresionante, se vuelve triste. El rey destronado transformarse poco a poco en buey manso, que tira de la carreta o entrega al cuchillo del matarife el lomo, la pulpa y los costillares. El hacendado tiene que sacrificar el bolsillo adquiriendo el nuevo ejemplar de subido precio, sin compensación en esta época de crisis pecuaria.

He ahí que se pensase en restaurar las pérdidas energías en el toro de la estancia La Brisa, del señor J. D. Errecaborde. Realizaron la faena dos estudiantes de veterinaria de La Plata, don Carlos Piazza, director del laboratorio de anatomía, y don Enrique A. Coppola Corbière, ayudante "ad hoc".

La nueva de la operación cundió por el "pago", atrayendo gentes de de estancias y pagos, y aun de las canteras de que se extraen tantos adoquines, en el corazón de la minúscula serranía. Tuvo el episodio relieves de doma y yerra.

El toro elegido era un animal de nueve años, inutilizado por el contínuo desgaste. Se le tendió en un galpón. Cerca de allí fué degollado un torito, a los fines del trasplante de glándulas. No se tenía a mano ningún mono y se optó por ensayar la campaña fi manto en el derruído campanario convertido en nido de lechuzas. Bajo el sol, todo es uno y lo mismo.

Se ha tenido más suerte con el toro balcareño, maceta y cojitranco que con el caballo de carrera Irigoyen, que como se sabe, murió, joven y fuerte y "malo corredor", a pesar del éxito pleno alcanzado por la intervención quirúrgica a que sometiéronle en Buenos Aires expertos discípulos del doctor Voronoff. "Murió por accidente", como si esta palabreja no fuese la exacta definición de la vida.

El criterio sobre las autonomías

"La Prensa" diserta hoy, en dos sueltos, sobre el criterio de las autonomías administrativas sostenido por el P. E. a raíz de la interpelación reciente sobre la Caja de Ahorro Postal. Y, naturalmente, está en contra de él, oponiendo el suyo a través de una serie de dislates por el cual pretende construir un sistema risible. De aceptar el hueco palabrerío del pulpo secundario, tendríamos el sistema de las autonomías administrativas, saludables por su organización y finalidad, convertidas en un montón de ruinas, sin contar que sus observaciones también resultarían valederas para destruir todas las instituciones nacionales.

El error que se produzca en una de las reparticiones, no implica, en manera alguna, el fracaso del sistema. Se corrige dentro de él, ya que tiene una amplia órbita para el desarrollo de todas las facultades que le son propias. De ahí que encontremos acertado el punto de vista del P. E. y completamente disparatado el de "La Prensa".

No se analiza el principio básico de las autonomías con criterio recto, sino con resuelta malevolencia, interpretando propósitos tendenciosos demasiado conocidos. Y esto no nos extraña, tratándose de "La Prensa", ni sobre autonomías administrativas ni provinciales. Basta releer sus contradictorias campañas desde los tiempos en que pedía el empleo de la famosa "escoba federal" para barrer a Corrientes y las que ha sostenido con respecto a Córdoba y San Juan. Viejas tendencias utilitarias desarrolladas a lo largo de su vida, impiden al gran papel impreso expedirse con una autoridad eficiente sobre esta y otras materias.

Peligro que debe evitarse

Terroristas en viaje

La información cablegráfica de estos días ha recogido las siguientes noticias procedentes de Madrid:

"TERRORISTAS DE BARCELONA HUYEN A AMERICA

MADRID, 19. — Comunican de París que el diario francés "Le Temps" publica una información de su corresponsal en Barcelona, asegurando que varios terroristas, al constituirse el nuevo régimen militar, se embarcaron con rumbo a América.

Agrega dicha información que las autoridades militares de Barcelona otorgaron los pasaportes y dieron toda clase de facilidades a esos individuos".

Inútil es destacar la gravedad que tal noticia encierra para nuestro país, al que indudablemente se han de dirigir con preferencia aquellos elementos. Y es de esperar que las autoridades adopten rápidamente todas las medidas del caso par evitar que puedan entrar a la Argentina esos agitadores profesionales, extraños en absoluto a los bien entendidos intereses del proletariado.

Ha costado muchos sacrificios y desvelos de todo orden obtener la tranquilidad espiritual de nuestras clases trabajadoras y la armonía imperante hoy entre patrones y obreros a base de mutuas consideraciones y de los buenos oficios del gobierno anterior, y no debe perdonarse para impedir que aquella se vea alterada por la ingerencia de elementos exóticos, que viven al margen de la ley y explotando la buena fe de los verdaderos trabajadores.

Las autoridades deben ser inflexibles en esto caso y amonestar a las empresas navieras para que se abstengan de transportar en lo sucesivo esos elementos subversivos.

Una medida excelente

El proyecto de jubilación obligatoria que acaba de aprobar el Senado bonaerense, constituye una excelente medida que terminará con una corruptela también incorporada a las prácticas administrativas de la Nación. Sabido es que la ley de la materia, tanto en el orden provincial como en el nacional, fijan a los funcionarios un término de servicios para hacerse acreedores a la jubilación. Acontece, sin embargo, que sólo se jubilan los empleados de inferior categoría y haberes reducidos. Los otros permanecen en sus puestos, esperando todavía una mejora de sueldo que les permita acrecentar el monto de su jubilación o gozando de los cortos o largos beneficios anexos a determinadas funciones. De esa manera, obstruyen el escalafón, y sus fatigadas energías sostienen con flojedad las riendas de la repartición administrativa que deben conducir.

Por eso, la sanción del Senado bonaerense debe ser convertida en ley. Al hacer imperativa la disposición autoritativa de la ley de jubilación, despeja la cerrada carrera de la administración y permite la renovación, siempre necesaria, de capacidades en sus más altas categorías.

Si decimos ahora que "La Nación" expresa su desacuerdo por la medida y le atribuye finalidades políticas, nadie podrá ser sorprendido por ello. De un tiempo a esta parte, el pulpo máximo aplica al juzgar los actos del Gobierno de Buenos Aires la norma del cómitre: "palo porque bogas, y porque no bogas, palo". Lo qué no impide que el proyecto sea excelente y que fuera deseable que el mismo principio se incorpore a la ley nacional de jubilación.

Fiesta del Centro Chileno

Organizado por el Centro Chileno y en celebración del aniversario patrio, se realizó esta tarde en el recreo "El Pasatiempo", de la isla Maciel, un interesante paseo campestre.

La fiesta, a la cual concurrió numeroso público, tuvo el más completo de los éxitos. Fué amenizada por una orquesta, y después de servirse un almuerzo a la chilena, se danzó hasta las últimas horas de la tarde.

Colocación de la piedra fundamental del hospital de Quilmes

El acto de esta tarde

Como estaba anunciado, se realizó esta tarde en la vecina localidad de Quilmes la ceremonia de la bendición y colocación de la piedra fundamental del hospital local.

Dióse comienzo al acto a las 15 horas ante la presencia del presidente de la República y su esposa, del gobernador de la Provincia de Buenos Aires y señora, autoridades nacionales, provinciales, locales y numeroso público.

Actuaron como padrinos el doctor Alvear y la esposa del gobernador de la Provincia, señora Josefina Arhával de Cantilo. La bendición fué impartida por el Ilmo. monseñor Santiago Luis Copello, obispo auxiliar de La Plata.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

M. Poincaré reafirma su política intransigente

El nuevo discurso de Poincaré

REITERA SUS DECLARACIONES INTRANSIGENTES DE SIEMPRE

LA CROIX DES CARMES, septiembre 23 (United Press). — En el discurso pronunciado hoy, en ésta, por el primer ministro, señor Poincaré, el aludido dijo lo siguiente:

"Nosotros no aceptamos condiciones algunas; nos atenemos al protocolo de Bruselas, a los términos de nuestro Libro Amarillo y a nuestras declaraciones públicas. Nada tenemos que agregar y nada tenemos que retirar."

Tales fueron las palabras del señor Poincaré, en ocasión de inaugurarse un monumento, rechazando de llano las ofertas oficiosas alemanas de suspender la resistencia pasiva en el Ruhr, a condición de que previamente convenga Francia en permitir la vuelta de los expulsados, la liberación de los presos y otras condiciones.

Al igual que cuando el famoso ultimátum del mariscal Foch, pidió el señor Poincaré "la rendición incondicional"; declaró que Francia no se halla amenazada de estar en la situación peligrosa de dictaduras como las de un Mussolini o de un Lenín, no importa cuáles sean los acontecimientos de Europa. "Sí, ciertamente; tenemos que apresurarnos a poner término a las cosas; lo necesitamos y queremos tanto como los alemanes y todos los aliados; pero es necesario primero que Alemania ponga punto final a sus falsas maniobras, a sus demoras y a sus tentativas de eludir los compromisos. Dejémosla que acabe con los últimos espasmos de su resistencia pasiva y con sus vanas intentonas de condiciones preliminares".

La alusión hecha por Poincaré acerca de los aliados, es interpretada como una reafirmación de lo que manifestara recientemente al primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Baldwin.

El primer discurso del presidente Coolidge

WASHINGTON, setiembre 23 (United Press). — El presidente Coolidge pronunciará mañana su primer discurso en público, como presidente de Estado, en ocasión de la reunión anual de la Cruz Roja.

Han fracasado los comunistas de Bulgaria

SOFIA, setiembre 23 (United Press). — Han fracasado todas las revueltas comunistas mediantes las cuales se intentaba el establecimiento de una República sovietista en toda Bulgaria y que se caracterizaron por algunas destrucciones en las líneas ferroviarias.

Las autoridades están restaurando el orden.

Noticias del boxeo en Estados Unidos

EXHIBICION DE FIRPO EN FORT HAMILTON

NUEVA YORK, septiembre 23 (United Press). — Para el 29 de septiembre se ha convenido una pelea entre Fran Lenenaro contra un adversario cuyo nombre aun no se ha hecho conocer. El encuentro será a doce rounds.

NUEVA YORK, septiembre 23 (United Press). — Firpo asistirá esta tarde a la reunión que se realizará en Fort Hamilton, a beneficio de la colecta en favor de los japoneses, y en cuya oportunidad se desarrollará una serie de ejercicios atléticos.

NUEVA YORK, septiembre 23 (United Press). — Escribiendo Robert Green en el "World", dice lo siguiente:

"Firpo ha resultado ser el mejor hombre de los que haya derrotado Dempsey. El argentino pudo derrotar al campeón si hubiera conocido mejor su juego y tenido más experiencia. No fué debidamente aconsejado; sin embargo, ha sido el primer hombre que obligó constantemente a los "ring siders" a levantarse continuamente, pues a cada instante temían que el campeón quedara fuera de combate".

Sobre las aspiraciones de Alemania en Sud América

PARIS, setiembre 23 (Havas). — Comentando los esfuerzos de Krupp y Stinnes para implantar en Méjico y en la América del Sur una doble ofensiva, militar y económica de Alemania, "L'Homme Libre" comprueba que ese país, con el dinero que corresponde a las reparaciones, lleva hasta los países de la doctrina de Monroe el espíritu batallador y sus esperanzas de hegemonía mercante.

Termina "L'Homme Libre" reclamando una activa colaboración con las dos Américas.

Rozamientos ítalo-griegos

EL INCIDENTE DE LOS CARABINEROS

ROMA, setiembre 23 (United Press) —Un comunicado oficioso, aludiendo al pretendido incidente ítalo-griego, que habría surgido por el paso de varios carabineros italianos a través de territorio de Grecia, dice lo siguiente:

"La Comisión Internacional solicitó una escolta militar italiana para seguridad de los servicios de correspondencias entre Janina y Santi Quaranta. Debido a la oposición levantada por las autoridades griegas, la comisión decidió esperar instrucciones del Consejo de Embajadores, insistiendo en su exigencia perentoria de que la correspondencia debía de ser transportada por agentes que gozaran de la exclusiva confianza de la Comisión".

Actualidad española

LA ELECCION DE LAS NUEVAS CORTES

MADRID, septiembre 23 (U. Press). — El ex diputado carlista, Víctor Pradera, conferenció con el general Primo de Rivera sobre la organización política administrativa local y regional, la forma de elegir las Cortes, el carácter y sistema de las mismas.

Las conversaciones entre ambos continuarán todavía.

EL REY ALFONSO

MADRID, setiembre 23 (U. Press). — El rey Alfonso XIII se ausentó para San Sebastián.

LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

MADRID, septiembre 23 (U. Press). — Una comunicación oficial de Marruecos anuncia que se efectuaron por las avanzadas de Melilla marchas tácticas sin haber ocurrido mayor novedad. El enemigo fué dispersado en varios puntos y las baterías de Alhucemas cañonearon la costa enemiga.

Es comentada la convocatoria del canciller

PARIS, septiembre 23 (Agencia Havas). — La prensa francesa reproduce y comenta el anuncio de que el canciller alemán, señor Stresemann, convocó para mañana, en Berlín, a los delegados de todas las organizaciones políticas y económicas del Ruhr, invitando igualmente a los presidentes de consejos de los Estados confederados a tomar parte en el consejo extraordinario, cuyas decisiones serán luego sometidas al Reichstag el miércoles próximo.

Renunció el ministro de Justicia de Bulgaria

SOFIA, septiembre 23 (Agencia Havas). — Debido a que los progresistas, populistas, demócratas y radicales socialistas se negaron a colaborar en las próximas elecciones con los liberales, el señor Smilioff, ministro de Justicia presentó la renuncia de su cargo.

La composición de la Liga de las Naciones

GINEBRA, setiembre 23 (Havas). — Es improbable que la renovación de los miembros no permanentes del Consejo de la Liga de las Naciones comprenda a varios representantes. El Uruguay, especialmente, ejerce su puesto en el seno del Consejo sólo desde 1922; hasta ahora el puesto del Brasil no ha disputado y debe volver en cualquier caso a la América del Sur, de manera que el solo reemplazo eventual sería el de China.

Sobre un pretendido nuevo incidente entre Italia y Grecia

ROMA, septiembre 23 (Agencia Havas). — La agencia Stefani publica una nota en la que dice que en el extranjero fueron publicadas noticias inexactas con respecto a un pretendido incidente con las autoridades helenas, a raíz del paso por territorio griego de carabineros italianos procedentes de Santi Quaranta.

El hecho es el siguiente: La comisión internacional investigadora solicitó una escolta militar italiana para el servicio de correspondencia de la misma comisión entre Janina y Santi Quaranta. Las autoridades helenas se opusieron a ello, y en consecuencia, la comisión internacional postergó la utilización de esa escolta en espera de las decisiones que la comisión había pedido directamente a la Conferencia de Embajadores. Se hizo saber a las autoridades griegas que exigía, sin embargo, en forma absoluta, que la correspondencia fuera transportada de Janina a Santi Quaranta, por una persona que gozara de la exclusiva confianza de la comisión internacional.

La Liga de las Naciones

GINEBRA, setiembre 22. (U. Press) — A pesar de los esfuerzos desesperados que se hicieron para impedir que se discutiera durante la reunión de la asamblea la cuestión de la Liga de las Naciones, esfuerzos que comprendieron la supresión del discurso que debía pronunciar el delegado africano, a solicitud de Bélgica y Canadá, otro de los delegados sudamericanos, Gilbert Murray, insistió en dirigirse a la Asamblea sobre la cuestión de las reparaciones, declarando que hablaba en nombre de los 300.000 miembros de la unión británica de la Liga y de las uniones similares de todos los países del mundo, que durante el congreso de Viena habían solicitado que la Liga tratara dicha cuestión.

La crisis periodística en Estados Unidos

HACIA LA SOLUCION DEFINITIVA

NUEVA YORK, setiembre 23 (United Press). — Aun cuando las partes interesadas en el conflicto existente entre impresores y publicistas firmaron un nuevo contrato sobre la regularización de las ediciones periodísticas, los diarios no han vuelto a aparecer. El presidente de la entidad llamó a todos los miembros de la misma pidiéndoles volvieran al trabajo, amenazándolos con reemplazarlos con otros impresores.

Serán ejecutados hoy los asaltantes de Tarrasa

MADRID, setiembre 23 (Havas). — Dos de los asaltantes de la Caja de Ahorros de Tarrasa han sido condenados a muerte y serán ejecutados hoy, no obstante ser domingo.

Personal

En Buenos Aires a veintidós de septiembre de 1923, reunidos los señores doctor José de Apellanis y Arturo Goyenechea en representación del señor Emilio Mihura y el señor senador nacional doctor Pedro Larlús y diputado nacional coronel Daniel Fernández, en representación del senador nacional doctor Martín M. Torino, canjeadas las respectivas cartas-poder, los primeros dijeron que venían a pedir el retiro de las palabras pronunciadas por el senador Torino, en la sesión del Senado de la Nación, del día 20 del corriente, en la que éste expresó que el señor Mihura "ha faltado a la verdad". Los señores Larlús y Fernández manifestaron que las palabras reclamadas fueron una lógica reacción a las aseveraciones del señor senador del Valle que contradecían los hechos afirmados por el doctor Torino. Los representantes del señor Mihura dijeron entonces que aún en la hipótesis de que esa reacción fuese natural por la forma en que se desarrolló el debate, ella no podía mantenerse después de la segunda carta del señor Mihura leída en la sesión siguiente. En esta situación los representantes del senador Torino manifestaron que coincidiendo las afirmaciones del señor Mihura contenidas en esa carta con los hechos aseverados por el doctor Torino no tenían inconveniente en declarar insubsistentes las palabras reclamadas por los representantes del señor Mihura. Se firman dos ejemplares iguales. Firmado: J. de Apellanis, P. Larlús, Arturo Goyenache, Daniel Fernández.

En la Metropolitana

Las ceremonias oficiadas hoy



El cardenal Benlloch dirigiéndose esta mañana a la Metropolitana

Con la presencia del cardenal Benlloch, obispo de Burgos, se efectuaron esta mañana en la catedral solemnes cultos, que estuvieron revestidos de la pompa de los grandes días. Habíase congregado en las naves un público considerable.

El ilustre prelado hizo su entrada en el templo precedido por los seminaristas. Acompañábanle también varios sacerdotes, quienes condujéronle hasta muy cerca del prebisterio. Vestía monseñor Benlloch la púrpura cardenalicia, a pesar de lo cual su actitud era modesta, verdaderamente cristiana. En su semblante se advertían huellas de emoción.

Pudimos confirmar la veracidad de las referencias que se nos habían hecho sobre el carácter llano y afable de este príncipe de la iglesia. Extrema monseñor su sencillez, huye de toda "pose", busca el contacto de lo más humano en cuanto le rodea o solicita su pensamiento. Es la dulce mansedumbre evangélica hecha carne y hueso.

En el coro hallábase el obispo de Temnos, monseñor De Andrea.

La cripta que guarda las cenizas del Libertador aparecía con guardia de un granadero. Junto al mausoleo destacábase una corona, con escarapela española, el nombre y el escudo de monseñor Benlloch, quien al referirse al general San Martín pronunció frases de exaltada admiración que conmovieron a los circunstantes.

Después de la misa, que se prolongó hasta medio día, el obispo de Burgos fué saludado y cumplimentado por muchos caballeros católicos que pasaron con tal objeto, primero a la sacristía y luego al palacio arzobispal.

Mañana partirá de regreso el crucero "Richmond"

La nave fué muy visitada por el público

VISITA DEL MINISTRO DE MARINA

Después de los breves días de su permanencia en ésta, mañana, a las 7 horas, zarpará de nuestro puerto, con destino a la capital brasileña, el crucero norteamericano "Richmond".

La oficialidad y tripulación han de conservar, sin duda, un grato recuerdo de su visita, por las múltiples manifestaciones de simpatía y amistad de que han sido objeto.

Durante el día de hoy se permitió al público el acceso a la nave. Subió a bordo una crecida concurrencia, que recorrió detenidamente sus dependencias, que admiró por las condiciones que reunen en todo sentido.

El "Richmond" marcará, en su viaje hasta Río de Janeiro, un verdadero "record", pues se piensa cumplir la travesía dentro del corto plazo de 36 horas, dada la gran potencia de las máquinas con que cuenta.

En el Centro Naval.—

Conforme se anunció, en el salón de recepciones del Centro Naval sirvióse el banquete ofrecido en honor de los jefes y oficialidad del "Richmond", por el ministro de Marina, quien la presidió conjuntamente con el ministro de Guerra, el encargado de negocios de los Estados Unidos y el capitán de navío Boyd, comandante de la nave. Concurrieron el doctor Honorio Pueyrredón, embajador argentino en aquel país; el ministro de Agricultura, doctor Le Breton, y numerosos jefes de la armada nacional.

La comida transcurrió en un ambiente de la mayor cordialidad y camaradería, alcanzando lucidos contornos.

Al servirse el champaña, pronunció un breve discurso, en inglés, el ministro de Marina, saludando a los marinos visitantes y ofreciéndoles la demostración en elocuentes cuanto afectuosas palabras.

Le contestó el comandante del "Richmond", agradeciendo los elogiosos conceptos vertidos y retribuyéndolos.

El discurso del capitán de navío Boyd terminó con un brindis por nuestro país y nuestra marina. La fiesta se prolongó largamente, en una amable conversación de sobremesa.

El ministro de Marina visitó el "Richmond".—

Ayer por la tarde, el ministro de Marina efectuó una visita al crucero "Richmond", acompañado por el contraalmirante Enrique Fliess, jefe del estado mayor general de la armada. Al llegar, les fueron rendidos los honores de reglamento, y les recibió el comandante de la nave, con la oficialidad superior. La comitiva recorrió, con toda detención, las diversas dependencias y secciones, manifestándose el ministro muy bien impresionado por las instalaciones, particularmente en lo que respecta a la artillería, torpedos y máquinas, todo de acuerdo con los últimos perfeccionamientos de la técnica.

La visita se prolongó hasta el anochecer.

Asimismo, un grupo de oficiales de la Escuela de Aplicación de la Armada, y otro de aspirantes de la Escuela Naval, visitó ayer el "Richmond", con fines de estudio.

Conmemoración del día de la raza

Muchos son los preparativos que se ultiman para conmemorar dignamente la fecha del 12 de octubre próximo, el Día de la Raza, que tiene la doble significación que le ha sido asignada por el decreto de feriado dictado bajo la presidencia del doctor Yrigoyen. Las instituciones, tanto nacionales como extranjeras, participarán del homenaje, que tendrá la significación de un gran acto este año.

Centro de residentes provincianos.—

En la reunión realizada anoche por la Comisión Directiva, se resolvió conmemorar en forma el Día de la Raza. Al efecto, se llevará a cabo una velada familiar el próximo 22 de octubre, a las 21 horas, en los salones de la institución, Belgrano 1732.

Coincidiendo con ésto, se inaugurará un salón de lectura, donde se procurará hayan todas las publicaciones oficiales y periodísticas de las diversas provincias, para que sus hijos puedan satisfacerse con su lectura.

También, se decidió pedir sus retratos con autógrafos a los gobernadores actuantes, para colocarlos en el gran salón de lectura a inaugurarse.

El Yockey Club realizará en el mes de Octubre el campeonato anual de esgrima

La comisión directiva del Jockey Club, de acuerdo con la orden del día de la última reunión llevada a cabo, trató el asunto del campeonato de esgrima de interclubs, resolviendo autorizar a la comisión de deportes de la institución para que el certamen tenga lugar en la sala de esgrima en el transcurso del próximo mes de octubre.

Tratóse luego sobre la conferencia que el doctor Américo Castro dictará en el salón de actos, bajo el tema "El tipo de Don Juan en la literatura española".

Se acordó fijar el miércoles próximo, a las 17 horas, para la realización de la misma.

Por último resolvióse que las conferencias del señor Juan P. Echagüe y doctor Luis Hourticq tengan lugar el 4 y el 11 de octubre, respectivamente.

Mar del Plata "monumental"

Pintoresca historia de una construcción inútil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Si el bíblico imperativo que aconseja juzgar al árbol por sus frutos, hubiera de ser aplicado a los "buenos muchachos" que nos gobiernan bajo la égida del programa mínimo, especie de facsímile adulterado del máximo y con ayuda de las famosas plataformas electorales, jamás cumplidas pero siempre anunciadas en las plazas públicas, mediante el honroso sistema utilizado por los antiguos sacamuelas y extirpadores de callos, entonces nos veríamos ante una tarea difícil de cumplir.

Difícil a punto de ser casi imposible, porque en realidad estos mozos no han hecho nada. Entendámonos, nada en favor del pueblo por quien tanto se desvelan, tomando la palabra como un derivado de vela, en el sentido que le dan los jugadores de billar.

No obstante, para ser justos hay que decir que si nada han hecho no fué por falta de voluntad. Como ejemplo de ello puede citarse, desde luego, la para siempre famosa tribuna de la plaza España.

La iniciativa de esa obra, propuesta con fines de atracción para la clientela electoral, ha sido una de las escasísimas del Concejo Deliberante socialista. Para esa construcción fueron votados 25.000 pesos: se trataba de una tribuna que podría tener a lo sumo capacidad para 500 personas.

Ahora bien: para poder apreciar debidamente el propósito que guió a los autores de la iniciativa, baste decir que a la nombrada plaza concurren los días que hay partidos de football hasta 3000 personas y nunca, salvo muy rarísimas excepciones, menos de 1500.

Votados los fondos y sacadas las obras a licitación, el intendente que había calificado la iniciativa de "verdadera estupidez", aceptó la propuesta más económica, cuyo monto alcanzaba a 26.500 pesos.

Nada era excederse en la partida asignada: había algo peor y era que los proponentes dejaban la obra inconclusa, quedando para terminar los pisos y otras obras complementarias cuyo costo alcanzaría a 2000 o 2500 pesos.

Adjudicada la construcción y comenzadas las obras, la empresa licitada jamás consiguió, según lo manifestaron oportunamente, que el ingeniero municipal firmara los planos ni visitara las obras a efecto de inspeccionar los trabajos.

Un buen día se supo con asombro que las paredes amenazaban desplomarse; que se habían hecho una serie de desaciertos y toda la construcción adolecía de defectos capitales.

Alarmada la intendencia, mandó detener las obras y llevado el asunto al Concejo se supo que el "ingeniero municipal", un estudiante de 3o. o 4o. año, jamás había ido, no ya a vigilar, sino ni siquiera a visitar las obras ni aun por simple curiosidad.

El segundo jefe de la oficina técnica, un señor Pepe, ni siquiera tenía conocimiento de que tal obra existía en el planeta. Era el tal Pepe un buen muchacho, socialista militante expresamente traído de La Plata.

Ante la gravedad de los comentarios públicos, se trató de cargar toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre este hombre y sobre la empresa constructora. Don Pepe renunció y se marchó a La Plata, el contrato fué rescindido y la oficina técnica procedió al apuntalamiento de las paredes.

Meses más tarde las obras fueron reforzadas con buen golpe de columnas de hierro. Las obras fueron proseguidas por administración y, para despistar al público, tanto el personal como los materiales en ella empleados, figuraban atribuídos a otras partidas, tales como limpieza de calles, reparación de afirmados, etc.

Como todo tiene su fin en este mundo hasta para los compañeros de Marx, las obras también lo tuvieron, y se supo entonces que la famosa tribuna costaba no menos de 40.000 pesos. Era cosa fea, incómoda, pero era obra de la técnica y de la habilidad administrativa de los compañeros del programa mínimo.

La tribuna está ahí, pero es lo cierto que nadie se atreve a ubicarse en ella. El instinto popular le desconfía. Sabe que la construcción es deficientísima y sus condiciones de seguridad equivalen a las que podemos tener en el más remoto porvenir.

Entretanto, que en estas y otras bellezas se invierten los dineros del pueblo, el presupuesto de gastos ha sido duplicado. Hace tres años escasos, es decir, antes de la era de nuestra felicidad traída por los buenos muchachos, era de unos 400.000 $ anuales. Tras sucesivos aumentos ha llegado a 80.000, mitad de los cuales salvo pequeña diferencia, se invierte en pagos al personal que por eso, sin duda, atiende también sus deberes, como acabamos de dejarlo expuesto.

La tribuna de la plaza España debe ser considerada como un ejemplo monumental de la incompetencia, de la ineptitud y de la vanidad socialista, en su persecución de fines y propósitos electorales. De ese desacierto sin ejemplo en Mar del Plata no debe ciertamente responsabilizarse al intendente, que desde el primer momento consideró la obra como un disparate y un incalificable despilfarro de los dineros públicos; si alguna responsabilidad le alcanza, es la que emana de la que como elemento del Centro Socialista le corresponde, pues es allí, en privado, donde esos "buenos muchachos" resuelven todas estas cosas, toman iniciativas y transan sus maniobras electorales cuyos frutos son en algunos casos semejantes al de la monumental y famosa tribuna de la plaza España.

Y decir que fueron estos mismos hombres quienes por púdicos escrúpulos estéticos hicieran demoler una fuente que existía en la plaza Luro.

Pobres, pobres niños...!

M. del Plata, septiembre de 1923

Por sorteo, fué adjudicado el primer grupo de casas del barrio M. T. de Alvear

El acto se llevó a cabo esta mañana en el Salón Augusteo. — Nómina de las personas favorecidas con casas individuales



El salón del Augusteo ocupado esta mañana por gran concurrencia de personas que presenciaban el sorteo

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, se llevó a efecto esta mañana en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, el sorteo para la adjudicación de cincuenta casas individuales, construídas en el barrio Marcelo T. de Alvear, ubicado en las calles Juan Bautista Alberdi y Olivera.

Desde mucho antes de la hora fijada por la Comisión Nacional de Casas Baratas para la iniciación del acto, comenzaron a llegar al salón Augusteo numerosas personas, a fin de ocupar las primeras filas de plateas y, por consiguiente, observar de cerca todos los detalles del sorteo.



En el palco escénico procediéndose a la extracción de los números premiados

A las 10 horas, ante el público que llenaba totalmente la amplia sala, hicieron acto de presencia en el palco escénico el escribano mayor de gobierno, doctor Enrique Garrido, y los señores Benito Nazar Anchorena, Carlos M. Coll, Juan Ochoa y Javier Bonifacio, presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Comisión de Casas Baratas.

Seguidamente, los referidos funcionarios dieron comienzo a las operaciones preliminares del sorteo, las que fueron seguidas con interés por la concurrencia.

Un cuarto de hora más tarde, el doctor Garrido anunció que, conforme lo disponía la ley respectiva, sería comenzada la adjudicación del primer grupo de casas del barrio Marcelo T. de Alvear.

Nómina de las personas favorecidas con casas individuales—

Instantes después fué comenzado el sorteo. A continuación publicamos la nómina de las personas favorecidas con una de las 50 casas individuales y el número de su respectiva solicitud:

948, Serafín Guillermo Estegui; 627, Manuel D'Amico; 295, Vicente Runza; 1558, José Ferranti; 1578, Egilio Deluca; 208, Manuel González; 1772, Ceferino Wenceslao López; 65, Ceferino Becerra; 60, Fidel Edmundo Cortina; 1247, Berta B. de San Victorio; 369, Luis Federici; 269, Juana Lagrande de Cianchi; 1131, Emilio E. Linch; 1354, Pascual Pérez; 1969, Marcelino Moreira; 651, Aniceto Medina; 1191, Joaquín M. Cabrera; 1762, Margarita M. de Araujo; 296, Segundo Marín; 1409, Carmelo Baroni; 1758, Luisa Saporiti de Conti; 132, Luis Paz; 528, Marcial Francisco Luna; 263, Julio Peralta Martínez; 7, Miguel Di Cuomo; 39, Balbino Barcos; 247, Abel Miguel Vallejos; 177, José Bebevino; 1972, Luis A. Lugones; 1842, Daniel Vélez; 2056, Rosa Pagano de Festa; 119, Lázaro Lartota; 1597, Camilo Fernández; 1377, Juan Francisco José Campanella; 1233, Máxima Peña de Durán; 272, Antonio Vidaraño; 1811, Ovidio Cabrera; 1563, Vicente Griffo; 455, Manlio Capitelino Pisano; 190, Tomás Bianchini; 243, José Gallardo; 1079, Albino Alvarez; 1667, Guillermo Federico Elordi; 743, Juan E. D. Tambutti; 2080, Irma París; 1781, Isidro Alejandro Saporito; 1422, Antonio Rosa; 522, Francisco Macciolone; 1165, Luis Carelto, y 1737, Celina Bamas.

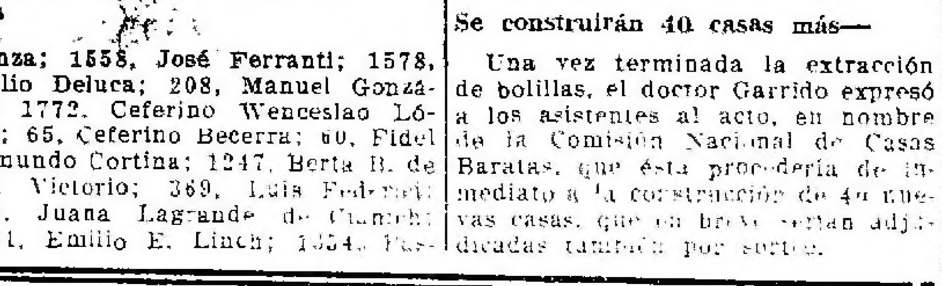
Luego el doctor Garrido anunció que se proseguiría el acto, a fin de determinar las diez personas que con el carácter de suplentes podrían obtener alguna de las casas en cuestión, en caso de no presentarse los titulares respectivos.

A continuación damos a conocer el nombre de los suplentes, por orden de sorteo:

1955, Francisco Moreno; 3, Raúl Buja; 1225, Alejandro Carlos Kernbon, Teresa Isee; 1024, Gerardo Aubin; 1850, José María Cáceres; 2063, Alberto Parcero; 1728, María Luisa Ramos de Huergo; 1675, José L. Rigallo, y 178, José María Pérez.

Se construirán 40 casas más—

Una vez terminada la extracción de bolillas, el doctor Garrido expresó a los asistentes al acto, en nombre de la Comisión Nacional de Casas Baratas, que ésta procedería de inmediato a la construcción de 40 nuevas casas, que en breve serían adjudicadas también por sorteo.



Barrio "Marcelo T. de Alvear"

Aniversario de la batalla de Tucumán

El Centro 24 de Septiembre ha realizado hoy diversos actos conmemorativos del aniversario de la batalla de Tucumán, que se cumple en el día de mañana. Desarrollóse con tal motivo el siguiente programa de festejos:

Al mediodía, disparo de bombas; a las 14 horas, ejercicios de varios números de música, a cargo de una banda del ejército, en la plaza 24 de Septiembre, situada en la Avenida San Martín y Gaona; a las 15 teatro infantil en la misma plaza.

Luego tuvo lugar una procesión cívica, partiendo de ese punto, y en el local de la calle Gaona 58 se repartieron después cartuchos de caramelos a los niños de la parroquia.

A las 17 horas se realizará una recepción de las autoridades y socios del centro mencionado en el domicilio del vicepresidente de su comisión directiva, señor José D. Larroca.

La efeméride patria será celebrada mañana con los siguientes actos.

Disparo de bombas y dianas al amanecer; concentración de las escuelas de la parroquia en la plaza 24 de Septiembre, donde se cantará el Himno Nacional y después de dirigir a los niños una alocución patriótica se les obsequiará con banderitas argentinas y caramelos.

A las 12 horas se dispararán nuevamente bombas, y a las 18 una banda de música recorrerá las calles de la vecindad.

Por la noche se efectuará una retreta en la plaza, quemándose fuegos artificiales, después de lo cual se llevará a cabo una velada patriótica en el teatro Buenos Aires, con el concurso de la comisión de Damas Patricias Argentinas, cooperadoras de las escuelas Nos. 1 y 8 del Distrito Escolar XIII. El señor Remigio Iriondo hará uso de la palabra, pronunciando un discurso sobre la "batalla de Tucumán".

Los curas de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires, el frente de cuya iglesia fué embanderado e iluminado anoche, celebraron por su parte el aniversario esta mañana a las 6 horas con repiques, y salvas de bombas y dianas.

A las 9 y 30 formaron los exploradores "General Belgrano" frente al monumento de la generalísima del ejército argentino, depositando una corona de flores. El profesor del Colegio San Pedro Nolasco, señor Alberto López Alcoba, pronunció en esta oportunidad una conferencia patriótica.

Efectuóse luego en el salón Buenos Aires una gran recepción en honor del presbítero Inocencio López Santa María y del cura rector José H. Márquez, pronunciando un discurso de bienvenida el señor Raúl B. Cúneo y siendo amenizado el acto por una orquesta.

Al medio día se realizó en el Círculo de Obreros un banquete ofrecido por los miembros de esta entidad al ya nombrado cura rector de la parroquia, presbítero Márquez, a quien los niños de la misma presentaron a las 15 horas el saludo de bienvenida, en el patio del colegio.

A esa misma hora llevóse a cabo una distribución de abundantes víveres y prendas de vestir entre la gente pobre de la vecindad.

Mañana a la madrugada se volverán a tocar dianas y repiques y harán salvas de bombas.

Por la tarde, a las 15, realizaráse una solemne procesión patriótica-religiosa, llevando en andas la misma imágen a la que el general Belgrano entregara el bastón de mando en la ciudad de Tucumán, en ocasión de la batalla que se conmemora, concurrirá a la procesión la banda de música del regimiento 2 de infantería.

El presidente de la Liga Patriótica Argentina, pronunciará a las 18 horas una conferencia patriótica en el atrio de la iglesia, sobre el tema "Batalla de Tucumán, triunfo de la [illegible] de la fe".

A la puesta del sol se harán nuevos repiques y salvas de bombas, y por la noche se pasarán varias películas cinematográficas al aire libre en la avenida Gaona frente al [illegible] del Colegio San Pedro Nolasco.

La mencionada arteria ha sido [illegible] por la Intendencia [illegible] con escudos fijados en las columnas de tranvías, banderas, oriflamas e iluminación eléctrica extraordinaria.

Fiesta del personal de la Ferretería Alemana

El personal de la ferretería Alemana, congregóse hoy en una animada fiesta en la quinta del señor Héctor Piscinini, en Bernal.

La demostración la ofreció el propietario del establecimiento señor Jorge Caille con motivo del balance efectuado. La fiesta transcurrió en en un ambiente de animación y entusiasmo, alcanzando lucidos contornos.

Curiosidad de la flora japonesa

Un árbol enano que cuenta 250 años y cuesta 1100 pesos

Se exhibe en esta capital en la exposición de la Florería Nipona

Entre las curiosidades que la florería Japonesa exhibe en su exposición de arte japonés en primavera, recién inaugurada, figura y es digno de destacarse, un raro ejemplar del árbol enano, que cuenta doscientos cincuenta años de vida, y dos de aclimatación en Buenos Aires.

Pertenece este ejemplar a la familia "Acer japónica", árboles que, plantados en tierra libre alcanzan una altura como la de los eucaliptus, pero que si se siembran en una maceta, acostumbrándolos desde su nacimiento a una escasa alimentación, llegan a un desarrollo muy reducido, habiéndose [illegible] que no tienen más de cuarenta centímetros. Su vitalidad no merma [illegible] con ello, y llegan a una existencia tan prolongada como en las condiciones normales.

El que se halla en exhibición en la florería Japonesa, y que se ofrece en venta por la suma de 1 100 pesos, tiene un metro y medio de altura. No hay en Sud América otro de tanta edad, y puede decirse que es una de las maravillas que ha producido la horticultura artística, ramo que cultivan los nipones desde el reinado del emperador Seike, hace más de 1.200 años.



Estos árboles enanos alcanzan, desde luego, un precio fabuloso, calculándose el valor del más caro de los existentes hoy día en el Japón en la suma de 240.000 pesos.

En la República Argentina el número de ejemplares es muy escaso, y han sido aclimatados en su totalidad por la florería mencionada, a cual ha vendido [illegible] a distinguidos [illegible] [illegible]

[illegible]

Società Italiana di Patronato e Rimpatrio

Iniciose la asamblea ordinaria

Bajo la presidencia del ministro de Italia, conde Colli di Felizzano, y actuando como secretario el doctor Pallanza, iniciose ayer, a las 18 horas, la asamblea ordinaria de la Societá Italiana di Patronati e Rimpatrio.

Inmediatamente de abierto el acto, hízose moción para que se aprobara la memoria y balance, siendo aceptada e informando luego el presidente de la C. D. señor Ventafridda sobre los propósitos de aquélla relacionados con la construcción de un edificio en el terreno cedido por el gobierno nacional, que se halla situado en la avenida Rosales, obra para la cual dijo que se había reunido más de 70.000 pesos entre los miembros de la colectividad italiana. Agregó que se piensa agregar al edificio un asilo para inmigrantes, oficinas de trabajo, cambio de moneda, repartición, etc., provocando esta declaración aplausos entusiastas.

Habló luego el conde di Felizzano, elogiando la labor de la sociedad y la ayuda material y moral prestada por ella a los ex combatientes, y declarando luego que ya había señalado a su gobierno la obra que la institución realiza y que no dejará de hacerlo en esta ocasión.

Dijo luego que designaría un comité para que prestigiara el propósito de construcción del edificio, siendo también muy aplaudido por los concurrentes.

Votóse luego por aclamación un acto de homenaje al gobierno nacional por su donativo, autorizando al ministro de Italia para que le formule el agradecimiento de la colonia.

En seguida se pasó a renovar una parte de los miembros de la C. D., resultando electos los señores José Ventafridda, doctor José Varalla, Alejandro Ferro, David Costaguta, Héctor Valsecchi e ingeniero Juan Gregorina.

Nota presentada por la Asociación Ferroviaria Nacional al Senado

CONSIDERACIONES A LAS REFORMAS A LA LEY DE JUBILACION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

La Asociación Ferroviaria Nacional ha elevado una nota al presidente del Senado de la Nación, señor Elpidio González en la cual deja constancia de las reformas a la ley de empleados y obreros ferroviarios que convendría intervenir. Después de hacer un estudio detenido de las modificaciones que convendría introducir a la ley 10.650, estudia la nota las objeciones que las autoridades de la asociación han creído del caso formular, referentes al artículo 4.o de dicha ley que establece la forma de constitución del directorio de la Caja de Jubilaciones. Dice la nota que se mantiene en la reforma la organización viciosa de ese organismo, agravándola con el aumento del número de sus miembros. No es la cantidad de ellos—señala la nota—sino el origen de ellos, lo que conviene modificar.

La parte dispositiva de la nota se halla compendiada en los párrafos siguientes:

"Si se desea una fiscalización celosa de los fondos confiados el directorio, hay que considerar la conveniencia de que dentro de la propia delegación obrera existan las tendencias inherentes a las organizaciones sindicales del gremio.

A nuestro juicio, y dado que participaría en la elección de delegados, el personal agremiado como el que no lo esté, debería establecerse el sistema electoral de la proporción, haciendo que la adjudicación de representaciones se halle distribuída según el número de votos obtenido por cada lista. De otra manera puede producirse el caso de que una tendencia dada consiga, por la simple mayoría de un voto, todo el gobierno de la Caja.

Cuando se disponía que los representantes habrían de pertenecer a organismos con personería jurídica, se tenía la seguridad de que una fuerza responsable sostenía la institución y se podía abrigar las más fundadas esperanzas con respecto a los procedimientos que se siguieran en el manejo de tan cuantiosos intereses.

Pero, ahora, librado a la preponderancia del número disperso, que diluye y anula, efectivamente, las personas audaces recorrieran los centros ferroviarios del país y obtuvieran para sí o para sus candidatos un número de votos superior al de los adherentes a las organizaciones serias y regularmente constituídas? He ahí el grave peligro del sistema electoral que establece el artículo 4.o

La proporcionalidad lo evitaría de manera absoluta, a la vez que distribuiría con justicia la representación ante el directorio, asegurando la buena marcha de la institución, siempre que el H. Senado no considerara más conveniente establecer que la representación debe ser confiada a las sociedades gremiales con personería jurídica.

Si el H. Senado se detiene a considerar la gravedad de la perspectiva que señalamos, comprenderá fácilmente la razón de nuestra solicitud y decidirá, sin duda, que sea salvado el concepto que inspiró la sanción de la ley 10650, dándole el gobierno de la Caja al personal y al estado, y dentro de tal propósito haciendo que la representación del primero sea genuina responda a las proyecciones sociales que aquélla debe tener, como amparo de cuantos han cumplido una larga vida de labor y aspiran a pasar en el retiro, sin sobresaltos, los últimos días de las existencia.

¡A 220 millas por hora!

Un verdadero record de velocidad aérea

La carrera "Derby" aérea, realizada sobre un circuito de 220 millas en las afueras de Londres, fué ganada este año por Mr. Carter, quien alcanzó una velocidad media de 192.4 millas por hora, piloteando un biplano "Iloster", equipado con un motor de 450 HP.

Este tiempo excepcional aventaja en 16 millas al marcado por la máquina que venció en esta misma prueba el año pasado, siendo interesante hacer notar que Mr. Carter, en la última parte de la carrera, marchaba a una velocidad de 220 millas por hora.

Esta importante prueba constituyó también un ensayo de navegación aérea, porque la ruta a seguir, que era particularmente difícil, se hizo conocer a los 12 aviadores que tomaron parte en la carrera poco antes de que ésta se iniciase.

El tiempo—era el día de la fiesta anual del mes de agosto—fué ideal; pero, igual cosa no puede decirse con respecto a otra proeza aérea realizada días antes del "Derby".

Los capitanes Macmillan y Malins hicieron un vuelo de Londres a Gothemburgo (Suecia), probando la "Bristol Fighter", máquina con la cual van a intentar el vuelo alrededor del mundo. Recorrieron 650 millas en poco más de 6 horas, tropezando en el viaje con violentas tormentas y con la cola de un huracán.

Tarifa que se aplicará para el pago de los servicios de la Asistencia Pública

PROYECTO DE ORDENANZA DEL DIRECTOR DOCTOR ABEL ZUBIZARRETA

La asistencia médica en los hospitales municipales y en la casa central de la Asistencia Pública, prestadas a personas pudientes que se valían muy a menudo de poseer certificados de pobreza, pero no obstante gozan de los servicios gratuitos en detrimento de los verdaderos necesitados, ha hecho idear al director de la Asistencia Pública, doctor Abel Zubizarreta un proyecto interesante y práctico que elevará al H. E. a fin de que éste haga los trámites necesarios para que pueda ponerse en vigencia. Dicho proyecto consiste en fijar los honorarios que deben de abonar aquellas personas que pudiendo utilizar los servicios médicos particulares adoptan los oficiales, por ser éstos más ventajosos para sus intereses.

Indudablemente que la elaboración de este proyecto ha tenido sus inconvenientes, dado que al fijar honorarios haciendo distingos entre los enfermos, pobres y pudientes, se cae en el odioso certificado de pobreza conseguido por intermedio de la policía y el cual la gente siempre se resiste a obtener. Para esto el doctor Zubizarreta ha ideado una nueva fórmula fácil de conseguir por los interesados, dado que no exige mayores requisitos.

La asistencia médica gratuita se le facilitará a los empleados y obreros, conscriptos y militares que por medio de un certificado, los primeros, puedan demostrar que no perciben un sueldo mayor de trescientos pesos mensuales, debiendo figurar en lo mismo la fotografía del interesado conjuntamente con el de su señora, si la tuviere. Para los segundos a los que posean un grado inferior al de capitán.

Con este requisito queda suprimidos los certificados de referencia.

El director de la Asistencia Pública, calcula que las entradas que producirán dichos honorarios pasarán de un millón de pesos anuales, siendo ésta fuente de recursos de gran interés para el desarrollo de la repartición que dirige.

Conversando al respecto, nos decía el doctor Zubizarreta, que en la Asistencia Pública, son muchos los llamados de médicos que hacen de casas de personas pudientes, llamados de urgencia en los mayores casos, no siendo posible dejar de cobrar estos servicios, que se renuevan muchas veces cuando el médico que los ha atendido, les inspira confianza y simpatía. Por otra parte, agrega, no podemos hacerle competencia a los facultativos que legalmente ejercen su profesión. Cobrándoles, nos dice, nos colocamos en igualdad de condiciones.

Publicamos a continuación la tarifa proyectada para la asistencia médica en general, registro de ama y vacuna antirrábica:

Asistencia médica—

Primer auxilio médico, pesos 10; [illegible] médicas de urgentes, 10 [illegible] exteriores [illegible] [illegible] 1.50, hospitalización [illegible] derecho [illegible] menores, 25; operaciones mayores, 100; [illegible] radiografías, 20; [illegible] profunda, 20; partos, [illegible].

Registro de amas—

Por cada ama que se solicite se pagará pesos 5.

(En el registro de nodrizas abierto en la Asistencia Pública se inscribirán gratuitamente a todas las personas que se dedique a la lactancia mercenaria, previo reconocimiento y análisis de leche, también gratuitos).

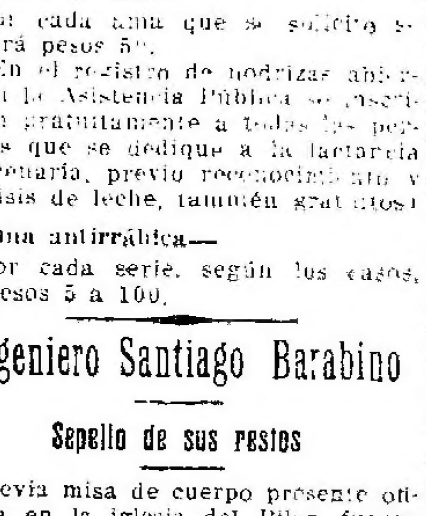
Vacuna antirrábica—

Por cada serie, según los casos, de pesos 5 a 100.

Ingeniero Santiago Barabino

Sepelio de sus restos

Previa misa de cuerpo presente oficiada en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos del ingeniero Santiago E. Barabino, prestigioso profesional que gozaba de alta consideración en nuestros círculos científicos.



Ig. Santiago E. Barabino

Después de obtener el título de ingeniero civil en la Facultad de esta capital, su ciudad natal, perfeccionó estudios en Europa y vuelto al país, entró en 1881 a formar parte del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación. En 1887 fué designado inspector general de Obras Hidráulicas y durante la segunda presidencia del general Roca pasó a desempeñar funciones en la Dirección General de Navegación y Puertos.

Además de haber actuado en distintas comisiones [illegible] con [illegible] empeño [illegible] y capacidad de labor, el ingeniero Barabino es autor de importantes trabajos técnicos publicados en folletos, libros y en distintas [illegible].

[illegible] al que asistieron [illegible] [illegible] Navegación de ingenieros.

Mañana se reunirá en La Plata el jury de enjuiciamiento

Tratará la acusación contra el doctor Antonio Quintana

Mañana a las 15 horas iniciará sus deliberaciones, en el local del Senado de la provincia, en La Plata, el jury de enjuiciamiento que deberá pronunciarse en el caso de la acusación interpuesta por el procurador de la Corte, doctor Federico Walker, contra el doctor Antonio Quintana juez de primera instancia en lo civil del departamento del Sud, con asiento en Dolores. El jury, que será presidido por el doctor Miguel Calderón, está integrado por los siguientes doctores en derecho: Martín J. Arriada, Aurelio F. Amoedo, Alberto N. Fonrouge, Rodolfo A. Games, José A. Leiva, Gregorio Lascano, Juan Silva Riestra, Francisco Aníbal Riú, Horacio B. Oyhanarte y Juan M. Pisano. Como lo establece la ley, su pronunciamiento deberá producirse en el mismo día, en sesión permanente, después de deponer los testigos y de oírse la acusación y la defensa. De estas últimas están encargados los doctores Tomás Joffré y Fernando Maza.

La acusación ha sido ya contestada por escrito, en forma terminante, que levanta todos los cargos acumulados contra dicho magistrado, cuya rehabilitación pública ha de producirse con el propio recurso que determina la ley, que le lleva a ser juicio oral.

El doctor Quintana con quien hemos conversado esta mañana, se manifiesta muy tranquilo y completamente confiado. Sabe que la justicia ha de desvirtuar la inconsistencia de las denuncias que se le han formulado al criticar sus procedimientos como magistrado. Manifiesta que, en conciencia, ha cumplido siempre estrictamente con su deber, lo que le alienta a comparecer ante el tribunal que sabrá reconocer su inocencia, llevándolo a esa rehabilitación moral que ha menester ahora y en la que confía plenamente.

La cinematografía y la enseñanza

Tendrá lugar mañana en el cine Select Lavalle, a las 10 horas y 30, una exhibición privada de la nueva película de la señora Julia F. de Homer, y filmada por la empresa Federico Valle. Se titula "Conociendo la Argentina se ama a la patria" y como los anteriores, de la misma autora, está dedicada a los alumnos de las escuelas del país.

Con esta película se inicia toda una serie sobre tópicos de geografía física, económica y política.

Véase el sumario.

1a. parte. La República Argentina, su situación, superficie, división política, forma de gobierno, y atributos nacionales, sus ríos, aprovechamiento industrial de su aguas, dique San Roque, puerto Buenos Aires, Rosario y cataratas del Iguazú.

2a. parte. La Argentina agrícola, región cerealista, el trigo, escenas de la trilla, el maíz, la avena, alfalfa, plantas industriales, lino, cañamo y la vid, desarrollo intensivo de esta industria.

3a. parte. El norte argentino, provincia de Tucumán, un ingenio, vegetales curtientes, el tanino, riqueza forestal, plantas textiles, ferrocarriles de la Argentina, región minera, yacimientos petrolíferos, Cacheuta, Mendoza, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Salta y Jujuy.

4a. parte. Ganadería Argentina, ganado vacuno, lanar, porcino y equino, costumbres camperas; hornos, industria del frío, los frigoríficos.

5a. parte. Buenos Aires principales edificios públicos, movimiento mercantil, calles y avenidas, el rosedal, Jardín Zoológico, reuniones sociales, deportes, celebración del aniversario patrio.

UNA BUENA COSTUMBRE DEL DUQUE DE YORK

El Duque de York, segundo hijo del rey Jorge, tiene ahora la costumbre de invitar todos los veranos a 400 muchachos para que pasen acampados unas vacaciones en Kent. 200 de ellos proceden de Eton, Harrow y otras principales escuelas y el resto de los astilleros de Clyde, de las minas de carbón del sur de Gales, de las fundiciones de metales de Birmingham y de otros centros industriales. Comparten las mismas viviendas, el mismo alimento y la misma ligera disciplina.

Este acontecimiento pasó ya de su estado experimental y ha dado lugar a muchas amistades notables. El atractivo común del deporte y la vida al aire libre, es el camino que conduce al compañerismo y a la inteligencia mutua entre clases sociales que, de otro modo, no podrían ponerse en contacto.

El 17 ANIVERSARIO DEL CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

Será festejado el 6 de octubre en el Pabellón de las Rosas

Festejando el 17 aniversario de su fundación, el Centro Protección Chauffeurs [illegible] festival [illegible] el 6 de octubre próximo, a las [illegible] en el Pabellón de las Rosas, Avenida Alvear.

El entusiasmo [illegible] por parte de los organizadores, así como también las importantes adhesiones que el mismo ha recibido, hacen asegurar el completo éxito de la fiesta.

Se cumplirá el siguiente programa:

1.—Sinfonía por la banda-orquesta, compuesta de veinte profesores y dirigida por el reputado maestro señor Ombretto [illegible] Ros.

2.—Subirá a escena el grandioso drama de gran visualidad y fantasía en tres actos y en verso, original del malogrado autor don José Echegaray, titulado "En el seno de la muerte", con el siguiente reparto:

Don Jaime, conde de Argelez, señor Juan Della Porta; Beatriz condesa de Argelez, señorita Amelia Perrín; Juana, esposa de un escudero, señora Rosario Peralta; Manfredo (bastardo de Argelez), señor José González; Roger (escudero), Pablo García; Hepser (alcaide), Manuel Santos; Don Pedro III rey de Aragón, Eliseo [illegible] Laura, A. Núñez Marquet, A. Ruiz; Parroso (capitán), C. Vallejos, Zarita (soldado del rey), T. García, Cabrera, J. Nieto; [illegible] E. T. Guilla; Oliver, señor F. D. Santi; pajes, escuderos, cantores, alcabas, etc., etc. La acción en el año 1287, en Aragón. El primer acto en una castillo de los Pirineos; el segundo y tercero el castillo de Argelez, también en los Pirineos. Trajes y atrezzo de la [illegible] de la Dantans.

3.—Sinfonía por la orquesta.

4.—Presentación de la aplaudida y diminuta [illegible] Cecilia, en sus bailes [illegible] nacionales.

5.—El señor [illegible] recitará un monólogo [illegible] en verso, escrito expresamente para esta velada por el señor [illegible].

6.—[illegible] orquesta y cantante [illegible] cantará algunas [illegible] nacionales.

7.—El Manco, aplaudido cantante criollo [illegible] acompañado de guitarra, algunos estilos nacionales.

8.—Entrega de un espléndido gallardete de seda, asta de níquel, con el monograma insignia de la institución, bordado a mano, donado por la casa de uniformes "La Esfera" (Callao y Viamonte), de los señores Las Heras y Montero al Centro Protección Chauffeurs.

9.—Gran baile familiar.

El fallecimiento del ingeniero T. Ricaldoni

Hoy se verificaron sus exequias

El deceso del ilustre didacta Teobaldo Ricaldoni, acaecido repentinamente en La Plata, ha consternado los círculos científicos del vecino país y del nuestro, ya que constituye una pérdida sensible en su más alto grado para la ciencia argentina-uruguaya. Consagrado durante más de treinta años a esfuerzos desinteresados de investigación científica, era uno de nuestros profesores más prestigiosos, porque su obra era considerada de verdadera utilidad para el progreso humano.

Como profesional, Ricaldoni fué un verdadero estudioso, consagrándose por entero a las ciencias físico-matemáticas, en cuyos conocimientos profundizó sus investigaciones, dedicando para ello la mayor parte de su vida. Es así que se le consideraba un verdadero erudito en esas ciencias y se le consultaba como a un maestro, en la plenitud del concepto. Dedicó también sus actividades a la mecánica, siendo autor de los siguientes inventos: submarino, paranoroscopio, propulsor, salvator, reductor, vibrator, interruptor, manipulador, cañón magnético, alas, pincel de fuego, marcas numeradas, comunicación de trenes en marcha, energía gratis (en estudio), intelectómetro, abridor de latas, elevador de agua (ensayo), desvía torpedos, paracaídas, bolsa de oxígeno y envases.



Ing. Teobaldo J. Ricaldoni

Durante un cuarto de siglo, escribió numerosos textos, adoptados 27 de ellos, por las universidades argentinas y otras de Sud América. Figuran entre ellos, los siguientes:

Elementos de aritmética; aritmética razonada; aritmética, primer año, íd. segundo año, ajustadas al nuevo programa de las escuelas normales; elementos de álgebra, texto ajustado al nuevo programa de las escuelas normales de la República; problemas y ejercicios aritméticos; las ciencias del maestro infantil, primer curso; íd. íd. segundo curso; íd. íd. tercer curso: curso de matemáticas preparatorias para los colegios nacionales de la República, que comprende los siguientes textos de reciente publicación: a) primer curso de aritmética, primer año; b) segundo curso de aritmética, segundo año; c) contabilidad, 2.o año; d) geometría plana, 2.o año; e) geometría del espacio, 3er. año; f) primer curso de álgebra, 3er. año; g) segundo curso de álgebra, 4.o año; cuadernos de dibujo: curso de dibujo geométrico, compuesto de diez cuadernos; ajustados a los nuevos programas; elementos de física, primer curso: íd. íd. segundo curso: apuntes de física, primer curso; íd. íd. segundo curso; elementos de química; elementos de cosmografía; problemas de física.

El ingeniero Ricaldoni fallece a los 60 años de edad. Nacido en Montevideo, en 1863, cursó sus estudios secundarios en su país natal, obteniendo el título de bachiller. Luego vino a Buenos Aires, donde ingresó en la Facultad de Ciencias Exactas. Obtenido el título de ingeniero, al reorganizarse el Colegio Nacional de Buenos Aires, en 1892, fué designado para ejercer una cátedra de matemáticas.

Fundó y dirigió el Instituto de Física de la Universidad Nacional de La Plata y fué primer decano electo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas del mismo establecimiento universitario.

El 16 de mayo último cumplió sus bodas de plata con el profesorado, y con tal motivo, recibió afectuosas demostraciones.

Con motivo del fallecimiento del profesor Ricaldoni, la junta directiva de la Sociedad Científica Argentina, reunida en sesión extraordinaria, resolvió:

"Ponerse de pie en homenaje a su memoria; designar al actual presidente, ingeniero Eduardo Huergo, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio; designar una comisión, compuesta por los señores ex presidentes de la sociedad para velar el cadáver; invitar a los socios a que concurran al acto del sepelio; colocar oportunamente una placa en el sepulcro que guarde sus restos; publicar en los "Anales" de la sociedad un artículo necrológico-biográfico, y enviar una nota de pésame a la familia."

INHUMACION DE LOS RESTOS

(De nuestra agencia en La Plata)

LA PLATA, septiembre 23 — La noticia del fallecimiento del sabio profesor ingeniero Ricaldoni, circuló rápidamente en esta capital, provocando sincero pesar en los círculos universitarios y científicos, dada su destacada actuación en los institutos educacionales, en los cuales ocupó diversas cátedras durante 30 años.

Fué fundador y director del Instituto de Física, en esta ciudad y decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, de la cual era actualmente profesor. En mérito a sus trabajos, el gobierno francés le otorgó el título de oficial de Instrucción Pública de aquel país.

Actualmente el doctor Ricaldoni atravesaba por una crítica situación económica, soportándola con toda entereza, a pesar de sus años. En diversos círculos se lanzaron iniciativas tendientes a mejorar la situación del sabio, pero ninguna de ellas había prosperado hasta la fecha.

—Esta tarde se verificó el acto de la inhumación de los restos del ingeniero Ricaldoni, ceremonia que evidenció en forma elocuente el pesar causado por su deceso. Asistió al acto una enorme concurrencia, entre la que se destacaban los miembros más conspicuos de los establecimientos e institutos de enseñanza secundaria y universitaria.

Entre otros, hicieron uso de la palabra durante el sepelio, el profesor Ramón J. Lagarte, en representación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y el ingeniero Eduardo Huergo, en su carácter de presidente de la Sociedad Científica Argentina.

Cuarta Conferencia Nacional de profilaxis antituberculosa

El presidente de la Comisión organizadora de la próxima conferencia antituberculosa, doctor Aráoz Alfaro, ha citado a los miembros de aquélla en esta Capital para el lunes a las 18 horas, a fin de intensificar los trabajos preparatorios y de propaganda.

En su próximo viaje a Tucumán dejará también definitivamente organizada la Comisión que debe actuar en aquella provincia y se procederá a la designación de las que trabajarán en las demás capitales.

Como es sabido, la Conferencia se reunirá en Tucumán en julio del año próximo.

Congreso de la Propiedad

Será inaugurada mañana en la Bolsa de Comercio

Como lo anunciamos, mañana, a las 17 horas, será inaugurado en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, el Congreso de la Propiedad, organizado por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces. Serán considerados los temas siguientes:

Régimen de la propiedad y las llamadas leyes de emergencia.

Régimen impositivo, especialmente en cuanto afecta a la propiedad raíz.

Edificación y leyes u ordenanzas que la afectan.

Pavimentación y construcción de aceras.

Tasas para el pago de los servicios públicos. Modo de fijarlas.

Estudio del régimen municipal de la capital.

Creación de un organismo económico que defienda al capital, y en particular al invertido en bienes raíces.

A este congreso podrán concurrir y formar parte de sus discusiones los delegados de los poderes públicos, universidades, instituciones y particulares vinculados con la propiedad.

En la Facultad de Filosofía y Letras

Conferencia del profesor Castro

El filólogo español doctor Américo Castro dió ayer, en la Facultad de Filosofía y Letras, su última conferencia del ciclo sobre literatura española, disertando sobre "Un punto de vista nuevo sobre Cervantes".

Trató el disertante ampliamente el tema, demostrando que lo mucho que se ha escrito sobre Cervantes adolece del defecto de encarar su estudio a base del "Quijote".

Se refirió a las múltiples interpretaciones de que se hizo objeto al carácter del protagonista de esta obra hasta sobrevenir la reacción natural con los estudios de Ortega y Gasset, Francisco Rodríguez Marín y Menéndez Pelayo.

El doctor Castro dijo que su punto de vista surge de la consideración total de la obra cervantina y de la relación que puede establecerse entre el pensamiento de Cervantes y el espíritu del Renacimiento.

Se refirió luego a la evolución del Renacimiento, en el siglo XVI, hacia el objetivismo, correspondiendo al estado de la época de la Contrarreforma, y que culminó en la filosofía con la figura de Descartes y en la literatura con la de Cervantes.

Dijo, más adelante, que lo que corresponde conocer, contra la teoría sobre la influencia del medio ambiente, de Taine, lo que conviene e interesa conocer es la disposición típica e irreductible del individuo para explicar la obra de arte. Cervantes no es filósofo, ni físico, ni científico, agregó; no se plantea en sus obras el problema de la realidad o el conocimiento ni de la relación entre ambos. Ocurrió que su espíritu estaba cruzado por las preocupaciones del siglo, que le nacieron durante su permanencia en Italia.

Expresó, más adelante, que la obra de Cervantes fué fruto de su observación agudísima, a la que añadió la reflexión renacentista de que toda desdicha en el hombre procede de la inadecuación entre la apetencia nuestra y el insoportable derecho de la naturaleza.

El método buscado por el doctor Castro consiste en explicar a Cervantes por la totalidad de sus obras y no por el solo estudio del "Quijote", como se ha hecho hasta ahora.

Dijo más adelante que Cervantes era un revolucionario, cosa que no se ha dicho, porque los juicios emitidos han sido a base de una mentalidad restringida.

Probó que Cervantes dió una moral basada en los estímulos naturales.

Leyó después pasajes de "Persiles y Sejismunda", "El licenciado Vidriera", "El curioso impertinente", "El celoso extremeño", en los que se exponen los conceptos morales de Cervantes, que condena al que tiene curiosidades inoportunas e infringe las leyes de la naturaleza.

La interesante disertación del profesor Castro fué largamente aplaudida.

Fondos pro-víctimas del terremoto del Japón

En el transcurso de los días 19 y [illegible] del corriente se han recibido en The Yokohama Specie Bank Limited, las siguientes donaciones para las víctimas de la catástrofe japonesa:

Suma anterior, $ 28.676.55; subscripciones [illegible] 5.212. Mauricio [illegible] Stocks [illegible] Comité [illegible] de Almagro, 50; Anónimo, 10; Srta. Angelina Areta, [illegible] Ana [illegible] Familia Scattabelati, 20; Arraw Girls Club, 60; Rosario, [illegible] señora Erla Naeff, 50; recolectado por el señor V. Obata en Pergamino (San Nicolás), 270; H. W. Roberts y Co. [illegible] señorita M. T. [illegible] Isaac Hoffman [illegible] Juan N. Rosas (V. Casares) [illegible] recolectado por el señor K. Tanaka en Bell Ville [illegible] Granito de arena, 5; [illegible] José Mastroeni, 5; Santiago Blanco, 5; [illegible] Harquin, 5; Alberto Aberre [illegible] J. Santiago [illegible] N. N. [illegible] James [illegible] C. J. Christie e Sons, 25; Francisco Blanco, [illegible] señora Emilia [illegible] Total: 40.[illegible] pesos.

El Consejo Nacional de Escribanos celebró el 57° aniversario de su fundación

Homenajes a la delegación uruguaya

EL BANQUETE DE ANOCHE



Los comensales que concurrieron al banquete de anoche servido en el Plaza Hotel

Durante la mañana de ayer, los miembros de la delegación de escribanos uruguayos y un núcleo de socios del Club Oriental concurrieron a la Catedral, en donde depositaron una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del general San Martín. El acto dió lugar a una sencilla ceremonia, en la cual uno de los delegados uruguayos pronunció un breve discurso, en el que puso de relieve el significado del acto que se realizaba. El presidente del Colegio de Escribanos de ésta, contestó en inspiradas frases la oración patriótica del delegado uruguayo.

Los huéspedes fueron luego obsequiados con un almuerzo. Por la tarde, la comitiva, acompañada del jefe de Policía, se trasladó al cuartel de la Guardia de Seguridad, en donde la tropa realizó diversos ejercicios de equitación que llamaron la atención de los visitantes por la habilidad y destreza puesta en los mismos.

Luego la comitiva fué obsequiada con un lunch, en el cual el delegado uruguayo señor Turena pronunció un entusiasta brindis. A pedido de los delegados uruguayos, el jefe de Policía condonó las penas disciplinarias que cumplían algunos agentes que se encontraban detenidos.

A las 18, la delegación uruguaya obsequió a sus colegas argentinos con una recepción que se llevó a cabo en el Club Oriental, en agradecimiento a las atenciones recibidas.

Agradeció la demostración el escribano y diputado señor Pedrarrosa Sierra, quien su brillante brindis se ocupó a grandes rasgos de la confraternidad de los países del Plata.

En nombre del Colegio de Escribanos de Buenos Aires, hizo uso de la palabra el señor Manuel Pases.

Por la noche tuvo lugar, en el salón de invierno del Plaza Hotel, el banquete que en celebración del 57° aniversario de su fundación y en honor de la delegación de escribanos uruguayos ofreció el Colegio de Escribanos de Buenos Aires.

Ocuparon las tres mesas que fueron tendidas con tal motivo no menos de cien personas, ocupando la cabecera el ministro de Justicia, el presidente del Colegio Nacional de Escribanos, señor César Petrocchi, el jefe de Policía, el ministro del Uruguay, el presidente de la delegación uruguaya señor Gerona, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad y el presidente de la Confederación Notarial Argentina. Se hallaban presentes las delegaciones de Rosario, del Colegio Notarial de Mercedes, del Colegio de Abogados y del Círculo de Escribanos Universitarios.

En nombre de la entidad que representaba, el señor César Petrocchi ofreció la demostración. Contestó luego el ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien pronunció el siguiente discurso:

"Doblemente distinguido por esta fiesta conmemorativa —dijo— con la honrosa representación del señor presidente de la República y con la deferente invitación del Colegio Nacional de Escribanos [illegible] el sentimiento de [illegible] que el señor presidente [illegible] [illegible] nuestro [illegible] [illegible] por mi parte [illegible] [illegible] las instituciones [illegible] ciación, os la presento [illegible] la de manera que [illegible] de rubustecer [illegible] cera y espontánea a favor de la devoción ciudadana que [illegible] las corporaciones nacionalistas argentinas, rigurosamente nuestras.

Los que presiden el gobierno de un país democrático no pueden ni deben permanecer extraños e indiferentes [illegible] de la vida nacional en cualquiera de las esferas de su actividad [illegible] de las instituciones [illegible] por los intereses permanentes de la comunidad y en cualquiera de las manifestaciones que sustituyan al [illegible] ferviente de la realización de sus destinos".

Después de referirse a otros asuntos relacionados con el Colegio de Escribanos, concluyó su discurso el representante del Ejecutivo con un brindis muy elocuente para el Uruguay y con un saludo para la Nación uruguaya y su delegación.

Homenaje al poeta portugués Guerra Junqueiro

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, se llevó a efecto ayer por la tarde, en el local de la Biblioteca del Museo Social Argentino el acto literario organizado por el Ateneo Universitario, en homenaje a la memoria del gran poeta portugués Guerra Junqueiro.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente la sala, inició el acto el consejero señor Juan Antonio Villoldo, quien en un brillante discurso señaló la importancia de la ceremonia que se realizaba ocupándose, además, de la vigorosa personalidad del vate lusitano. Seguidamente, el violinista señor Theo Massun ejecutó varios números de concierto, que fueron muy aplaudidos por el público.

El orador analizó la obra del poeta lusitano a través de sus fases cristiana, política, moral, panteísta y humana.



En el Ateneo Universitario durante el acto de homenaje tributado a Guerra Junqueiro

[illegible]

y pese que ello fuera una liberación espiritual cuando fué sólo manifestación propia de su temperamento ecléctico.

Impugnó el criterio de quienes creen encontrar en la obra de Junqueiro basamentos anárquicos y disociadores. "El no [illegible] un alma [illegible] hacia todas las [illegible] un espíritu al que [illegible]

[illegible]

La faz [illegible] de la producción de Guerra Junqueiro — siguió más adelante — [illegible] de la [illegible] [illegible] las palmas de [illegible] de las montañas [illegible] y de las noches silvestres. En estas producciones cae Junqueiro en una pura emoción romántica, dándose todo entero a la contemplación fatalista de la naturaleza a la que transfunde su alma límpida y serena.

En este campo de la obra del autor de "La musa [illegible]

[illegible]

A continuación hizo uso de la palabra el señor [illegible] leyendo un [illegible] [illegible] [illegible] muerte de Don [illegible] Rosa Emilia Kristhaum [illegible] poesías "La lágrima" [illegible]

Finalmente habló el señor P. Furriel Machado, quien en nombre de la colectividad portuguesa [illegible] en la República, agradeció el homenaje de referencia.

El nuevo puente "Pueyrredón" que será emplazado sobre el Riachuelo

Resultados obtenidos en su ensayo

Han [illegible]

[illegible]

[illegible] ciudad, dentro [illegible]

Como [illegible] de un puente se [illegible] por superficie para [illegible] nuevos accesos [illegible] más amplios y [illegible] mayor facilidad a la circulación del enorme tráfico terrestre.

NOTAS POLICIALES

Falsa denuncia

UN SUJETO QUE DISPUSO DE UNA SUMA DE DINERO QUE NO LE PERTENECIA, MANIFESTO HABER SIDO ASALTADO

En las últimas horas de la noche de ayer, el sujeto José Teijeiro, repartidor de la Gran Panificación Sudamericana, establecida en la calle Canalejas 753, se presentó a la comisaría 11.a, manifestando que en la calle Hidalgo frente al No. [illegible], había sido asaltado momentos antes por dos [illegible] le cortaron el saco en varias partes a la altura del brazo izquierdo y sustrajeron una cantidad de dinero que no pudo precisar a cuanto ascendía.

Como Teijeiro incurriera en varias contradicciones fué sometido a un detenido interrogatorio y dijo entonces [illegible] que lo hubieran robado, pero sí que había [illegible] el dinero.

Como esta manifestación tampoco satisfaciera al [illegible] se le practicó un registro en las ropas, hallándosele oculto entre la camiseta y el cuerpo una billetera con 32 pesos y en los bolsillos del saco nueve pesos con ochenta centavos todo en monedas.

Apremiado a preguntas, Teijeiro terminó por decir la verdad, manifestando que había resuelto a formular esa falsa denuncia porque se puso de más de [illegible] pesos pertenecientes a la casa [illegible] que había cobrado [illegible] por el pan que repartió [illegible]

Hasta este momento no se ha podido establecer a cuanto asciende lo defraudado.

Teijeiro es español, soltero, de [illegible] años y se domicilia en la casa C[illegible]

Ha sido puesto a disposición del [illegible] doctor Carlos [illegible]

Vigilante herido

UN CABO DE POLICIA QUE TRATO DE INTIMIDAR CON SU REVOLVER A VARIOS SUJETOS, SE LE ESCAPO UN TIRO

El cabo Juan F. Gómez de [illegible]

[illegible]

[illegible] quien pedían [illegible] el sujeto que llevaba [illegible] de [illegible] personas extrajo su revólver, pero tuvo la mala suerte de que por la misma nerviosidad apretara inadvertidamente el gatillo, saliendo entonces un tiro que hirió al agente Lema en la pierna izquierda, de poca gravedad.

También Rey sufrió una herida en la cabeza, que [illegible] le fué producida con un rebenque por el cabo Gómez, quien [illegible] estando que le había [illegible] momento de [illegible] tiro.

Hasta tanto las cosas no se esclarezcan debidamente Gómez y Rey permanecerán detenidos en la comisaría 37a.

El agente Lema se asiste en el Hospital Ramos Mejía.

Interviene el juez, doctor Escalante Echagüe.

Cayóse parte de una chimenea

EL ACCIDENTE NO CAUSO DESGRACIAS PERSONALES

[illegible]

Los peligros de la calle

ATROPELLADO POR UN CAMION

[illegible]

Transeunte arrollado por un tranvía

EL MOTORISTA SE ENCUENTRA DETENIDO

[illegible]

Campos está detenido en la comisaría 5.a, donde se instruye el sumario respectivo.

Colazos del match Firpo-Dempsey

INCIDENTE SANGRIENTO

A la hora [illegible] de ayer, en el interior del comercio de almacén [illegible] se hallaban reunidos varios [illegible] acerca del resultado del match Firpo-Dempsey. [illegible] argentino [illegible] un sujeto, cu[illegible] como además [illegible] éste con [illegible] un tajo en [illegible] gravedad.

El agresor [illegible] detener[illegible] comisaría 20.a.

Colisión de vehículos

UN MOTO[illegible] RESULTO CON LESIONES [illegible] GRAVEDAD

[illegible] en la calle [illegible] se produjo un choque [illegible] de alquiler [illegible] chauffeur Ga[illegible] que dirigía [illegible]

A consecuencia de la colisión, el [illegible] fué despedido [illegible] al chocar contra el pavimento se produjo heridas en la cabeza [illegible] de gravedad. [illegible] fué conducido al Hospital Ramos Mejía, donde quedó [illegible]

[illegible] detenido en la comisaría [illegible]

Ladrones sorprendidos

UNO DE ELLOS FUE HERIDO POR EL DUEÑO DE LA FINCA

[illegible]

Demente en desgracia

CON UN VIDRIO SE HIRIO EN UN BRAZO

[illegible]

La víctima fué curada en la Asistencia Pública.

Consecuencias del alcohol

UN EBRIO GOLPEOSE CONTRA UN TRANVIA

Anoche, a las [illegible], el anciano José M. [illegible], español, de 64 años de edad, [illegible], domiciliado [illegible], al pretender cruzar la calzada de la calle Esparza, próxima a la de Rivadavia, estando en completo estado de beodez, fué a chocar contra un tranvía de la empresa del Anglo Argentina, línea 2, a cargo del motorista Juan Vesnes, resultando herido en la cabeza de relativa importancia.

Fué curado por un practicante de la Asistencia Pública.

Riñeron dos hombres

AMBOS ESTAN LESIONADOS

Esta mañana, en el interior de la [illegible] en la calle Venezuela, [illegible] Juan [illegible] de palabras [illegible] golpes de puño, [illegible] en el rostro.

Los nombrados se encuentran detenidos en la comisaría 6.a.

Fatal accidente

MENOR MUERTA POR UN AUTOMOVIL

En las últimas horas de la tarde [illegible] frente [illegible] guiado [illegible] Atsalone [illegible] siete años, [illegible] con [illegible] de carácter [illegible]

[illegible] para su asistencia al Hospital [illegible] dos [illegible] de los cuidados [illegible]

La comisaría [illegible] detuvo al [illegible] y dió cuenta al señor juez de instrucción doctor [illegible]

Asociaciones Cooperadoras de Barracas

En el Consejo Escolar V

[illegible] se llevará [illegible] en el salón [illegible] 21 horas.

[illegible] del Colón.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible]

[illegible]

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL [illegible]

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS [illegible] de 8 a 12 y de [illegible] 30.

BIBLIOTECA [illegible] DEL MUNICIPIO — [illegible] de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — [illegible] de 8 a 12.

[illegible]

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. [illegible]

[illegible] Corrientes 939. [illegible] 17 los días jueves y domingos.

"Dotación Heckscher para los niños" de Nueva York

Merced a la filantropía del multimillonario Augusto Heckscher, la Sociedad Protectora de la Infancia (Society for the Prevention of Cruelty to Children) de Nueva York, tiene ahora una espléndida residencia nueva en el gran edificio conocido por el nombre de "Dotación Heckscher para los Niños", que recientemente fué terminado en la ciudad de Nueva York. Este edificio se extiende de la calle 104 a la 105, y tiene más de 200 pies de fondo, con vista al Parque Central y a la Quinta Avenida.

Dicho edificio es para el uso de los niños que están a cargo de la mencionada sociedad, es decir, para los niños extraviados, los maltratados y también los indóciles e incorregibles que, de un modo u otro, llegan a su cuidado y que quedan allí durante un promedio de ocho días más o menos, según las circunstancias. El edificio, como se desprende de lo dicho, no es una residencia permanente para estos niños infortunados, sino un lugar de tránsito donde se detienen antes de regresar a sus propios hogares, en el caso de los extraviados, o de ser trasladados a las instituciones que para ellos indique la Sociedad. En este edificio se ha proporcionado todo lo posible para la salud, comodidad y bienestar de los niños huéspedes mientras permanecen bajo el cuidado de la "Dotación", y el equipo no deja nada que desear.

Pero el edificio no lo usan solamente los niños infortunados, puesto que también pueden usarlo los niños más felices cuyos padres cuentan con medios para pagar por el privilegio de usar el gimnasio, la piscina y otros elementos convenientes que allí se reúnen. También se hacen arreglos especiales para las clases de la Asociación de Jóvenes Cristianos y para otros grupos de niños, tanto particulares como de las escuelas u otras instituciones docentes.

El edificio consta de seis pisos, y de dos adicionales que hay sobre el techo, dejando alrededor de éstos un espacio protegido con enrejado de alambre. El primer piso es de piedra caliza y los otros cinco de ladrillo, en tanto que los pisos construídos sobre el techo son de ladrillo de un color claro. El plano del edificio es en forma de H, con un patio al frente que constituye el patio de entrada, y otro grande en el fondo, disposición que permite una abundante provisión de luz y sol. En la sección central están las escaleras y ascensores, sirviendo aquélla de conexión a las dos largas alas principales del edificio.

Las oficinas generales de la Sociedad Protectora de la Infancia ocupan la mayor parte del piso principal. Además, para los niños que ingresan en la institución hay varias salas de recibo que se han decorado con cuadros de cuentos de hadas, y las obras decorativas de azulejos en el foyer están basadas en temas análogos. El departamento de los niños extraviados también se halla en el primer piso, y está provisto de dormitorios y salas de juego para los que allí se quedan hasta que sus padres vienen a buscarlos.

En el segundo piso están las salas de clase y centros de juego de puertas adentro. A través del ala central del edificio—la cual da a la Quinta Avenida—está la capilla donde se celebran servicios religiosos, por separado, para los niños hebreos, los católicos y los protestantes, siendo las ventanas de aquélla de estilo gótico modificado, con primorosos vidrios de colores.

El tercer piso tiene seis grandes dormitorios para niñas, en tanto que el cuarto tiene igual número para niños, con una capacidad total para 500 niños. Dichos dormitorios están provistos de camas blancas esmaltadas, y al lado de cada cama hay una valija para ropa y una silla. El tercer piso, además de los dormitorios mencionados, tiene una amplia sala para kindergarten que da a un espacioso patio de juego exterior que descansa sobre el techo del teatro que está situado en el patio posterior del piso principal. En este patio hay una linda fuente con adornos estilo italiano y alrededor de ella avenidas de plantas trepadoras, en tanto que los derrames de la fuente forman una piscina grande en donde los niños pueden jugar y vadear. En el cuarto piso, además de los dormitorios, hay cuatro amplios comedores y una cocina con capacidad suficiente para servir 2000 comidas dairias.

En el quinto piso hay un gran gimnasio, provisto de apartados adecuados para guardar el traje de gimnasia, etc., de los niños, y una enfermería. Los niños recalcitrantes, los que han sido maltratados, y los abandonados, una vez que se inscriben en la sala de recibo del primer piso, se envían en seguida al sexto piso para asearlos antes de entrar en la institución. Allí hay una piscina de 33 pies por 60 pies, y baños de ducha, cada uno de los cuales está rodeado de cuatro alcobas. Alrededor de la piscina y el gimnasio hay galerías donde losvisitantes pueden presenciar los ejercicios y juegos de losn iños.

Los pisos adicionales construídos sobre el techo proporcionan cómodo alojamiento a los empleados que viven en el edificio, cada uno de los cuales tiene un cuarto atractivamente amueblado y, además, tiene a su disposición salones de descanso y de lectura. La parte descubierta del techo está dividida en cuatro canchas grandes cubiertas con tela metálica de modo que los empleados pueden jugar con toda seguridad a la pelota, el tennis y otros deportes.

En el sótano está toda la maquinaria del edificio y, además, los salones de recibo y de clínicas gratuitas de odontología, oídos, nariz y garganta.

El teatro para los niños constituye un interesante detalle de la institución, y tiene capacidad para 500. El proscenio tiene unos 45 pies por 25 pies, y sus alas están provistas de 12 alcobas. Dicho teatro tiene una galería, pero no palcos, y el espacio que éstos ocuparían está artísticamente decorado con pinturas murales. Los colores dominantes del interior son gris y azul, en tanto que el telón y demás cortinaje son de colores gris, azul y oro. En los entrepaños de los muros aparecen 12 pinturas o cuadros decorativos cuyos asuntos se han tomado de leyendas o cuentos de hadas, tales como La Cenicienta, El Gato Embotado, La Caperucita y otros muchos.



Este hermoso edificio fué donado por el filántropo August Hecksher a la Sociedad Protectora de la Infancia de Nueva York



Vista del teatro en la Dotación Hecksher. — Una parte muy interesante de la Dotación Heckshet es el teatro para niños, con su escenario bien equipado y sus cuadros murales, que representan cuentos de hadas

Implantación del bachillerato teórico práctico, en el curso nocturno del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón"

Proyecto elevado por el rector doctor Manuel María Oliver al Ministerio de Instrucción Pública

División en seis años del ciclo teórico secundario.— Reformas introducidas.—Distribución equitativa de los horarios.—Apartándose de todo profesionalismo científico o especializado —Cursos para reporters; empleados de la administración nacional y de química industrial y electromecánica.

Plan completo de estas enseñanzas

El turno nocturno del colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón" cuyo mantenimiento fué una medida acertada de buen gobierno que tanto propició LA EPOCA, sigue rindiendo en la práctica los benéficos resultados que de él se esperaban. Su implantación definitiva, así como la necesidad de darle una orientación precisa en el futuro, más en concordancia con sus finalidades y naturaleza propia, dentro del organismo de la instrucción pública, han determinado la elaboración de un concienzudo plan teórico-experimental que su rector el doctor Manuel María Oliver ha elevado recientemente al Ministerio para su aprobación.

Se ha meditado serenamente ese plan, con acierto y profundo estudio, lo que determinará sin duda de parte de la superioridad la consideración que se merece.

La nota con que se acompaña dicho plan es la siguiente:

"Buenos Aires, septiembre de 1923. — A S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Cumplo con lo dispuesto por V. E. en la resolución del 21 de abril pdo. y en la cual se sirvió confiarme el plan de estudios teórico prácticos a implantarse, previo decreto del P. E. desde 1924, para que de acuerdo con el funcione el turno de la noche creado en el establecimiento a mi cargo.

Con el propósito de ajustarmo a las orientaciones señaladas por V. E. en la mencionada resolución, he realizado previamente un atento examen de las aptitudes, tendencias y situación individual de los alumnos matriculados en dichos cursos, como también de los que habrán de inscribirse, colocándome en un estricto criterio de análisis para conciliar los intereses colectivos en sus rumbos culturales y en su progreso económico. Después de dos años de ensayos, puedo afirmar a V. E. que el bachillerato nocturno estimula y favorece a la masa de adultos, que han iniciado sus estudios con éxito lisonjero, asegurándose así plenamente los beneficios de la enseñanza a los ciudadanos que no podían concurrir en las horas diurnas por tener que trabajar para ganarse el sustento. Este ensayo ha originado observaciones prácticas, fruto de las cuales es el proyecto que adjunto que, salvo mejor opinión de V. E. contribuirá a solicitar el bachillerato nocturno, inaugurando una época positiva y amplia en la enseñanza secundaria, que permitirá modificar horizontes morales y materiales, resolviendo, en parte, un problema que preocupa al país por su complejidad y trascendencia.

Se ha dividido en seis años el ciclo teórico secundario sin alterar el plan vigente, lo que permite aligerar los que les anteceden, hoy sumamente recargados en el número de materias. Las reformas introducidas son: llevar las historias y geografías americanas y argentinas a primer y segundo año, corrigiéndose así una distribución que prescribe el estudio de tan importantes asignaturas a los alumnos que cursan el cuarto, error grave, que redunda en desmedro de nuestro sentimiento nacionalista y que permite que los numerosos jóvenes que abandonan las aulas hasta el tercero, ignoren para siempre los hechos determinantes de la libertad y emancipación argentina. Se ha colocado también el desarrollo de los idiomas francés e inglés en todo el ciclo, teniendo en cuenta que los estudiantes que egresen, deberán llevar un conocimiento vasto y completo, ya que en su gran mayoría se dedican al comercio o a empleos, en los que les es necesario el dominio de una de esas lenguas extranjeras. Los horarios, como comprobará V. E. han sido distribuídos equitativamente, dejándose tiempo para la realización de la enseñanza práctico-teórica, después de finalizadas las del aula. En cuanto a los sábados, en dicho día las clases no funcionarán, habiéndolo dispuesto V. E. en vista de consideraciones justas y atinadas.

La enseñanza práctico teórica, cuya organización detallo en el proyecto, tiene carácter obligatorio y deberá ser paralela a la teórica secundaria.

Ella está planeada teniendo en cuenta el tipo de alumno que afluye al bachillerato nocturno y el cual posee un medio de existencia económica que le permite bastarse a sí mismo. Su aspiración de progreso dentro de la sociedad en que vive, será colmada si el Estado le ofrece la oportunidad de adquirir conocimientos generales, en el colegio nacional y al mismo tiempo se le brinda la ocasión de adiestrarse en una aptitud manual y práctica, que al ser certificada le asegure su porvenir y su ascenso remunerativo. Muchos gremios informes y sin consistencia, pero de un rol fundamental en el organismo de la República, serán así objeto de selección, ya que un bachiller que ostente su título con el corolario de una testificación de aptitud probada es garantía efectiva de excelente desempeño y mejor extructura ética.

Me he apartado, señor ministro, de todo profesionalismo científico o especializado, procurando ceñirme con sencillez a las necesidades de estos estudiantes, muchos de los cuales no van a las Universidades, pero buscan una ilustración pedagógica y didáctica que sólo el plan secundario puede suministrarles. Tienen ya experiencia y quizás la práctica técnica en el orden de sus ocupaciones les impulse a perseverar en sus tareas. Si ingresaran a las Facultades, llevarían a éllas su hábito y capacidad inteligentes y su indiscutible independencia económica, dejando de ser un acicate, como hoy lo es para el pauperismo burócrata y conclu[illegible] con el diplomado sin destino.

He dividido dichas prácticas, en primer término, en cursos para secretario comercial y empleados de Banco. Son numerosos los ciudadanos jóvenes que estando inscriptos en el bachillerato nocturno, pertenecen a instituciones comerciales y bancarias, sin contar con la ventaja de conocer a fondo sus obligaciones ni poderse instruir en materias que les incumben. En cuanto a los bancos, se sabe que muchos de éstos, exigen examenes de ingreso a los aspirantes, los que son a veces desvirtuados por recomendaciones o favoritismos. El bachiller que posea un certificado de aptitud será garantía por sus conocimientos y su experiencia, y creo que ninguna directorio se negará a nombrarlo, a promoverlo dentro del escalafón administrativo, si estuviera comprendido en él.

Los cursos para repórteres se implantarían por vez primera en el país. El periodismo noticioso está incorporado a las costumbres de todos los pueblos cultos, y él descansa en la ilustración, aptitudes, preparación técnica y práctica del repórter. Un buen cronista, que reune conocimientos sedimentados, que adquiera la conciencia de su eminente misión social, es el elemento precioso, en cuya exactitud y sensatez descansan millares de lectores. Han pasado los tiempos en que podía ser repórter cualquier advenedizo sin preparación ni responsabilidad moral; en Europa surge de los círculos selectos y su dominio se mide por el mayor acierto de su esfuerzo. Tiene que aunar a una comprensiva y ascendente perfección espiritual la práctica indispensable que requiere su tarea, tan ardua y compleja, de la que es necesario separar la ignorancia, fuente de prejuicios y de viciosas modalidades. El repórter moderno se forma por vocación; si se estiliza en el estudio y en el esfuerzo propio, su personalidad obtendrá contornos definidos, contribuyendo a que el periodismo, en cualquiera de sus grados, cimente su acción educadora. En los Estados europeos, Alemania, por ejemplo, y en los Estados Unidos de Norte América existen, no cursos de repórteres, sino verdaderas cátedras de periodismo. La carrera de repórter es una noble sucesión de sacrificios y en la que se conquistan victorias, en nombre y servicio de las multitudes. Y muy pronto quizás el H. Congreso de la Nación dicte la ley de jubilación de periodistas, con lo cual la carrera de repórter adquirirá incentivo concreto y lucido porvenir.

En los cursos para empleados de la administración nacional se involucra un objetivo largamente perseguido por estadistas y gobernantes: que el ciudadano funcionario sea apto para el fin a que lo dedica su nombramiento, que presume su capacidad. No ocurre así, sin embargo, y una convicción general asiste al empleado, en términos universales, [illegible] serias. Carece la República de una ley que establezca con el escalafón administrativo el concurso indispensable para optar al puesto público, y para ello suplirá, en lo posible, dicho curso, que podrán los bachilleres que sean [illegible] o anhelen ingresar a las oficinas del Estado lleven su preparación práctico técnica que les eximan de versonantes padrinazgos y les eficaza honrosa carrera.

Respecto a los cursos de química industrial y electromecánica, los programas analíticos que se incluyen señalan orientaciones que se imprimirán a esta enseñanza netamente práctica, destinadas a que resulten a los estudiantes que ocupen en fábricas, usinas, talleres, etc., su mayor [illegible] los arraigará en que han emprendido.

Esta enseñanza [illegible] implantada paulatinamente, podrá [illegible] el mismo establecimiento [illegible] el personal docente [illegible] estenografía [illegible] contabilidad bancaria [illegible] de materias no alterará el presupuesto [illegible]

...to asignado al turno de la noche ni traería trastornos a los cursos teóricos. Unicamente será necesario adquirir una linotipo con su correspondiente equipo, reforzar los materiales y elementos de los gabinetes de química y física, muy deficientes por otra parte, como lo he hecho notar con anterioridad en comunicación a V. E.; designar un maestro linotipista para la práctica de composición, etc., y proveer algunas máquinas de escribir para la enseñanza de dactilografía. En cuanto al local del colegio, éste ofrece comodidades para el funcionamiento del turno de la noche, como ya ha sido constatado.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — (Firmado): Manuel María Oliver, rector.

Proyecto de plan de enseñanza teórico experimental—

Art. 1.o Los cursos del bachillerato nocturno del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón tendrán una duración de seis años [illegible]

[illegible]

Duración y horario de las clases teóricas—

Art. 2.o Cada lección tendrá una duración de treinta minutos. El horario de las clases será el siguiente: [illegible]

[illegible]

Disposiciones generales—

Art. 4.o [illegible]

[illegible]

...[illegible] del establecimiento, que designará y [illegible] Ministerio de Instrucción Pública.

Enseñanza práctica y teórica—

Art. [illegible] Las [illegible] prácticas comprenderán los siguientes cursos de especialización: [illegible]

Para secretario comercial, empleados de [illegible] química industrial, mecánica [illegible]

[illegible]

Curso de corriente alternada y continua [illegible] Dínamos, alternadores. Motores. [illegible]

[illegible]

Disposiciones transitorias—

[illegible]

EL JAPÓN MODERNO

Origen y desarrollo de la marina mercante. - Métodos económicos del Imperio del Sol Naciente. - Extensión e importancia de las líneas férreas.

Estudiaremos, en este artículo, las instituciones más importantes que en un país industrial, como el Japón, son factores de abaratamiento y de buenos resultados económicos.

La gran catástrofe última ha debido paralizar las actividades del Imperio del Sol Naciente, pero el sentido previsor de ese gran pueblo encontrará los recursos necesarios para hacer frente a esa situación anormal. Decimos lo que antecede, en razón de que los japoneses, que están dotados de un espíritu fuerte y que piensan tranquilos, volverán de inmediato al trabajo y con la actividad renacerán nuevas y fecundas obras.

Orígenes de la marina mercante—

En el desarrollo de todas las actividades del imperio japonés, existe siempre un punto de partida, que la gran cultura de la posteridad ensalza y enaltece. En 1853, el comodoro Perry arribaba a la entonces desierta playa de Yokohama. Los hombres de hoy día han creído que era digno de ser esculpido en el bronce y lo hicieron, en efecto, pues en los alrededores del puerto de Yokosuka se alza un hermoso monumento en honor del ilustre marino.

Williams Adams era un piloto inglés que, después de haber salido de un puerto holandés, cruzó el Atlántico, penetró en el estrecho de Magallanes, remontó con su buque el océano Pacífico y fué a detenerse en la península de Shiba. Adams quedó al servicio del entonces Shogun reinante y comenzó a enseñar el arte de construir pequeños barcos, bajo el sistema europeo de la época.

Su desarrollo progresivo.—

En 1900 la marina mercante japonesa tenía más o menos 120 mil toneladas y desde esa época hasta hoy día la estadística registra la notable cifra de 3.150.000 toneladas a flote. Grandes compañías, como la Nippon Yusen Kaisha, la Osaka Yusen Kaisha, la Toyo Yusen Kaisha y otras navegan todos los mares del globo y sus magníficos vapores de lujo que llegan a San Francisco o a los puertos de Europa de un tonelaje de 25 mil a 30 mil toneladas, establecen el grato lazo de unión comercial entre el Extremo Oriente y el resto del mundo.

De esta compañías, la Toyo Kisen Kaisha parte de Yokohama, alcanza Honolulu y desde allí se dirige a San Francisco, bajando enseguida hasta Valparaíso. La Osaka Yusen Kaisha sale de Yokohama, toca Hong-Kong, Saigon, Singapore, Gollan, Cape Town y [illegible] ese extremo del continente africano se dirige en línea recta al través del Atlántico, alcanzando Río de Janeiro y baja hasta hacer término del largo viaje en Buenos Aires.

Así el mundo queda envuelto por estas dos líneas de vapores modernos que hacen periódicamente su viaje a precios reducidos, con espléndidas comodidades, bien garantidos, ya que jamás un barco japonés se ha hundido por impericia de sus tripulantes.

Estos barcos llevan al Japón las ricas materias primas que recogen del continente sudamericano y las transforma en productos útiles a la humanidad y que después reparten a los países a precios bajos y pueden hacer la competencia frente a frente al mercado americano y europeo.

Apoyo prestado por el gobierno—

Los estadistas japoneses de miras profundas y de pensamientos claros, han sido lógicos en sus cálculos; han prestado apoyo a la marina mercante, nacionalizándola al extremo que sus tripulantes, de capitán a paje, son japoneses. Sólo un hombre escapa a esta regla, y esto pasa en los grandes vapores de lujo: el maitre es francés, pero un hábil preparador de fino, y suculentos menús. Así, el buen sentido práctico del japonés ha logrado atraerse un considerable número de pasajeros que se sienten "at home" en los espléndidos vapores.

La ayuda del gobierno nipón se manifestó a raíz de haber obtenido su colocación de gran potencia; los triunfos obtenidos sobre el coloso moscovita, les dieron ese derecho, y desde esa época se dictó la sabia ley que de modo somero se trata en este artículo.

La ley [illegible] a la marina mercante [illegible] a los constructores [illegible] por cada tonelada [illegible] primas [illegible] 12 a 24 y [illegible]

Se aumenta [illegible] siempre que la nave tenga un andar superior a 12 millas por hora.

Dado [illegible] que las naves son entregadas [illegible] de [illegible] el valor de las pólizas así [illegible]

Cuando la nave que ha sido premiada pase de una edad de 25 años, la prima se rebaja en un 5 por ciento por cada año [illegible]

La ley [illegible] también [illegible] y como ha [illegible] de los ingleses [illegible] imperial [illegible] 25 por ciento.

Bajo estas bases, el gobierno ha logrado [illegible] la gran [illegible] de la actividad [illegible] del Sol Naciente.

Métodos económicos del Imperio del Sol Naciente. —

Calcúlese ahora el tráfico que representa la formidable marina mercante, ya que [illegible] todos [illegible] crecimiento [illegible] riqueza pública [illegible] grande [illegible] pequeño, desde [illegible] hasta [illegible] quillas son trasladados [illegible] y [illegible] Cuando el fierro, uno de [illegible] de las necesidades del Japón, no está a mano, sus mismos barcos lo van a buscar a los más [illegible] países; en este caso el precio del artículo puede en el exterior, pero el flete queda en el Japón.

Con estos métodos económicos no hay repartición de dineros y las enormes sumas que representan los 3.000.000 de toneladas a flote, están en los bancos [illegible] constituyendo las formidables reservas, en casos fortuitos, como el presente, saldrán a relucir y a mover nuevamente las infinitas industrias detenidas momentáneamente por fuerza del destino de los pueblos.

El valor invertido en los astilleros es hasta hoy día de 250 millones de yens. El valor de las naves es de 670.000.000 de yens, y según la estadística, el conjunto de estos valores [illegible] acumulados con el transcurso de los años asciende a la enorme suma de 400.000.000 de la misma moneda, como fondo de reserva, de protección, obra magna de la nacionalización de una industria, ejemplo digno de ser tomado en cuenta por aquellos hacendistas videntes que luchan con toda fe por el bien nacional.

Extensión de las líneas férreas—

Otra de las actividades que resuelve el problema del flete y facilita a las industrias del interior del Japón, la conducción de sus productos a la costa, son sus numerosas líneas férreas.

En 1905 fueron adquiridas todas las compañías extranjeras y desde esa fecha se creó bajo el comando único, pero comando preparado en A. manía, la Administración de los Ferrocarriles Imperiales.

Desde el humilde engrasador hasta el más encumbrado personaje, cada uno recibió una esmerada preparación técnica que lo dejaba apto para afrontar con éxito los múltiples y [illegible] trabajos del ramo.

Los ferrocarriles japoneses son admirables [illegible] superior en personal [illegible] con todas las necesidades modernas, el aseo, el confort [illegible] con rigor y escrupuloso.

El Japón [illegible] dentro de la clasificación de país montañoso; la construcción de sus líneas ha debido ser conforme a los accidentes del terreno, la trocha es de un metro, trocha económica, de más fácil manejo y también de más fácil arrastre.

El país está cruzado por líneas férreas, que ya alcanzan a 10.000 kilómetros de extensión.

Debido a la creciente población se han transportado desde 1905 hasta este año más de trescientos millones de pasajeros y más de sesenta millones de toneladas de carga.

Pero el número práctico, el número útil lo que queda y cuenta el Estado como cuota de ayuda para su presupuesto general es que los ferrocarriles japoneses dejan como utilidad líquida la cifra anual de 98 millones de yens, sobre un gasto de explotación que se iguala a 240 millones de la misma moneda.

Centro "Numancia"

Con motivo de un incendio ocurrido en Córdoba [illegible] que destruyó más de 100 casas y cuyos [illegible] han quedado en la mayor indigencia las víctimas del mismo, se ha resuelto hacer una suscripción pública, patrocinada por el Centro Numancia, con objeto de recolectar fondos, a fin de aliviar a los damnificados en lo mayor posible, para lo cual las donaciones se reciben en el local del Centro Numancia, calle Bernardo de Irigoyen 452, donde pueden ser enviadas personalmente o por correo.

La misma comisión proyecta una fiesta, que se dará el día 12 de octubre próximo, en un teatro de la capital, cuyo beneficio líquido será destinado a socorrer a las víctimas.

Hasta la fecha se han hecho ya algunas donaciones, cuyo monto pasa ya de cuatro mil pesos.

Comisión Pro Monumento Nacional de Río Cuarto

La Comisión comunica, especialmente a los hijos de Río Cuarto, que la suscripción pública PRO MONUMENTO a erigirse en esta ciudad, continúa abierta.

Los donativos pueden remitirse al Presidente, señor Vicente Mojica o al Tesorero, señor Carlos Kowalk, Río Cuarto.

Río Cuarto, Septiembre de 1923

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Reformas a la ley electoral de la provincia

EL P. E. PROMULGA LA LEY

LA PLATA, setiembre 23. — Por el ministerio de Gobierno ha sido promulgada la ley que modifica el artículo 10 de la ley electoral en la siguiente forma: Art. 1o. Fíjase en cuatro meses, anteriores a la inscripción, el término establecido en el inciso c) del artículo 10 de la ley electoral. En los distritos que renuevan sus autoridades municipales por secciones electorales, el pase de una sección que haya elegido a otra que deba elegir, requerirá para la inscripción, un año de antigüedad.

Art. 2o. En los comicios correspondientes a las ciudades o pueblos cabeza de partido se constituirán dos mesas auxiliares, bajo la denominación de primera bis y segunda bis, que serán ubicadas en el Registro Civil y Telégrafo de la Provincia, respectivamente.

Art. 3o En los comicios correspondientes a los centros de población de los partidos donde funcionen juzgados de paz se constituirá una mesa auxiliar. Cuando funcionen más de diez mesas se constituirán dos mesas auxiliares, las que se ubicarán en los mismos locales fijados por el artículo segundo.

Art. 4o. Las mesas auxiliares se constituirán en la forma establecida por el artículo cuarenta y cinco de la misma, se efectuará de a lista formada por las mesas primera y segunda, respectivamente.

Art. 5o Modifícase el artículo octavo de la ley de catorce de noviembre de mil novecientos diez y seis, en la siguiente forma: "Los ciudadanos omitidos en el Registro Electoral del Distrito, pero que estuvieran inscriptos en el padrón nacional, tendrán derecho a votar en las mesas auxiliares, como asimismo los ciudadanos pertenecientes a las mesas que no se constituyesen una vez pasadas las primeras cuatro horas hábiles de las fijadas para el funcionamiento del comicio.

"Los presidentes de dichas mesas serán dotados de un ejemplar completo del Registro Cívico provincial y del padrón nacional, y en las elecciones municipales, otro del padrón de extranjeros. La elección se ajustará al procedimiento determinado por la ley y el nombre de los votantes será consignado en pliego especial, con especificación de la clase y mesa a que pertenecieran".

Art. 6o. Los presidentes de comicio están obligados a aceptar los fiscales designados por los partidos y que reúnan los requisitos establecidos por el artículo cincuenta y siete de la ley. Los presidentes que infrinjan esta disposición sufrirán seis meses de arresto.

Art. 7o. Modifícase el artículo sexto de la ley catorce de noviembre de mil novecientos diez y seis, en la siguiente forma: "La junta electoral o los concejos municipales, según corresponda, proclamarán electos a los candidatos que hubiesen obtenido el total de sufragios; a los que no tuviesen con ese total una diferencia mayor del cincuenta por ciento, y en el orden de colocación que éstos ocupan en las respectivas listas oficialmente comunicadas —por los partidos a la Junta Electoral o a los Concejos Deliberantes, hasta cuarenta y ocho horas antes de la elección. Si con la operación anterior no resultase integrada la representación, se completará ésta con los candidatos que tuvieren más del cincuenta por ciento de diferencia con el total de la lista. Para éstos la asignación se verificará en el orden de sufragios obtenidos.

Art. 8o. Modifícase el artículo sesenta y siete de la ley electoral en la siguiente forma: "Las elecciones terminarán a la hora diez y ocho".

Art. 9o. Cada partido político podrá designar un fiscal ante las comisiones inscriptoras y junta de reclamaciones de los padrones de reapertura, quien podrá firmar el acta de cada reunión en caso de conformidad, o hacer constar su disidencia y fundarla en caso contrario. Su nombramiento deberá recaer en ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral del Distrito.

Art. 10o. Los miembros de las comisiones inscriptoras y juntas de reclamaciones que inscribieran o tacharan ciudadanos contrariando las constancias de la libreta de enrolamiento, únicas que deben ser tenidas en cuenta en tales casos, serán penados con un año de arresto, pérdida del cargo que ejercía e inhabilitación para desempeñar otros por el término de tres años.

Ministerio de Hacienda

DEVOLUCION DE IMPUESTOS

LA PLATA, setiembre 23. — Por la oficina respectiva se manda devolver el importe de impuestos pagados de más a las siguientes personas:

Carlos Cometto, Micaela S. de Saraquigne, Justo F. Merlo, José Cesi, José Miguel Berutti y Sociedad La Constructora Americana.

Pensiones

LA PLATA, setiembre 23. — Se acuerda una pensión mensual de pesos 67.50 a la señora Ana Robelt de Imaz, en concurrencia con sus hijos, Mariano L., Carlos L., Ana S., María C., Ubaldo M., Domingo H., Catalina M. y Mariana, en su carácter de herederos de D. Mariano Imaz.

—Se acuerda igualmente una pensión mensual de pesos 67.50 a la señora Secundina Peralta de Reynoso y sus hijos María Angélica y Emiliano Feliciano, herederos de don Emiliano Reynoso.

Jubilaciones

LA PLATA, setiembre 23. — Se acordaron las siguientes jubilaciones a doña Pascuala M. de Uncal, la jubilación mensual de pesos 312.80; a doña Antonia Castro de Duguing, pesos 174.80 mensuales, y a don Eduardo P. Fernández, 275.40 mensuales.

Devolución de descuentos

LA PLATA, setiembre 23. — Se manda devolver a don Adolfo J. Frigerio la suma de pesos 1.465.05, que importa el 50 por ciento de los descuentos que se ha hecho en los sueldos que ha gozado como empleado de la administración y que se devuelven por haber quedado cesante sin causa justificada.

Valuación definitiva

LA PLATA, setiembre 23. — Se fija la suma de pesos 10.500 como valuación definitiva para la propiedad que don Hugo Leben posee en el partido de Lomas de Zamora.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, setiembre 23. — Lo recaudado en el día 20 del corriente mes por concepto de diversos impuestos alcanza a la suma de 1.960.746.58 pesos moneda nacional.

Cooperativa Provincial de Consumos

SE ACTIVAN LOS TRABAJOS DE ORGANIZACION DE LA MISMA

LA PLATA, septiembre 23.— La comisión provisoria de la Cooperativa Provincial de Consumos entre empleados de la administración, prosigue activando los trabajos de organización, siendo ya crecido el número de personas que han adquirido acciones.

Se espera la fijación de la audiencia solicitada al gobernador para continuar de inmediato la tarea, y poder empezar el descuento de los sueldos de los accionistas empleados, requisito este que debe ordenar el P. E. a cuyo fin se le ha solicitado la entrevista.

Inmediatamente de concedida esta autorización por el P. E., punto básico para el éxito de la misma se designará la comisión de propaganda en todas las dependencias oficiales y se procederá a la confección del Estatuto por una comisión especial designada al efecto.

Las bases y solicitudes de adhesión pueden gestionarse en el local de la Protectora de Empleados.

Compañía de tranvías La Plata

COLOCACION DE VIAS SUPLETORIAS

LA PLATA, septiembre 23.— Hace algún tiempo la intendencia municipal elevó al Concejo Deliberante un expediente de la Compañía de tranvías Ciudad La Plata, en el cual solicitaba autorización para construir la curva de entrada a la misma por la calle 42, las curvas de entrada por 41, como así mismo la cuadra de vía en la calle 4 entre 41 y 42 para ligar ambos extremos de dicha estación.

La comisión de Obras Públicas a cuyo dictamen fué pasado el expediente, se ha expedido aconsejando la sanción de la siguiente ordenanza:

Artículo 1o — Autorízase al D. E. para conceder a la Compañía de Tranvías La Plata y Ensenada, y de acuerdo a la Ley de concesión de 6 de agosto de 1908 y resolución del H. Concejo de fecha, febrero 18 de 1921, la colocación de vías supletorias en las calles 41 entre 3 y 4, y 4 entre 41 y 42 y los cambios y curvas que se expresan en el plano agregado al ep. letra C. 1381 del corriente año y conforme a lo informado por la Dirección de Obras Públicas a fs. 2 vta. de dicho expediente.

El dictamen que dejamos transcripto se ha producido en virtud del siguiente informe de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

La Dirección opina que debe accederse a lo solicitado, bajo las siguientes condiciones:

1o., El permiso se hará con carácter precario y sujeto a las modificaciones que puedan introducirse cuando se formalice un contrato de concesión entre la Municipalidad y la empresa.

2o. La empresa queda obligada al pago del afirmado nuevo o reconstruído dentro de sus vías y hasta cincuenta centímetros de ambos lados de las mismas.

3o. Cuando haya de ejecutarse cualquier instalación, construcción, o reparación en la vía pública, siempre que fuere necesario a juicio de la Intendencia, la empresa suspenderá el tráfico o modificará su recorrido durante el tiempo necesario sin derecho de su parte a reclamo ni indemnización alguna. En caso de construirse nuevo pavimento o reconstruirse el existente, la empresa colocará sus vías a nivel con la nueva rasante del afirmado.

4o. Los cables alimentadores y de troley se instalarán en las mismas condiciones que los existentes dentro de la ciudad y se dispondrá lo necesario para evitar accidentes y contactos con otros conductores. Los rieles empleados serán los mismos e instalados en idénticas condiciones a los actuales.

5o. Las obras que se proyectan deberán satisfacer las exigencias del contrato de concesión existente entre el S. Gobierno y la empresa.

Noticias de policía

DETENCION DE DELINCUENTES

LA PLATA, septiembre 23.— En una batida llevada a cabo por el comisario de Lomas de Zamora, señor León P. Cardozo, fueron detenidos ayer los sujetos de malos antecedentes Pedro Fontana, Ceferino Vázquez y Horacio Bautista Granatto, este último autor de numerosos delitos en la provincia.

La jefatura ha resuelto recomendar por la orden del día al aludido funcionario, como así también al oficial inspector señor Alberto Liotta, sargento Federico Etman y cabos Lino Rosas y Héctor Larriera que colaboraron en el buen éxito de la pesquisa.

CHOQUE DE VEHICULOS

LA PLATA, septiembre 23.— En la calle 45, 5 y 6, ayer a las 13 y 15 se produjo una colisión entre el automóvil particular No. 309 guiado por Ciriaco Cañete y un tranvía de la línea 5, dirigido por el motorman Nicolás Denetti.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

DEMENTE HERIDO POR SU CUIDADOR

LA PLATA, septiembre 23.— En uno de los pabellones del Hospital Melchor Romero, anteayer a las 13 horas, por causas no establecidas aun, el empleado del mismo, José Mayo, aplicó varios golpes de rebenque al alienado Julián Próspero Florio, produciéndole una herida desgarrante en el cuero cabelludo y región parietal izquierda.

Movimiento político

COMITE FEMINISTA RADICAL

LA PLATA, septiembre 23 — La C. D. del Comité Feminista Radical, resolvió en su última reunión:

"Secundar al festival que organiza el Centro y Biblioteca "Honorio Pueyrredón", de la sección 3.a, para el 6 de octubre próximo.

Autorizar al señor Fermín Sansinena, de General Paz (Ranchos, Ferrocarril Sud), para que reciba adhesiones pro homenaje a la memoria de Antonio Durante, pues en el mes entrante se le colocará una placa de bronce en el cementerio de aquel pueblo, donde supo conquistar el extinto generales simpatías."

De Bahía Blanca

(De nuestra agencia)

LA FECHA ITALIANA

BAHIA BLANCA septiembre 23. —Con motivo del aniversario de una de las más grandes fechas de Italia, en que esta nación obtuvo su unidad consiguiendo la caducidad del poder temporal de los Papas, se han celebrado diversos festejos para conmemorarla.

La colectividad italiana de ésta, muy numerosa por cierto, ha dignificado la fecha en forma patriótica y entusiasta.

La Sociedad Italia Unita ha dado el siguiente manifiesto:

"Italianos: La reconquista de Roma, propuesta al parlamento subalpino, en 1861, por Camilo Benso, conde de Cavour, quien con clarovidencia de genial hombre de Estado comprendió el grandioso alcance moral y material de esa iniciativa, fué sancionado por los hechos, el 20 de septiembre de 1870, cuando las tropas italianas hicieron irrupción en la Ciudad Eterna, a través de las brechas abiertas a viva fuerza, a través de sus muros milenarios. Caía así, para no levantarse más, el poder temporal que durante siglos sirvió al papado de instrumento de opresión, tanto para sofocar la libertad de pensamiento como para obstaculizar el renacimiento de Italia, unciéndola al yugo de la prepotencia de enemigos internos y externos. Cumplíase en aquella mañana auroral — hacen hoy cincuenta y tres años — el sueño de nuestros grandes hombres, quienes, mediante obras de pensamiento de fe y de acción, esperaron al renacimiento de Italia reuniendo de ésta sus dispersos miembros e infundiendo a la nueva nación así surgida, el potente álito de los fuertes organismos estaduales. De este modo, la nación italiana, no integrada aún, territorialmente, antes de la anexión de los estados pontificios, no libre todavía, su espíritu por la opresión teocrática bajo la cual debió estar durante largo tiempo, ve realizadas el 20 de septiembre de 1870, sus dos aspiraciones: completar la unidad nacional y romper las cadenas que tenían sometida su conciencia al nefasto poder los Papas.

Italianos: La obra persistente y genial que el pensamiento de José Mazzini llevó a cabo a través de resistencias y amarguras sin nombre; la acción épica de Garibaldi, que hizo tender en cada momento a la conquista de Roma, no obstante los dolorosos reveses del 49 y del 67; la sabia firmeza del conde de Cavour, al querer la Ciudad Eterna como capital de la nueva Italia, en base a la fórmula de "libre iglesia en estado libre"; la unidad de intenciones entre el rey Víctor Manuel II y su pueblo, al llevar a efecto el acto histórico que habría abierto a Italia un nuevo período de civilización, han conducido a la formación de la moderna nación italiana. Hoy, que ésta ha conquistado nuevos títulos de grandeza después del gigantesco esfuerzo hecho en la última guerra; hoy, que descansando segura en sus nuevos y verdaderos confines naturales, sin estar expuesta a extrañas codicias ni temerosa de extrañas ofensas; hoy, que reavivado el espíritu por la brillante llama del ideal se dispone a cumplir la misión que el destino le ha confiado, de madre de la civilización, es necesario no olvidar que este maravilloso resultado no habría sido posible si los padres de la patria, además de haceria libre en su territorio, no lo hubiesen querido libre también en su conciencia. El 20 de septiembre adquiere, en consecuencia, el alto significado de fecha moral, y sirve de punto de partida, no solamente en lo que atañe al despertar de la Italia moderna, sino también a la sanción que la libertad de pensamiento ha tenido en el mundo.

Connacionales: Serena y conscientemente, como cumple a ciudadanos de un pueblo en la madurez de su edad, aprestémonos a conmemorar la histórica fecha, siendo nuestro primer y absoluto deber, el de recordar con gratitud a todos los que, en mayor o menor medida, lucharon por el triunfo de una idea, sancionada por los hechos el 20 de septiembre de 1870.—Lorenzo Pucci, presidente; Giovanni Ferri, secretario".

Los actos realizados fueron brillantes, obteniendo marcado éxito.

Mañana, como broche de oro, tendrá lugar una conferencia alusiva a la fecha que se conmemora, en el teatro Municipal, la que estará a cargo del doctor Eliseo Rivera, director del diario "Gacetta d'Italia", de la Capital Federal.

A juzgar por el entusiasmo y revuelo producido por este acontecimiento, se puede adelantar que el acto adquirirá brillantes contornos.

LA INTERVENCION A CORDOBA

BAHIA BLANCA, septiembre 23.— Grata impresión ha causado en las esferas políticas de esta región el voto del Senado para poner sobre el tapete el asunto de la intervención a Córdoba.

El estado caótico de esa provincia, cuyos destinos rigen autoridades unidas a base de subversión y manejos ilegales, conjuntamente con el espíritu de justicia que debe presidir este delicado debate en el alto cuerpo legislativo, hace presumir que la intervención irá amplia a esa ciudad federativa que se debate penosamente fuera de su órbita constitucional.

Entre las huestes radicales el optimismo es grandioso.

CONCIERTO

BAHIA BLANCA, septiembre 23. —Todo un éxito fué el segundo concierto de violín ejecutado por el eximio violinista señor B. Huberman en el teatro Municipal.

El festival, que se desarrolló bajo el patrocinio de la prestigiosa institución Asociación Cultural, se desarrolló dentro de un exquisito marco, resultando todo un acontecimiento social.

Entre la selecta concurrencia que llenaba la sala, recuerdo a las señoras: María A. de Canessa, Herminia L. de Castagnet, Hilda L. de Peña, Estanislada P. de Soffores, Herminia E. de Ganuza Lizarraga, Nélida M. de Sánchez, Margarita R. de Zambrano, Juana D. de Epstein, Manuela M. de González, Teresa C. de Gardella, Edith J. de Cumming, Blanca G. de Alonso, Rosa W. de Teitelbaum, Mercedes I. de Ibarguen, Elena B. de Monzay, Emilia G. de Robles Madariaga, Herminia P. de Miranda, Tomasa L. de Pascual, Juana L. de Bautista, Margarita G. de Battistori, Felisa D. de Ayestarán, Fermina G. de Arambaro, Segunda M. de Garay, María S. de Puga, Susana T. de Demortier, Laura C. de Calzada, Ida B. de Zanata, Heriberta Z. de Roégoli, Ana C. de Ciacraglia, Lola R. de Bégoli, Juana F. Solari y muchas otras.

PUBLICACION ELOGIADA

BAHIA BLANCA, septiembre 23. —Es motivo de elogio la publicación de dos páginas de "Reseña histórica social, comercial y política de Neuquen" publicada por LA EPOCA en el número del 12 de éste firmada por su corresponsal-inspector don Francisco M. Peña.

Su vuelo literario, el lujo y profusión de detalles como el estudio que hace de la producción a rífera y petrolífera de la región, son motivo de conceptuosos elogios entre ellos una carta del gobernador, teniente coronel Francisco R. Denis, dirigida al periodista citado.

Por otra parte considérase oportuna la realizada por LA EPOCA al hacer resaltar las ingentes riquezas de los territorios.

DIA DEL ESTUDIANTE

BAHIA BLANCA, septiembre 23. — La juventud se apresta jubilosamente a festejar esta fecha con todo el entusiasmo de que es susceptible en la primavera de la vida.

LOS DOS CHINOS

BAHIA BLANCA, septiembre 23. — Esta prestigiosa sala de cinematografía es concurrida por selectas familias de ésta.

La selección de películas a la par que la buena orquesta contribuye al éxito.

De Campana

DIA DEL ESTUDIANTE — CONFERENCIA — ENFERMO

CAMPANA, septiembre 23. — Los alumnos de los cursos superiores de la escuela normal de la localidad festejaron el día del estudiante con un paseo al "Talar de Pacheco", donde se desarrolló un interesante programa de juegos atléticos.

Fueron invitados a la excursión la señorita directora, cuerpo de profesores y personal docente.

—El sábado, a las 15 horas, el señor Besasso dió una conferencia en la escuela No. 15 de este distrito, que versó sobre un tema educacional.

—Guarda cama la señora Celia Chiflé, esposa del distinguido facultativo doctor Martín L. Becerra. Su estado es satisfactorio, así como el de su hijito Riu.

De Rivadavia

Enlace Jáñez-Coraggio

RIVADAVIA, (Est. América), septiembre 23 — El jueves próximo será consagrada en esta la unión matrimonial de la señorita María Jáñez con el señor Carlos Coraggio ambos extensamente vinculados a la sociedad local, donde gozan de muchas simpatías.



La señorita de Jañez, con tal motivo, es objeto de cariñosas demostraciones entre sus amistades.

En el acto civil actuaran de testigos el señor Amalio Dutchmann y el doctor Arnoldo Elkin.

LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA — DECLARACIONES DEL INSPECTOR Sr. CARRERAS. — IMPORTANCIA DEL COMERCIO LOCAL — ESTADISTICA AGRICOLA GANADERA.

RIVADAVIA, (Est. América), septiembre 23.— Motivada su presencia por la visita reglamentaria que realiza actualmente a esta sucursal, me he entrevistado en nombre de LA EPOCA con el inspector seccional del Banco de la Nación Argentina, señor Eduardo E. Carreras, a quien acompaña en carácter de secretario, el auxiliar adscripto a la inspección, señor Ernesto Carreras.

Inaugurada el día 2 de noviembre de 1921, por el gerente don Gerardo [illegible] (hijo), bajo los auspicios de una numerosa comisión de vecinos representativos que postulaban desde tiempo atrás la creación de esta sucursal, ha llegado a ser, en el breve transcurso de casi dos años, un factor valiosísimo de progreso para este extenso partido, cuya vida económica tornábase anémica al carecer de la acción benefactora de la institución oficial de crédito, tan reclamada entonces, cuanto necesaria en la hora actual.

Deferentemente atendido por el señor Carreras y por don Adolfo Schneider (hijo), estimable caballero a cuyo cargo se halla la gerencia local, hiciéronme notar la floreciente situación financiera del comercio de ésta, cuya importante y rápido crecimiento, dicen, es augurio inequívoco de la ponderable riqueza de la zona oeste de la Provincia y, particularmente, de Rivadavia.

En el Banco y en el comercio de la localidad puede apreciarse con toda exactitud el estado de relativo desahogo de los agricultores y ganaderos vecinos, pues aun cuando deben luchar contra las circunstancias anormales del momento, cuyas proporciones son verdaderamente enormes, su ininterrumpida evolución progresista señala seguro porvenir a sus intereses y un elevado aporte a la riqueza pública.

De las 289.000 hectáreas que componen el perímetro del partido, calcúlase que el área dedicada al cultivo de cereales alcanzará este año las siguientes cifras globales: trigo 50.000, maíz, 250.000, avena, 12.000, cebada, alpiste, centeno y otros, 15.000 hectáreas. Las perspectivas para la futura cosecha son, hasta el presente, inmejorables, y es dable esperar, si no ocurren cambios atmosféricos perjudiciales, rendimientos muy superiores a los últimos.

La ganadería de Rivadavia, agregan, sería como sigue: vacunos [illegible], yeguarizos 41.000, porcinos, 15.000 y lanares 150.000 cabezas.

Secundan al activo gerente señor Schneider (hijo), el contador don Carlos María Bardo y el tesorero D. Saturnino Pedro Moreno, quienes por el celo e inteligencia, puestos al servicio de sus funciones han sabido granjearse la consideración y simpatías generales. Integran el personal los auxiliares señores Braulio Bezón, Luis D. Facio, Manuel A. Navarro, José H. Borras y Mario G. Landoni y como sus superiores, gozan de muchas simpatías y buen concepto dentro de la clientela numerosa de esta sucursal.

De Puán

FIESTAS ITALIANAS — PADRON DE EXTRANJEROS — DIVERSAS

PUAN, septiembre 2[illegible]. — La sociedad italiana XX de Septiembre festejó la gloriosa fecha con un almuerzo popular en el local social, un banquete, por la noche, en el hotel del Pueblo y gran baile en la sociedad.

El comercio cerró sus puertas, asociándose a los festejos.

— Fué aprobado el padrón de extranjeros con 81 inscriptos.

Se constituyó la junta de reclamaciones, habiendo resultado insaculados los concejales señores [illegible] zábel, Anastasio V. Luro y Rodolfo Riesen, siendo designado este último presidente.

— Habiendo ordenado el P. E. de la provincia el pago de los [illegible] aprobados en el presupuesto del corriente año, para el hospital Gobernador Ugarte, la comisión administradora de éste ha contratado la construcción de un nuevo pabellón y demás dependencias, importando estas obras 22.000 pesos.

— El estado de las sementeras y campos de pastoreo es inmejorable.

De Médanos

PRO SUCURSAL BANCARIA EN VILLARINO — USINA ELECTRICA — OTRAS INFORMACIONES.

MEDANOS, septiembre 23. — El sábado 15 llevóse a cabo una importante asamblea, en la cual se trató el asunto de la creación de una sucursal bancaria.

Dada la importancia de este partido por su extensa zona agrícola ganadera, es de suma necesidad una sucursal bancaria, con lo cual se beneficiaría enormemente el desenvolvimiento comercial en todos sus ramos.

Al discutirse, en la reunión citada, cuál establecimiento sería el más dispuesto a traer una sucursal, de los Bancos de la Nación y Provincia de Buenos Aires, la mayoría se inclina por este último.

Para el 21 del actual están citados los miembros, a los fines de dejar definitivamente constituída la mesa directiva que ha de correr con todos los trámites requeridos.

—Muy adelantados se encuentran los trabajos pertinentes y los empresarios, señores Ibeas Hermanos, confían en que podrán dotar de luz al pueblo a fines de octubre próximo.

—Encuéntranse en óptimas condiciones las sementeras, siendo este un año excepcional hasta el presente, y no dudamos que tendremos una cosecha buena, compensando a los agricultores y ganaderos el descalabro del año pasado.

—La colectividad italiana ha preparado algunos festejos con motivo de la festividad del XX de Septiembre, habiendo resultado lucidas y muy concurridas.

—Muy animada ha de resultar la carrera de automóviles Ford únicamente, a llevarse a cabo el 12 de octubre, en el circuito Médanos-Romero Chico-Pedro Luro y viceversa. La distancia media es de 220 kilómetros.

De Lincoln

NOTICIAS DE POLICIA.—SE DESARROLLO UN GRAVE SUCESO EN UN HOTEL. —

LINCOLN, septiembre 23. — En el hotel que Domingo Moreno posee en esta ciudad, ayer a las 10.30, por causas ignoradas, Ambrosio Bianchi hizo dos disparos de revólver contra aquél, hiriéndolo de gravedad.

Una vez consumado el hecho, Bianchi abocóse el arma a la sien, descerrajándose dos tiros que le produjeron dos heridas graves.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital de la localidad, donde se encuentran en estado agónico.

De Bragado

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO

BRAGADO, septiembre 23 — Ayer se efectuó la comida con que el personal de policía del partido de Bragado obsequiaba al comisario Parisi para regalarle una medalla de oro por su reciente nombramiento.

SANTA FE

SE REUNIRA HOY LA JUNTA REORGANIZADORA DEL RADICALISMO UNIFICADO

Decreto del Gobierno sobre la intervención de empleados públicos en política

ROSARIO, septiembre 23. — Hoy se reunirá en la capital de la provincia la Junta Reorganizadora del radicalismo unificado, bajo la presidencia del diputado nacional señor Saravia.

Con objeto de asistir a ella, se ausentaron ayer para dicha ciudad los señores doctor Ricardo Caballero, José Antonio Montes, Francisco Elizalde y Alberto J. Paz.

En dicha reunión se tratarán importantes asuntos de interés inmediato, así como algunas pequeñas incidencias surgidas en la capital con motivo de la organización de los comités seccionales, incidencias que, sin embargo, carecen de importancia.

—Se aplaude sin reservas, por la prensa y los partidos, el decreto dictado recientemente por el Ejecutivo provincial sobre la situación de los empleados públicos con respecto a la política. La prohibición para éstos es absoluta, en cuanto a inmiscuirse en asuntos partidarios, de manera que estando dispuesto el Gobierno a cumplir dicha resolución, la garantía para las fracciones políticas es amplia y [illegible].

CELEBRACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE. — POLITICA. —

ARROYO SECO, septiembre 23.— En este progresista pueblo la conmemoración del 20 de septiembre alcanzó, como en otras ocasiones, extraordinarias proporciones. Anticipadamente se esperaba tuviera la fiesta excelente resultado, en virtud del acierto que tuvieron los socios de la Sociedad Italiana de M. S. Progenie d'Italia local, al designar una comisión de jóvenes entusiastas, presidida por el activo y distinguido joven don Juan Lucente, quien ya, como miembro del Club Progreso, de la localidad, se destacara poniendo todas sus aptitudes al servicio de dicha institución, dándole a ésta su mejor lucimiento y contribuyendo así al progreso de la misma en beneficio de nuestra sociedad.

Al completo éxito cooperó también una comisión de distinguidas damas, que no descansaron un solo instante para poder, con su presencia y también con la cooperación de conocidas señoritas de nuestra sociedad, dar a la fiesta mayor realce.

La policía local fué digna de elogios por su correcta actuación, evitando con su actividad desplegada y la buena organización de sus servicios que no ocurriera el más mínimo incidente que viniera a malograr el normal desarrollo del extenso programa que componía los festejos.

Tampoco debemos desconocer que esta población es digna de un aplauso por la cultura de que va dando muestras de unos años a esta parte.

Igualmente, debemos hacer notar que fué un acto sobresaliente el llevado a cabo por la Comisión de Fiestas al depositar una corona de flores naturales en la pirámide en la plaza de 9 de Julio en homenaje a la República Argentina, pronunciando en este acto el presidente de la Comisión, señor Lucente, un elocuente discurso que provocó una ovación de parte del numeroso público allí congregado.

—A 1113 alcanzó el número de los inscriptos para elegir las autoridades de la Comisión de Fomento local, cuyas elecciones se llevarán a cabo el primer domingo de noviembre próximo.

Los radicales de este pueblo, que unánimemente aplauden la unificación del partido en la provincia, confían ampliamente en el triunfo y se disponen a llevar candidatos suficientemente capacitados y de reconocida probidez y honorabilidad. El ruidoso triunfo, que se descuenta desde ya, dará así por tierra con la Comisión actual que, patrocinada por el partido demócrata, pudo triunfar estando el partido radical dividido, y que la componen hombres que han hecho una administración desastrosa. Los caminos en el distrito y la higiene en el pueblo se encuentran en completo abandono desde que está en ejercicio la Comisión de Fomento actual, pues ésta no tiene un solo hombre de iniciativa que tenga en cuenta la necesidad de actos beneficiosos para este pueblo.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más recomendables números de varietés.

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de 5 días desde su primera publicación, se hace saber al señor LUIS TEODORO SERANTES que, el P. E. de acuerdo con la ley general de Expropiación y la resolución dictada en el expediente letra S. 11 de 1922 — de la Oficina de Expropiaciones — va a expropiarle una superficie de 1 hectárea 27 áreas, 04 centiáreas, 40 decímetros cdos., parte de una mayor extensión de su propiedad, ubicada en el cuartel 2o., sección 6a. de La Plata y con destino a la construcción del ramal de esta Capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V. a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos determinados por la ley de materia; debiendo presentarse el notificado a la Oficina mencionada del Gabinete del M. de Obras Públicas a fin de tomar la participación correspondiente. El incumplimiento [illegible] por parte de la persona mencionada, [illegible] la aplicación de [illegible] del Art. [illegible] de la Ley que [illegible] Oficina de Expropiaciones, setiembre 17 de 1923.—A. A. [illegible], jefe. 18.750 v. 23 sept.

Por el presente y por el término de cinco días [illegible] se hace [illegible] propietaria [illegible] Cuartel 2o., sección [illegible] La Plata, cuyo [illegible] N. N. propietario [illegible] E. concordante con [illegible] de Expropiación y de [illegible] la fecha en el Exp. No. 5 de [illegible] de Expropiaciones, va a expropiar una superficie de 10 áreas, 08 centiáreas con 67 decímetros cuadrados y con destino a la construcción del ramal de esta Capital a Avellaneda del F. C. P. a Meridiano V. a tal efecto se han llenado todos los requisitos que determina la Ley de [illegible] presentarse la persona [illegible] la oficina [illegible] del Ministerio [illegible] incumplimiento [illegible] por parte del interesado que [illegible] aplicación [illegible] de la [illegible] de 1923. 18.751 v. Sep. 26.

Por el presente y por el término de (10) diez días desde su primera publicación, [illegible] propietarios o a sus representantes, de las fracciones comprendidas entre las [illegible] 47 a 49 y de 52 a 54 y designadas en los planos de esta ciudad como [illegible] No. 160 y mitad de la 174, cuartel [illegible], sección [illegible] de Hornos, que el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Ley [illegible] de Expropiación y la resolución dictada en el Exp. [illegible] de la Oficina de Expropiaciones, con fecha 20 de [illegible] de este año, va a expropiar [illegible] con objeto de instalar [illegible] los Talleres y Depósitos Generales del F. C. P. a Meridiano V. a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley [illegible]. Debiendo presentarse a la Oficina antes citada del Gabinete del M. de Obras Públicas, los interesados a fin de tomar la participación correspondiente. [illegible] por parte de los propietarios [illegible] en el Art. [illegible] Oficina de Expropiaciones [illegible] v. 2 oct.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
TEUTONIA	27 Septiembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	4 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	18 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Ant. DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO

El CAP POLONIO, además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam

En todos los vapores: 3.a clase especial

Compañía Nacional de Tierras
(CAPITALES ARGENTINOS)
LAVALLE 1172 — Tel. 0666 y 5131, Lib.
NO PAGUE MAS ALQUILER — HAGASE PROPIETARIO
2500 Casas en Venta desde 3.000 pesos al contado
HIPOTECAS. — Facilitamos hasta el 80 o o de su valor.
COMPRAMOS toda Casa que esté en precio, en el día y al contado.
PARA TODOS: Pagamos fuertes comisiones a toda persona que nos informe qué propiedad se vende en cualquier radio.
PIDA INFORMES — Referencias Bancarias
Catálogos con 2.500 casas, gratis
v. oct. 5.

REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS
Pastillas VALDA
PARA EVITAR Y CUIDAR
la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas,
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS
EN TODAS LAS FARMACIAS
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa.

Cinzano
Vermouth
YACO

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL — RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR—

ROSARIO, septiembre 23. — Se reunieron los delegados del Consejo Superior de la Liga Rosarina tomando las siguientes resoluciones oficiales:

Levantamientos de penas. — Vistas las notas enviadas por el Consejo Divisional de la Asociación Argentina, clubs de la Asociación Uruguaya y C. A. Belgrano de Córdoba, en la que solicitan el levantamiento de la pena que fué impuesta al jugador de Newell's Old Boys, Adolfo Celli, resolvióse destinar las mismas al archivo, por tratarse de un pedido que reglamentariamente este Consejo Superior no está facultado para resolver.

Partido de combinados a beneficio. — Resolvióse aceptar la fecha 30 del corriente propuesta por la Asociación Argentina de Football, para la realización del partido en la ciudad de Buenos Aires, a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, en la que se disputará la copa que a tal efecto fué donada por el señor Francisco B. Aramburo. Se acordó también solicitar de la Asociación Argentina interponga su influencia ante las autoridades del club en cuya cancha se jugará el partido, en el sentido de que no cobren porcentaje por alquiler del campo de juego.

Cuadro representativo. — Desígnóse el siguiente: José Potaneri; Roberto Cochrane, (cap); y Natalio Molinari; Juan Carr; Arturo Podestá; y Julián V. Sosa; Eduardo Bonzi, S. O. Goicoechea, Gabino Sosa, Vicente Aguirre y Antonio Calabreses.

Reservas. — Luis Brusals, Martín Revilla y José Podestá.

Para acompañar el cuadro y atender todo lo relacionado con el control de entradas etc., desígnóse a los señores Podestá, Navarini y Cerruti.

Masagista. — Resolvióse designar al masagista de la Liga Rosarina señor Atilio Brunni.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

ROSARIO, septiembre 23. — Por asuntos relacionados con el cargo que inviste, ausentóse a la capital de la provincia el intendente municipal don Alfredo J. Rouillon, quien posiblemente regresará el lunes a ésta.

EL PADRON NACIONAL DE ROSARIO

ROSARIO, septiembre 23. — Por noticias recibidas de esta capital se sabe que el ministro del Interior, ha resuelto que se efectúe en Rosario la impresión del padrón que se utilizará en las elecciones nacionales a realizarse en el mes de marzo del año próximo.

Igualmente se hará con los correspondientes a los departamentos San Lorenzo, Iriondo, Belgrano, Caseros, General López y Constitución.

En cuanto al de la primera circunscripción judicial, que tiene por base el juzgado federal de Santa Fe, será impreso en esa capital.

INSTALACION DE UNA USINA DE GAS

ROSARIO, septiembre 23. — Al implantarse intensamente el alumbrado eléctrico en esta ciudad, la usina de gas que existía fué clausurada hace ya algunos años, pero notándose la suma necesidad de aquél sistema, particularmente en lo que se refiere a la calefacción, el Concejo Deliberante ha resuelto llamar a licitación, lo que se hará dentro de breves días.

Es muy probable que obtenga la concesión de dicho servicio el que fué gerente de la anterior compañía, señor William Angus, el cual adquirió en su oportunidad todas las cañerías y útiles pertenecientes a élla.

EL EMPRESTITO DEL CLUB SOCIAL

ROSARIO, septiembre 23. — No tuvo efecto la asamblea a que habían sido convocados los socios del Club Social, a objeto de tratar el empréstito destinado a la construcción de un edificio propio, por haber concurrido escaso número. En consecuencia, se ha resuelto presentar el proyecto a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la primera quincena de octubre próximo.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

REUNION DEL COMITE RADICAL DE LA SECCION SEGUNDA — PROXIMA REUNION DE LA CONVENCION PROVINCIAL — OTRAS NTICIAS.

CORDOBA, septiembre 23 — Reuniéronse anoche los radicales de la sección segunda, resolviéndose diversos asuntos de interés, proponiéndose reorganizar el Partido Radical y luego de adoptarse el temperamento de esperar otra oportunidad, nombróse una comisión para visitar al señor José María Carsegila, director del diario "La Voz del Interior" y manifestarle que están solidarizados con él en esta emergencia y que repudian en un todo la iniquidad que significa su prisión.

A las 24 horas levantóse la sesión.

—Por orden del presidente de la honorable Convención de la provincia, se ha citado a los delegados a la sesión del 29 del corriente, con el propósito de tratar el momento político actual.

—El Banco de Córdoba cumplió ayer medio siglo de existencia. La prestigiosa institución bancaria sigue en el mayor progreso y en medio de la simpatía general y en pleno apogeo.

—Hoy resolverá el Superior Tribunal el interdicto de "habeas-corpus" en el asunto de "La Voz del Interior".

MENDOZA

SE FESTEJO EN MENDOZA EL DIA DE LOS ESTUDIANTES

MENDOZA, septiembre 23 — La farándula estudiantil realizada anoche resultó imponente, pues atrajo una enorme concurrencia. Los demás actos realizados por los estudiantes resultaron lucidos.

—Desde ayer circula con insistencia la versión de que ocupará el Ministerio de Hacienda el señor Antonio Soriano, persona altamente vinculada al comercio e industria provincial y quien ha desempeñado en otra oportunidad el mismo ministerio.

La opinión pública vería con agrado tal designación por las condiciones morales e intelectuales del señor Soriano.

—Partió para ésa el señor Joaquín Musiera.

Celebración del 20 de septiembre — Los actos realizados alcanzaron mucho brillo.

MENDOZA, septiembre 23 — Con todo entusiasmo se ha celebrado en ésta el 20 de septiembre.

A mediodía de ese día se sirvió un gran banquete en la Sociedad Italia Unita, al que asistieron las autoridades de la provincia.

En seguida se organizó una gran manifestación pública, que después de recorrer varias calles del municipio, depositó coronas de flores naturales en el monumento de San Martín, en el monumento de los caídos de la guerra y en la plaza a Garibaldi.

Finalizando el programa del 20 de septiembre, esta noche se realizará una gran función teatral en la Sociedad Italia Unita, y el domingo próximo se jugará la tómbola.

VINOS
CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

SIERRAS HOTEL,
ALTA GRACIA.



Excursiones a Alta Gracia
Boleto de combinación, viaje de tren, incluso dormitorio y comida, ida y vuelta, y OCHO DIAS de ESTADA en el SIERRAS HOTEL
de RETIRO $ 190 de ROSARIO $ 165
Golf, Tennis, Picnics, Bailes, Cine, Automovilismo, etc.
Estos Boletos se expiden durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
Informes:
Bs. Aires, Bmé. Mitre 293.
Rosario, San Martín 645.
Howard Williams, gerente
(F. C. C. A.)

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la capital e interior la renovación de sus suscripciones correspondientes al tercer trimestre del año en curso a fin de evitar interrupciones en el envío de "La Epoca"

Los pagos deben hacerse por giro postal o bancario a nombre de

Septiembre de 1923. EL ADMINISTRADOR

CRONICA SOCIAL

Con el propósito de obtener recursos para las escuelas de obreras que sostiene la Liga Patriótica Argentina, se realizó ayer en la residencia de las señoritas Berdier, gentilmente cedida par tal objeto, un festival artístico muy interesante.

El cuarteto colombiano, que se presentaba por primera vez ante nuestro público, desarrolló un programa selecto que fué vivamente aplaudido por la numerosa y destacada concurrencia que asistió a la fiesta.

Constaba el programa de los siguientes números: "Cascabel" aire popular colombiano, por el cuarteto; "La cabaña", canción tropical, por los señores Wills y Escobar; "Primavera", danza estilo, por el cuarteto; "Alma llanera", jaropo venezolano, aire regional de los lanos, de Arauca, canto por los señores Wills y Escobar; Aires Arcaicos y cantares criollos colombianos.

Terminado el concierto, se inició un programa de ballables por una jazz band, lo que contribuyó a que se prolongara la reunión animadamente hasta después de las 20.

Asistieron, entre otras, las personas siguientes:

El ministro de Colombia, Laureano Gómez y su esposa María Hurtado; el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Méjico, Enrique González Martínez y esposa María Luisa Rojo; el encargado de negocios de Polonia, Ladislas Mazurkiewicz y esposa Nieves Ramos Montero; las señoras: Adela Sáenz Valiente de Grandona, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, María Roca Demarchi, Julia Blanca Roca de López, Sara Villegas de Gilardi, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Cora Quirno Costa de Ortiz, Angélica Gómez de Gómez Aguirre, Sara Quirno Costa de Paz, Josefina Cano de Piazzini, Matilde Robertson Lavalle de Calvo, Ernestina Lavalle de Wappers, Sara Gelly zo Semellera de Dumais, Lucila Ham de Duhon, María Elena Brana de Amaya, Ema Alcobendas de Lavalle, Juana Robertson Lavalle de Miñones, Isabel Ezcurra de Lezuineche, Victorina Curutchet de Guerrico, María Flores Pirán de Schlieper, Lía González Chaves de Cabred, Lola Pirán de Flores, Clementina Robertson Lavalle de Real de Azúa, Lucrecia Martínez de Bunge, Catalina Fraggio Cazón de Beer, Lucía Duhalde de Duchesnois, Lola Pérez del Cerro de de la Careaga, Ester Bunge de Smith, María Luisa de la Cárcova de Gutiérrez Mallmann, Hortensia Peró de Zicaner Uriburu.

Señoritas: Hortensia y Carina Berdier, Celina de Estrada, Rosario y Mariana Grandona Sáenz Valiente, Carmen la Tomkinson Ugarte, Silvia Butler Fernández, Delia Labitte, Lucrecia y Elvira Barge Martínez, Lola y Ana María Flores Pirán, Lía Salomé Cabred, Mercedes Tornquist, María Teresa Mac Nab, Sara González Chaves, Amalia Zemborain, Justina Duhau, María Mercedes y Carmen Leguizamón Ezcurra, Alcira Magnanini, Cora y Alcira Paz Quirno, Ema Perlo, Mercedes Beer, Ester Smith Bunge, María Elejalde, Cora Ortiz Quirno, Susana Laboulaye, Rosa y María Victoria Victoria Villegas, Nélida Villar, Juana y Rita Anchorena, Angélica Chávez, Victoria Achával Rodríguez, Sofía Nazar Anchorena y un grupo de caballeros.

* * *

La boda de la señorita Aída J. Newton con el teniente Antonio Gemendes, será consagrada en el próximo mes de noviembre.

* * *

Ha sido postergado para el 8 de mayo del próximo año, el sorteo de la rifa organizada pro casa parroquial de los Padres Asuncionistas en Santos Lugares.

* * *

Motivó una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Isabel Murray con el señor Andrés Frusson, realizado anoche en la iglesia de Saint Paul's, a las 21.

La novia, que lucía un elegante traje de desposada que hacía resaltar su gentil figura, hizo su entrada al templo del brazo de su padrino, el señor Juan Murray, y el novio del brazo de su madrina, la señora Matilde Gardella de Broussen.

En el casamiento civil, que se realizó en la mañana, fueron testigos, por parte de la novia, el señor Eduardo Broussen, y por la del novio, el señor Leopoldo Buhler.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos, así como gran cantidad de ramos de flores y telegramas.

Después de la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecieron una recepción a sus numerosas relaciones.

* * *

En el templo de Santa Luisa se rezarán misas mañana en memoria de la señora Justa S. de Ontafrida.

* * *

La boda de la señorita Elvira Leonor García con el señor Alberto Juárez Arauz será bendecida el 6 del mes de octubre.

* * *

El señor Enrique Rodríguez y señora Josefina Anchorena ofrecerán un baile en su residencia particular, en los primeros días del mes entrante, en obsequio de las amistades de su hija Josefina.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado el 29 del corriente el enlace de la señorita María Cristina Rosende con el señor César Corbellini, actuando de padrinos la señora María Cristina Esteves de Rosende Mitre y el doctor Eduardo Fidanza.

La novia hará su entrada al templo del brazo del señor Carmelo Rosende Mitre, a quien precederá el siguiente cortejo de señoritas:

María de las Mercedes Esteves, Albertina Rosende, Inés Rosende, María Elena Caprile, Ivonne González, Alicia López Fidanza, María Luisa Jonquieres, Gaby González.

* * *

La tesorería provisional del Patronato de la Infancia, para la colecta del "Día de los niños pobres", ha quedado instalada en el local de la calle Bartolomé Mitre 575.

Para solicitar el óbolo público han sido ya nombradas numerosas subcomisiones, las cuales recorrerán los distintos barrios de la capital.

Para la parroquia de Las Heras se ha nombrado a las señores Elisa P. de Brocci y María Luisa C. de Mascot, y señoritas Celia del Corral Saavedra y Mercedes Cortejarena.

La comisión que actuará en el Parque de los Patricios ha quedado constituído por los señores Juan J. Linari, Helvecio Quadri, Natalio Bianchi y Jesús Perret. En Villa Ortúzar ha sido integrada con el señor Pedro Rial; la de Boca con el señor Romualdo N. Benincasa y la de Flores y Liniers con él doctor César Basaldúa.

En breve serán designadas las subcomisiones para los barrios del Once, Almagro y Caballito, como asimismo del puerto.

* * *

De Temperley:

Dadas las simpatías que rodean en los círculos de su actuación a los desposados, dará margen a una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita María del Carmen Leanes con el señor Jorge Núñez Raíces, que será consagrada mañana en la residencia de la novia.

Serán padrinos la señorita Rosa Vigliotti y el doctor Martín González.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por el novio, el señor Carlos Gerardo Raíces, y por la novia, el doctor Arturo Lime.

* * *

Dió margen a una brillante reunión social la fiesta ofrecida anoche por el señor Arturo Alcántara y su señora María Martínez en su residencia de la calle Guatemala, festejando el cumpleaños de su hija María Angélica Alcántara.

Se hizo música y se bailó hasta muy tarde en medio de la mayor animación, contribuyendo la exquisita amabilidad de los dueños de casa a que la fiesta fuera más agradable, llevando todos los que participaron de ella el más grato recuerdo.

* * *

En obsequio de los amigos de sus hijos Albino y Elena, el doctor Luis Echevarría y señora Ana Georgina C. di, ofrecerán esta tarde una fiesta infantil que, sin duda alguna, transcurrirá en un ambiente muy animado.

* * *

Continúan con todo éxito los trabajos que realiza la comisión organizadora del festival que se llevará a cabo en el cine Park, Santa Fe No. 4196, el 28 del corriente, a las 21 horas, a beneficio de las obras que sostiene la asociación La Cruz Verde, en pro de los enfermos pobres que son dados de alta en los hospitales.

Dada la gran cantidad de localidades que han sido solicitadas por distinguidas familias de aquella parroquia, el acto promete, desde ya, un resultado brillante.

* * *

La señorita Sara Servena y el señor Ricardo Gismondi Dhers han sido muy felicitados con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Ocasionará una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita María Alcira Gismondi Dhers con el señor Guillermo Cemi Carmendia, que se efectuará el del mes 1º octubre próximo.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social, la recepción que en honor de los condes de Castelane ofrecerán esta tarde el doctor Carlos Madariaga y señora Josefa de Anchorena.

* * *

Dará lugar a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Juana Lenz con el señor Jacques Muhlemann, que se realizará el 29 del corriente a las 21, en la iglesia Escocesa.

Actuarán como padrinos la señora Elsa L. de Eckell y el señor Gualterio Lenz.

En el Savoy Hotel los padres de la novia ofrecerán después de la ceremonia religiosa una recepción a sus numerosas relaciones, lo que motivará una interesante reunión social.

* * *

LA MODA



Traje tailleur de "drapella" blanco, ribeteado con cinta liseré negra; la falda va pleisée en la delantera. Completa esta toilette un sombrero grande de paja togal negro, adornado con moños de cintas "gros-grain" blanca y negra

* * *

El 20 del mes entrante será bendecido el enlace de la señorita Carmen Zuberbühler Oliden con el señor Horacio Schóo Lastra, motivando la ceremonia una lucida reunión social.

* * *

El enlace de la señorita Esther Sandi con el doctor Carlos Dubourg será consagrado el 6 del próximo mes de octubre en la iglesia de San Miguel Arcángel

Apadrinarán la boda la señora Carmen R. de Dubourg, madre del novio, y el señor Julio Sandi, hermano de la novia.

* * *

De Montevideo:

Mañana será consagrado el enlace de la señorita María Teresa Zumarán Arocena con el señor Hernán Milberg, dando margen la ceremonia a una lucida reunión social.

Apadrinarán la boda la señora Blanca Bossi de Milberg y el doctor Carlos Zumarán Arocena.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

Amalia Zumarán de Caprile y César Caprile, Carolina Zumarán de Antuña y doctor Hugo Antuña, Adela Miguens y Carlos Milberg, Clara Risso de Zumarán y José María Zumarán Arocena, Bimba Milberg y Carlos Elizalde, Julia Zumarán de Miguens y doctor José C. Miguens, Adolfina Rigall Stegman y Alfredo Zumarán Arocena, Elena Elizalde y Ricardo Zumarán Arocena, Leonor Rigall Stegman y Ricardo Arocena Hughes, Rosa Olmedo Zumarán y Enrique Capurro Aguirre.

* * *

Esta mañana, a las 11 horas, fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Ana Moreno de Munilla, cuyo fallecimiento acaecido ayer, causó en el vasto círculo de sus relaciones una dolorosísima impresión.



La extinta, que dejó de existir a los 83 años de edad, era una dignísima matrona que presidía con altura uno de los hogares más prestigiosos y honorables de nuestra sociedad.

Dedicada por igual al cuidado de la casa y a la caridad social, se mencionaron muchas veces sus obras caritativas y sus grandes condiciones de madre y de patriota.

Su deceso enluta a las familias de Moreno, De Elía, De La Plaza y Biasca.

* * *

Simpáticos contornos adquirió el banquete con que los amigos del escribano don José Novellino le obsequiaron anoche en el restaurant "Florida", con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

De Belgrano:

En la iglesia parroquial será consagrada el miércoles próximo, a las 21 la boda de la señorita Catalina Rosario Jaimes con el señor Benigno Pe rial, actuando de padrinos la señora María P. de Jaimes y el señor Honorio Jaimes.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Angela P. Crosa, Irene Pipo Arcuri, Teresa Monteverde, María Luisa Pipo, Amalia Lisa Martínez, María Della Rossi, Albertina Monteverde y Angela Arcuri.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Juvenal Martínez Furque y Santiago Pipo y, por la del novio, los señores Antonio Magal y José A. Pinal.

* * *

De París:

Han partido para su castillo de Molleras el señor y la señora L. R. de Harstein.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Láinez Oromí con el señor Jorge del Villar Bazo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ana María Castilla Bandón con el ingeniero A. Naveyra.

* * *

La nueva comisión directiva del Círculo de Damas Catamarqueñas, adheridas a la Confederación Nacional de Beneficencia, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Delia Lurriaga de Castillo; vicepresidenta primera, Esther Luro de Ahumada vicepresidenta segunda, Elsa Walter de Navarro; secretaria general, Lola Molas Terán; secretaria de actas, Leonor Castro de Vera; secretaria de correspondencia, María Sofía Acuña; tesorera, Elena Castellanos de Bavio Esquiú; protesorera, María Herminia Soria de Avellaneda Huergo, consejeras: Nieves Esquiú de Castellanos, Virginia Sotomayor de Ahumada, María Walter de De la Vega, Carmen Galíndez de Maza, Justina Macías de Soria, Emma R. de Acuña, Juana Rosa Ahumada de Robles; asesor, Ramón S. Castillo, revisores de cuentas, Lidoro Avellaneda y Javier Brandan.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Amalia Zucchi con el doctor Egidio Trevisan.

* * *

Para su hijo Juan Mario, la señora Saturnina de la Sota de Navarro ha solicitado la mano de la señorita Dora Beheran Sarciat.

* * *

El 1o. de octubre próximo será inaugurada la exposición de trabajos de arte decorativo realizados durante el corriente año por las alumnas de la profesora Mlle. Marie C. Martin.

Esta exposición, que será en el Salón Witcomb, Florida, 364, es esperada con vivo interés, por el éxito que han alcanzado las anteriores y por la difusión que ha adquirido esta actividad artística en nuestra sociedad elegante, en la cual Mlle. Martin goza de notorias y merecidas simpatías.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club se realizará el 2 de octubre próximo, el banquete que con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amistades ofrece al señor Daniel Martínez de Hoz.

* * *

Con el propósito de constituir la comisión directiva de la Hermandad de Beneficencia, subcomisión Belgrano, tendrá lugar, el próximo sábado una reunión en la residencia de la señora Lola Cabral de Bravo, calle Cuba 2190.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá hoy, a las familias de los socios, conmemorando el 20 de septiembre, un te danzante, lo que motivará una lucida reunión social.

* * *

El señor Juan Carlos Lagos y señora Luisa Funes Lastra reunieron ayer a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Ha sido muy felicitada por su numerosas amistades la señorita Amelia Dublare con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor Francisco Lastarda.

* * *

En el mes próximo tendrá lugar el sorteo de una rifa organizada por la Congregación de las Hijas de María del Sagrado Corazón a beneficio de sus obras.

En esta rifa figuran, además de cien premios menores, varios otros de importancia, entre ellos un juego de te de plata, una cadena de oro y esmalte, un cinematógrafo y un artístico pendantif.

El precio de los números se ha fijado en $ 2.

* * *

Se ha recibido con suma complacencia en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita Cora de la Serna con el señor Rodolfo Lanús Montes de Oca.

* * *

La boda de la señorita Marcela Tuckerman con el doctor José Enrique Virasoro será consagrada en el próximo mes de diciembre.

* * *

Con motivo de su partida para Europa, la señora Rosa Balcarce Ardiles de García Lawson recibirá mañana el saludo de sus amistades.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, será bendecido el [illegible] del próximo, el enlace de la señorita Rosa Campos Barreneche con el doctor Carlos M. Soto.

Serán padrinos la señora Silvestre O. de Soto y el doctor Luis María Campos Urquiza.

* * *

En el próximo mes de diciembre será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Angélica [illegible] Cueto Padilla con el teniente 1o. Ricardo Mendívar.

* * *

En memoria de la señorita María [illegible] se rezará [illegible] en la iglesia de San [illegible] a las 10.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel se rezará un funeral mañana en memoria de la señorita Celina Alicia Picabea.

* * *

Han partido:

A bordo del [illegible] para Río de Janeiro [illegible] Virginia Silberoseum.

Para Mariano Saavedra el señor Emilio Coni

—Para Río de Janeiro el señor Alfredo J. Lotema

—Para Pehuajó el señor Ciriaco Ibarra.

—Para Tucumán el señor Luis F. Araoz y sus hijos Rosa y Josefina.

—Para Salta el teniente de fragata Ricardo López Campos.

—Para Rosario los señores Eduardo Hertz, Juan Hughes, doctor Juan C. de la Vega, Felipe Balbastro y Adolfo Rosemblum.

—Para Montevideo, el señor Raúl Arana

—Para su quinta "La Fan", en quilmes [illegible] temporada veraniega [illegible] Juan José Britos y familia [illegible] señorita Juana Sorgeburu

—Para Carreras el señor Manuel Madariaga.

Para Villa María, el señor Eduardo Crespo.

—Para Alta Gracia, el señor Pablo Pedyn

—Para Montevideo, el señor Manuel Luis en Nin.

—Para Entre Ríos el doctor Vicente Portorro Lastra.

—Para Azcelio, el doctor Donato Frevre.

—Para Navarro, el señor Juan Moll Rodríguez.

—Para Córdoba, los señores Juvencio Arce y familia, Alejandro Rosas y Ernesto [illegible] Paulino.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia la señora María Juliana [illegible] de Le Bey y su hija Noel

—De Europa el doctor Miguel Angel Martínez

—De Río de Janeiro el señor Jorge Moreno, su señora Adriana Fernández, sus hijos y las señoritas Carmen Moreno y Susana Fernández, la señora Catalina M. de Urdaniz y su hija Elsa, el señor Juan Girondo y su señora Josefa Uriburu, el señor Rafael Girondo y su señora Elsa Pirovano.

—De Colón el señor Antonio Dose.

De Montevideo la señora Josefina Núñez de Facio Hebequer.

—De su excursión al Iguazú, el señor Antonio Demarchi, su señora María Roca y sus hijos

—De Europa el [illegible] de fragata Francisco Stewart y su señora Emilia Arana Alar.

—De Tucumán, el ingeniero Ricardo Sánchez de Bustamante.

—De Rosario, el señor Carlos Pérez Mansaro, su señora Lila Villa Larroudet y sus hijos.

—De Alta Gracia, el señor Enrique Penard Fernández.

—De Rosario la señora Marcelina Correa de Navarro [illegible] María del Carmen Ibarra.

De Europa, el [illegible] Schóo Lastra, su señora [illegible] Devoto y sus hijos.

[illegible]

[illegible] Bradem.

[illegible]

[illegible] Valeria Vergara.

—De Tucumán, el [illegible] Ricardo [illegible]

De [illegible] Isabel [illegible] su hija Julieta.

—De Mendoza [illegible] Murraide.

INSTRUCCION PUBLICA

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA 13, CONSEJO ESCOLAR XI

[illegible]

COMISION DE COMPRAS Y REPARTO DE LA [illegible] Y PROTECCION A LA NIÑEZ DEL C. E. 17

Con la [illegible] de la señora [illegible] a beneficio [illegible] de $ [illegible].

CONFERENCIAS

CONFERENCIA DEL PROFESOR ALESSANDRI SOBRE LA LUCHA ANTIPALUDICA

El profesor Pablo [illegible] dará, a pedido del presidente del Departamento Nacional de Higiene dos conferencias en el [illegible] de la Facultad de Medicina, en los días [illegible] y jueves de la próxima semana, a las 18 horas, [illegible] "Los progresos [illegible] de la lucha antipalúdica en Italia"

El doctor Alessandri [illegible] que esas [illegible] de positivo interés [illegible] organización de la campaña antipalúdica en nuestro país, [illegible] a escucharlas [illegible] los señores diputados y [illegible].

Por lo demás, como en todas estas conferencias en la Facultad, la entrada será libre [illegible] médicos, estudiantes y [illegible] que se interesen en el asunto.

EL ENCANTO DEL ESCOTE

Un escote sin defectos en la mayor que [illegible]

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LEYES 9527 Y 11137

Conservar consigo mismo los pequeños ahorros, es mantenerlos inseguros e improductivos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal destina sus servicios a los ahorros acumulados [illegible] bienestar del Pueblo.

Los depósitos hechos en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL se hallan garantizados por la Nación y gozan de un alto interés acumulativo. Además, por el artículo 18 de la ley 11137, se concede a los depositantes estos privilegios, un inestimable valor para el bienestar del individuo y de la familia.

Art. 18 de la ley 11137 [illegible]

UN PESO BASTA PARA ABRIR UNA CUENTA

Administración: Callao esq. Bartolomé Mitre, Buenos Aires

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

SE APLAUDIO "LAS CHICAS DE MADAME COLIBRI", EN EL MAIPO



Una escena de la pieza de I. Morales y P. Suero, estrenada ayer en el Maipo

Los disciplinados elementos de Morganti-Gutiérrez dieron a conocer una comedia en dos actos, de Suero y J. Morales, cuyo título va en el epígrafe.

La pieza en cuestión no tiene otro objeto que proporcionar un momento de expansión al respetable, cosa que consigue en gran parte, gracias a la eficiente labor de los intérpretes, que sacaron de ella todo el partido que podían sacar.

"Las chicas de Madame Colibrí" no es una pieza muy original y hecha sobre un asunto muy viejo, nada nuevo podía ofrecer al público, mas, a pesar de todo, sus frecuentes situaciones reideras, sus chistes, a veces un poco exagerado, lograron causar la risa.

Decíamos que no era original, ni por el tema que trataba, ni por los lugares de la escena. En efecto, el primer cuadro, en un despacho de casa de modas; el segundo, y no podía faltar, una bastante pobre "garçonniére", que parece substituir con éxito al "cabaret", y el tercero, en una pieza de "frescos" animados.

Los dos frescos que son el eje principal de la obra, han sido ya muy explotados. Carlos y Rafael conocen a Sarita y Luisa, hijas de Madame Colibrí, dueña de una casa de modas.

La madre había fijado a las niñas, sus novios, pero viejos, a quienes las muchachas no amarán ni por pienso.

Sarita y Luisa se han enamorado de Carlos y Rafael, a pesar de las advertencias de la madre, quien sospecha que los jóvenes en cuestión no son más que dos sinvergüenzas.

Se proyecta un rapto, para lo cual llevan a la madre a una "garçonniére", donde la embriagan, y los "frescos" pueden llevarse a las hijas.

Carlos y Rafael, que no trabajan, como es de suponer, van a parar a una destartalada habitación con sus flamantes amantes.

Para ellas, la vida es una "vía crucis", pero a pesar de todo, los aman con locura.

Una de ellas está próxima a ser madre, lo que provoca una reacción en el ánimo de Carlos, que resuelve trabajar.

A todo esto, la madre da con las hijas, y quiere volverlas a la casa. Ante la negativa de Sarita y Luisa, y las protestas de buena fe de Carlos y Rafael, resuelve dejarlas, y que el amor continúe su obra.

En el segundo cuadro, el compositor E. Delfino — Churrinche — canta y ejecuta un tango, titulado "Se acuerdan, muchachos", cuya música agradable provocó muchos aplausos entre la concurrencia.

En cuanto a los intérpretes, cabe mencionar especialmente la labor de Morganti y Gutiérrez, quienes sacaron todo el partido posible de sus papeles. Las señoritas E. y A. Mesa desempeñaron a conciencia sus papeles respectivos.

Los Darsoy, bien.

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia, salió Morales al palco escénico, a fin de agradecer los aplausos.

"Las chicas de Madame Colibrí" se repite hoy en matinée, en vermouth y en tercera de la noche.

Obras para De Rosas

Dos prestigiosos autores uruguayos han presentado a Enrique De Rosas sendas producciones teatrales que la compañía de este aplaudido actor dará a conocer en su jira por España.

Trátase de una comedia dramática de Santiago Dallegri, denominada "La moza que soñó despierta" y otra del concocido dramaturgo Pérez Petit, tres actos titulados "Los vampiros", que ha de estrenarse posiblemente en Madrid.

"La ratona", en Rosario

Esta aplaudida comedia, de Alberto Weisbach, que fuera estrenada entre nosotros por la compañía que dirigía la señora Rico, hace dos temporadas, se ha dado a conocer en el Olimpo de Rosario, por el elenco Mary-Mario-Padín, con aplauso.

Festejando un éxito

La alegre muchachada del Smart, que lo está más aun con el éxito cada vez más firme de "El casamiento de Chichilo" y de "Cuando un padre va de farra", ha resuelto festejar en una forma práctica esa racha afortunada, y la mejor manera de hacerlo, según se hace saber, es realizando una comida criolla en Palermo, acto gastronómico que tendrá lugar mañana lunes.

Al reconfortante festejo han sido invitados todos los elementos de la compañía Simari - Franco y amigos de la casa.

"Reprise" en el Sarmiento

Una interesante "reprise" ofrecerá esta noche en el Sarmiento la compañía Cobeña-Oliver. La obra que ocupará el cartel es la adaptación española que, con el título "La corte de Napoleón" ha realizado de la celebrada obra de Sardou "Madame Saint Gené", Ceferino Palencia.

Esta obra en la que se permite tomar un merecido descanso la señorita Oliver, ya que esta joven actriz no toma parte en ella, da lugar en cambio a una de las mejores interpretaciones que figuran en el repertorio de la señora Cobeña, que tiene a su cargo el rol de Catalina.

"Jesús en Buenos Aires"

Así se titula la obra que ocupa el primer turno de estrenos en el Maipo. Son dos actos eminentemente cómicos, en los que su autor A. J. Ballestero ha puesto buena parte de su fácil humor optimista, por lo que a Morganti y los suyos les gustan como para hacer de ellos un buen éxito en su teatro.

Que se produzca.

"La nemica"

Esta bella comedia dramática de Nicodemi, de la que la compañía Melato hace tan brillantes interpretaciones, será puesta en escena mañana en la velada del Politeama.

El 2 de octubre reaparecerá Vilches

Debiendo la compañía Cobeña-Oliver interrumpir el 30 del corriente su actuación en el Sarmiento, interrupción que se prolongará durante todo el mes de octubre, volverá a ocupar ese escenario desde el 2 de este mismo mes, el elenco español de comedia que dirige el correcto actor Ernesto Vilches, cuya eficiente actuación en escenarios de nuestra capital le ha reportado numerosas simpatías y admiradores.

En el Variedades

Antonio Daglio, prosigue con toda felicidad su temporada en el teatro Constitución, que se ve siempre bien concurrido, dada la variedad de espectáculos que allí se ofrecen.

El "Bataclán porteño", de Romero, ha resultado un éxito por su interpretación tanto como por su presentación.

Para el martes se anuncia el estreno de "Buenos Aires chic, París reo", en la que Daglio cifra grandes esperanzas.

Concierto Boasso

De vuelta de su feliz viaje artístico a Montevideo, el notable pianista italiano Marcelo Boasso reaparecerá ante nuestro público en el escenario del Odeón mañana, a las 17.15, debiendo interpretar en esta oportunidad el escogido programa que transcribimos:

I.—Andante religioso, Bach-Busoni (a pedido general); Villanelle, Daquín; Preludium, Bach; Grande chaconne variée, Handel; (Lento, Presto scherzando).

II.—Fantasía de concierto, Martucci; Abend y Erinnerung, Schumann; Reve tragique, Rimsky Korsakoff; (De una novela de Andreieff); Fantasía romántica, Tchaykowsky (póstuma).

III.—Mazurka, Prelude y 2 Etudes: Chopin; Mephisto, Liszt (episodio fantástico escogido del poema "Faust", de Lenau).

Del Excelsior

La compañía nacional que actúa en el teatro del Abasto, lo mismo hace un drama criollo que una revista con veleidades "bataclanescas".

Por eso vemos que entre dos piezas de esta índole tan francesa, se intercala desde hoy "La piedra del escándalo", de Martín Coronado.

Como se ve, los elencos de barrio son de un eclecticismo rabioso. De seguir así, no ha de tardar en llegar el día en que después de un sainete de Vaccareza se haga "Tosca" o "El crepúsculo de los dioses".

Comedia italiana

En verdad que los aficionados al buen teatro y a los buenos intérpretes italianos, que tan numerosos son entre nosotros, no pueden quejarse esta vez de carecer de espectáculos donde poder ver ampliamente satisfechas sus predilecciones artísticas.

Solamente en la calle Corrientes, y en el breve recorrido de unos cuantos metros, actúan dos de las compañías italianas que, por el alto prestigio de las figuras que las encabezan vienen obteniendo éxitos diarios que, por otra parte, siempre son justificados.

Y de resultas de esa proximidad de los dos elencos en plena actividad artística, es lógico que se haya provocado entre ambos una tácita emulación, de la cual sale beneficiado el público, ya que por ese motivo puede elegir el espectáculo sin mayores dilaciones, en la seguridad de que en cualquiera de los dos teatros en que haga acto de presencia, será espectador de una obra consagrada como altamente artística y a través de una interpretación siempre impecable.

Y las novedades en ambos teatros se suceden con ininterrumpida frecuencia, sin que por eso lleguen a resentirse la forma en que son puestas en escena.

De allí esos repetidos éxitos que hemos señalado, a los que debe agregarse ahora el obtenido anoche por la compañía Melato, en el Politeama, con "La rosa di Magdala", de Domingo Tumiati, y el que conquistara Zacconi, en el Nuevo, con la interpretación de "Kean", de Dumas.

En ambos coliseos, el público fué extraordinariamente abundante, y los nombrados artistas volvieron a escuchar las sólidas demostraciones de admiración y aprecio que por su brillante desempeño se han hecho acreedores por parte de nuestro público.



Marie Mosquini, que interpreta el primer rol femenino en "El gato verde", película cómica de "Snub" Pollard, dirigida por Hal Roach, distribuída por la Pathé N. Y.

UN NUMERO BONITO



Los artistas de la Opera de París, miss Iris Rowe y Roberto Quinault, tienen a su cargo, en una revista que se representa en el Vaudeville, de la capital francesa, un bonito "sketch", que se titula "Arlequín y la muñeca", y en el que el nombrado Quinault, un bailarín de grandes condiciones, hace danzar "en la forma más agradable del mundo" a su pareja, la danzarina Rowe.

Zacconi

El eminente actor ofrecerá hoy dos funciones, una por la tarde en la que hará por segunda vez "Kean", la obra de Dumas, en la que Zacconi obtiene uno de sus más merecidos triunfos.

Por la noche y a total beneficio de la Confederación de Sociedades Italianas, estrenará el episodio de la historia peninsular titulado "Garibaldi", excelentemente teatralizado en cuatro actos, por el conocido autor Tumiati.

"Garibaldi" tiene el siguiente reparto:

Garibaldi, Ermete Zacconi; Principessa María Chiaramonte, Inés Cristina; Médici, Renzo Ricci; Giosafatte Talarico, Giulio Cemmó, Fauché, Césare Zoppetti; Don Luigi, Conte d'Aquila, Guido Gatti; Bertani, Cesare Borra; Bixio, Fernando Fucigna; Il Marchese Trecchi, aiutante del Re, Luigi Valducci; di Sardegna, Cesare Murra; Il Generale Lanza, viceré di Sicilia Lafarina, Egidio Masciari; Vecchi, Mario Maresca, Il piccolo Astorre, Donatella Gemmó, Aiutante Borbonico, Giuseppe Vivoli; Aiutante Garibaldino, Alberico Monguzzi; Duchessa della Verdura, Desdémona Gemmó; Principessa di Sant'Elía, Dina Vitta; Contessa Lucchesi Palli, Paola Acconci; Marchesa Pallavicino, Mary Valente; Contessa Martini Giovio, Anna Borra; Jessie White Mario, Silvia Beccari.

Funciones de la Melato

Esta noche en función fuera de abono, la compañía italiana que encabeza la eximia María Melato, pondrá en escena una vez más la bella comedia dramática de Suderman, "Casa paterna", en la que la artista nombrada hace en su rol de Magda, una de sus interpretaciones más justamente elogiadas.

Para dentro de breve, en función en honor del primer actor Ernesto Sabbatini, se hará en el Politeama "Il ladro", la magistral producción de Berstein.

El éxito en el Marconi

En las representaciones sucesivas a la del estreno, que de la bella obra dramática de Andreieff ha venido ofreciendo la compañía de Blanca Podestá en el Marconi, el público ha aplaudido como en la primera noche, la brillante labor de todos los intérpretes que intervienen en esa obra, entre los que la celebrada actriz y el actor Giussani destacan su actuación de manera tan personal.

Esta noche se repetirá "Anfissa" por 5a. vez en la función de la noche, ocupando la función "familiar" vespertina la agradable comedia de Hennequin y Cobers "La campana de alarma".

El programa de la Comedia

Los ensayos de la pieza "Cándido Tenorio", que se anuncian desde hace días en ese teatro de la calle Carlos Pellegrini, han de continuar todavía durante buen tiempo. Y eso no porque la obra ofrezca demasiadas dificultades o porque los elementos de León sean "duros", sino, simplemente, porque las obras que actualmente ocupan el cartel de la Comedia no han de hacer posible para muy pronto el estreno de obra alguna en este teatro.

Con "Las burladoras del amor" y "La gran siete" hay allí para rato.

Entre las dos vistosas y alegres revistas se han acaparado el diario programa y así ha de seguir todavía un buen rato, según lo permite suponer la forma en que el público sigue aplaudiendo ambas obras.

Llegada de un actor alemán

Hace pocos días arribó a nuestra capital el conocido actor alemán Urbon, que fuera tan aplaudido en la temporada de opereta alemana que hiciera aquí la compañía que dirigía M. Blum.

El objeto de la visita es dejar formalizada una "season" de operetas alemanas a realizarse en los primeros meses de la próxima temporada.

El actor Urbon piensa llevar a cabo en Sud América una larga jira artística con una compañía formada y dirigida por él.

La idea del correcto actor cuenta con el decidido apoyo de los círculos germánicos más representativos del continente.

Valdor - Salvador

Se ha presentado con bastante fortuna en el teatro de Verano la compañía española Valdor-Salvador, logrando satisfacer con sus representaciones de las primeras noches al público de ese salón de espectáculos de la calle Pasco.

—Para el lunes se anuncia la "reprise" en el mismo de "La gatita blanca", y para más adelante la de "Marina".

Cinematografía

Estrenos semanales de la New York Film

Durante la próxima semana la New York Film Exchange, dará a conocer las siguientes novedades:

Martes 25: "Barrabás", cine-novela de Louis Feuillade, en seis capítulos. Intérpretes principales: Gaston Michel, [illegible] Mr. [illegible] El Mateo, primer capítulo, titulado "La tumba del judío errante". [illegible] "El jardinero enriquecido", [illegible] por Owen Moore y Norma [illegible].

"[illegible]", cómica, Nordisk, en dos actos.

Domingo 29: "La mujer que volvió de lejos", drama Splendid, en seis actos, por Miryam Cooper, Kennet Harlan y Gaston Glass.

Valentino firma contrato con la Ritz Carlton Pictures, Inc.

Rodolfo Valentino, que por razón de sus diferencias con la Famous Players había estado separado de la pantalla desde hace meses, dedicándose a bailar en público y en compañía de su señora por los cabarets de ese país, firmó a mediados de julio un contrato de producción con la Ritz-Carlton Pictures, Inc., que



Una obra de arte admirable de Lobel Riche's

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi —Hoy, a las 18: Gl'Innamorati. A las 21: La Morosina, Le Tre Grazie.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París — Hoy, a las 21: Les Vignes du Seigneur.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermete Zacconi. —Hoy, a las 16.30: Kean. A las 21, estreno: Garibaldi.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.45: La Serpiente. A las 21.15: La Divisa Punzó.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

SAN MARTIN — Compañía de operetas Pastor - Ferrer. — Hoy, a las 17, y a las 22: La Alegría del Batallón. A las 18 y a las 23: La Chicharra. A las 21: Los Buscadores de Oro.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Próximamente, reaparición de Casaux. Estreno de la comedia Hoy canta Bustinarreta.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana María Melato. — Hoy, a las 16, matinée fuera de abono: La Piccola Cioccolataia. A las 21, fuera de abono: Casa Paterna.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: Los Señores de Palermo. A las 21: Margot. A las 22.15: Toda una vida. A las 23.15: Los señores de Palermo.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: ¡El Mundo Está Perdido! A las 21.15: Diplomacia Conyugal, Hombres de Honor.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau París!... A las 22: El debut de la piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las18.20: Pega, Pero Escucha. A las 21 y a las 23: Pega, Pero Escucha. A las 22: Corrida de... Toreros.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: Anfisa.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y 23.15: Las chicas de Mme. Colibrí. A las 21: Dos potencias se saludan. A las 22.15: No me hablen de ellas.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Pasen a ver el Fenómeno. A las 22: El Ganador de la Copa de Oro.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17, a las 21 ya las 23: Cuando un Padre va de Farra. A las 18 y a las 22: El Casamiento de Chichilo.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. —Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23.30: Remate del Bataclán. A las 22.15: Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 17: Sanatorio del amor y Teresita España. A las 18, 20.45 y 23: Las burladoras del amor. A las 22: La gran siete y Teresita España.

MAYO. — Compañía Española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: El maestro Campanone. A las 21: La Alsaciana. A las 22.15: Maruxa.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 17.15 y a las 22: Satiricón. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡El Mundo Está Loco!

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy, a las 21: Sección Variedades, Al Buen Hombre, La Reina Papa.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puértola-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 22.45: Juan Moreira; a las 18: Adiós Juventud; a las 20.45: Los Ojos Verdes; a las 21.45: La Machona.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva.—Hoy, a las 17 y 22: En la calle Triunvirato hubo...; a las 18: La Rondalla; a las 21: El Pescador; a las 23: Juan Cuello.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 17: Los Angelitos; a las 18: El Rey del Cabaret; a las 21: Rosas.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.30: gran éxito de Reckles y Arley, Los perros sabios, Revin and Pimple, Hellen y Art, Paul Paetzold y Co. y toda la compañía. —A las 23: Gran campeonato de lucha greco - romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, gran función por toda la compañía. Debut de los autómatas parlantes, los Perros sabios y la pantomima cómica El oso blanco de la Siberia y La corrida de toros.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Wilkins y Zari-Zar.— Hoy, estreno: ¡Padre mío!

SOLEIL — Hoy; gran éxito de Petit Encanto, Anita del Plata y Buonavoglia. — Estrenos: Don Quijote de Arizona, Un caso de divorcio, Cruz de agua, Espantador espantado.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). Domingos 13 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada, $ 1.00, menores, $ 0.50.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados de 9 a 11.30.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— Hoy, a las 21: Frágil y blanca flor de Oriente, a las 16.20 y 22, Hijito, a las [illegible] El [illegible], a las 18.30 y 23.10; [illegible] abrigo.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 18[illegible] — Hoy, a las 16, Hijito, a las 17 [illegible] y blanca flor de Oriente, a las [illegible] pocos abrigos. [illegible]

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: [illegible] aventurero, rev. Film Revista [illegible] La juventud triunfa. [illegible] aventurero, [illegible]

REAL CINE — [illegible] 425-427. — Hoy, a las 18, [illegible] Fascinación; [illegible] a las 21 [illegible] reporter.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1343.— Hoy, a las 21: La incrédula; a las 16.20: [illegible] a las 17.20 y [illegible] Nos [illegible] a las 18.20 y 23: Hijito.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, debut del célebre cuarteto [illegible], intérpretes geniales de la América [illegible], a las 18.30 y a las [illegible] y 21: Frágil y blanca flor de Oriente; a las 17.20 y [illegible] El corazón de la montaña; a las 18.30 y 23: El triunfo [illegible] y el cuarteto [illegible].

SELECT — Suipacha No 482. — Hoy: Corazones ciegos, No escribáis cartas, La incrédula, Hijito.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: El aventurero, La isla del terror, La juventud triunfa, El joven Pompeyo, Pacha y Paca y Sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2185.— Hoy, a las 17.30: La incrédula; a las 18.30: La esmeralda tentadora; a las 20.45: El preso evadido, La esmeralda tentadora, La incrédula, El Gran Premio de Honor.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Amor y zapatos, Los dos rivales, La isla del terror.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y a las 23: Frágil y blanca flor de Oriente, a las 18.30 y 22: Esclavo de su palabra.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.20 y 21: Carmen, a las 17.20 y 23: La isla del terror, a las 18.20 y 22: Divorcio fracasado.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: El amparo interesado, El rey de la estafa, La suerte, Furia.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321 — Hoy tarde y noche: Almas en venta, El hombre solitario, Los dos rivales, Los amores de Romero y Julita, Uno de tantos, Cuidado con lo que haces.

CINE CATALUNA — Corrientes 2046-52. —Hoy: La cruz de agua, El tigre de la sierra, El príncipe aventurero, La fortuna fantástica, Actor por correspondencia, La bomba radio-activa.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Tú eres el culpable, Por el camino recto, La representación nupcial, Manolo está casado.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 22.45: El herrero de la aldea; a las 17.30 y 22: Doble engaño; a las 16.40 y 21: Mi mujer va de garufa; a las 16: Carlitos.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.— Hoy: Los amores de Romero y Julita, ¿Debe una esposa obedecer?, Nómadas del Norte.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: El hombre con dos madres, Al norte de Río Grande, El pobre tonto, Siguiendo la muerte.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO. — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El vapor Venus sale todas las noches a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje de ida y vuelta, $ 3.

Excursiones familiares. — Todos los domingos y festivos se efectuará una excursión al Real de San Carlos, con salida de la Dársena Sur, a las 1? de la mañana.

Para viajar se requiere: Argentinos: Libreta de enrolamiento con retrato, si no debe acompañar cédula de identidad. Naturalizados, además certificado de buena conducta. Extranjeros, hombres y mujeres: pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta. Uruguayos: Cédula de identidad uruguaya. Menores argentinos y extranjeros: documentación especial.



Elliott Dexter, una de las más grandes figuras de la pantalla

que posee la Universal Pictures Corporation, en California. Para darse una idea del esmero conque trabaja la Universal, bastará decir que el señor Rupert Julian, visitó a Viena durante varios meses, a fin de poder reproducir exactamente las casas y el ambiente de esa ciudad.

"Encadenada"

GRAN ESTRENO SPLENDID

En su selecto programa Splendid la New York Film Exchange estrena hoy un notable film del sello Goldwin, titulado "Encadenada", cuyo argumento, de carácter altamente dramático, es original de Winifred Kimball, ganador del concurso de novelas organizado por "The Chicago Daily News", en el cual se presentaron 32 manuscritos.

Bajo la dirección de Allen Holubar interpretan este film en sus principales partes los conocidos artistas Colleen Moore, Claire Windsor, Malcom McGregor y Ernest Torrence.

El argumento de la obra condensa la emocionante historia de un joven muy rico, pero tímido, a quien a causa de su falta de carácter le ocurren innumerables peripecias, además de merecer el desprecio de su novia. El joven se va al campo a ocultar su venganza, y allí se enamora de una muchacha casada con una especie de bestia salvaje que es jefe de una gavilla de bandidos montañeses, hombre de estatura colosal y de tremendas fuerzas, que la tiene esclavizada y que llega en sus celos hasta encadenarla a un poste, igual que si se tratara de un perro. Esto subleva el ánimo de nuestro héroe, que se propone libertar a la joven de tan odiosa esclavitud, lo que da lugar a una serie de encuentros y luchas a cual más emocionantes. Por fin David vence a Golith, que muere en un accidente, quedando su víctima en libertad de casarse con su emancipador.

La acción de la película se desarrolla en las montañas del Noroeste de los Estados Unidos, cuyas pintorescas perspectivas nos muestra en las escenas que tienen lugar en sus gargantas y vericuetos.

"Un divorcio fracasado" se estrena hoy

Como su título lo deja sugerir, "Un divorcio fracasado", que la Sociedad General estrenará hoy en su programa Rialto, es una obra antidivorcista y su diferencia con otras obras de este género estriba en que el teatro de la acción se ha elegido lejos de todo medio social, en una isla desierta donde naturalmente imperan las leyes primitivas.

A una isla volcánica y desierta fueron arrojados por un naufragio los cuatro personajes de la acción: el marido divorciado, la mujer que fué su esposa, el amante de ella y el mayordomo del barco.

Aun ama el marido a la esposa, quien por su parte no se atreve a contraer un segundo matrimonio, a pesar de las súplicas de su amante. El amor, a despecho de las diferencias sociales, ha nacido también en el mayordomo. Un día, todos ellos se dirigen en el bote salvavidas a una isla vecina en busca de yerbas para curar al amante que ha sido atacado por la fiebre. El mayordomo obliga a volver a la esposa dejando solos a los dos rivales; pero el marido, desafiando los peligros del mar, llega a nado a la isla y protege a la mujer.

En esta vida primitiva, la esposa ve al hombre a quien quiso y aquel a quien ahora ama tales cuales son, y comprende que su marido es el mejor. El amante y el marido, unidos por los celos atacan al esposo. Mientras ellos luchan, la naturaleza estalla. El volcán ha entrado en erupción y arroja ríos de lava. Es en estas circunstancias cuando son rescatados por un barco. De nuevo en la tierra natal, marido y esposa vuelven a unirse y un conocimiento más profundo revive, engrandeciendo su primer amor.

será efectivo al terminar el que dicha estrella tiene con "Paramount", a fin de evitar pleitos enojosos. El presidente de la "Ritz-Carlton" es J. D. Williams, durante muchos años asociado con la compañía del Primer Circuito Nacional de Exhibidores.

Por fortuna, al firmarse el convenio no se habló de los millones que Valentino iba a recibir, lo cual es de agradecerse a las partes contratantes. Tanto Williams como el actor están satisfechísimos del arreglo.

Hay que advertir que las diferencias entre Paramount y el artista están muy lejos de haberse resuelto. La demanda judicial correspondiente sigue sin decidir ante los tribunales y, entre tanto, la Paramount tiene poder de la Corte para impedir que Valentino haga películas para ninguna otra compañía hasta la terminación del contrato (en 1925) con la Famous Players. Hasta que estas diferencias no se arreglen, el joven actor no podrá iniciar sus labores en la "Ritz - Carlton".

"Las luces de New York"

Cada una de las luces que brilla en Nueva York es la historia de un alma. Las hay lívidas que tientan; resplandecientes, deslumbrantes, llamativas; las hay centelleantes que arden vehementes como presagio de una pasión; y las hay de amor, brillantes y vivas con un mensaje de cariño y esperanzas. También existen las sombras. Siniestras que amenazan; furtivas que indican peligros; inflexibles abrigando vidas que en sus profundidades se esconden. Estas luces y sombras así como también el lujoso esplendor, francachela, y lo novelesco de la gran ciudad estadounidense, ha sido fielmente llevado a la pantalla en la producción extraordinaria de la Casa Fox, que lleva por título "Las luces de Nueva York".

Alguien ha dicho que en el teatro lo importante es la obra, pero muy pocas de estas son superiores a su representación artística. En "Las luces de Nueva York" el argumento es sublime, pero aun más lo es la interpretación tan convincente que rinde todo el reparto de artistas de primera categoría escogidos para desempeñar su desarrollo. Sobresale por lo muy sentimental y dramático que interpreta el papel de protagonista, el conocido actor Marc Dermott, de quien ya se ha dicho nadie le supera en papeles de característico.

La dirección de esta gran cinta fué confiada a Charles J. Brabin, y que ha conseguido presentar una producción escénica soberbia lo podrá atestiguar el público al ofrecer en "Las luces de Nueva York", su mayor encomio.

Rupert Julian

Indudablemente, la Universal Pictures Corporation, ha hecho una elección muy acertada al nombrar al señor Julián para dirigir su super producción titulada "Los amores de un príncipe". Trátase de uno de los mejores directores del arte mudo, habiendo figurado muchos años como actor cinematográfico y anteriormente como actor del teatro hablado. Posiblemente no hay otro director actualmente, que cuide tanto los detalles como Rupert Julian. No necesitamos decir que las escenas de "Los amores de un príncipe" han sido tan bien tomadas que uno cree que ha sido necesario mandar a Viena a toda la compañía para filmar esa obra, siendo en realidad tomada en Universal Cuty, la gran propiedad



Nita Naldi, popular actriz de la Paramount, preparándose para tomar parte en la interpretación de una escena en plena playa donde se impresionaron las más importantes escenas de una de las más recientes películas en que tomó parte



Norman Kerry y Mary Phylbin en una escena de "Amores de un príncipe"

Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana, la Sociedad General hará estrenar las siguientes películas:

Lunes 24: "El amigo del enemigo", drama Royalty, por Leo Maloney.

Martes 25: "El retorno", drama Realstar, por Bárbara Yanova.

Miércoles 26: "La mansión del silencio", reprise Paramount, por Wallace Reid.

Jueves 27: "Variedades núm. 28", natural, en un acto; "Que salga el argumento", cómica Pathé N. Y., por Johnny Jones.

Viernes 28: "El triunfo de Victorio", comedia dramática del programa Rialto, por Charles Ray.

Sábado 29, "Deberes mayores", drama Royalty, por Bronche Bill.

Domingo 30: "El fox trot nupcial", comedia Rialto, por Viola Dana y Bryant Washburn.

CHINATO GARDA
es el mejor

Sorteo de conscriptos de la clase ed 1903

Primera División del Ejército.—Distrito mil tar N.o 3

(Continuación)

Damos a continuación la lista de los ciudadanos de la clase de 1903, sorteados a los fines del servicio militar, con especificación de la institución armada a que deben incorporarse. A fin de facilitar la búsqueda del nombre del interesado, publicamos la nómina en orden riguroso de matrículas de enrolamiento.

Matrículas números 2.001 a 2.500—

Tripoli Juan 9673 E, Grupalli Marcelo 2357 E, Bloise Miguel Antonio 1600 E, La Salvia Antonio Santos 3792 A, Carral Carlos Alfredo 1815 E, Fraga Vicente 2045 E, Spaletra Aldo 2789 E, Herrera Ricardo Arturo 3703 A, Kuatela Tomás 3167 E, Mantovano Carmelo 1500 E, Mangiul Juan Manuel 0021 E, González Angel 2377 E, Gómez Santiago Marcelino 3497 E, Lissi José 2244 E, Gaitán Bonifacio 3207 E, Albo Domingo Francisco 1501 E, Lima Francisco Antonio 2091 E, Carelli Héctor Luis 3811 A, Araguez Jorge 1997 E, Facco Atilio 3895 A, Zapata Jesús de los Angeles 0110 E, Sanzo Alfredo 1296 E, Arman Víctor Alberto 2910 E, Palladino Federico Celestino 0391 E, Enz Rogelio Martiniano 2696 E, Bonino Rómulo Santana 1292 E, Grubtsich Cristóbal 0018 E, Zooli Sebastián Carmelo 1793 E, Brito Morgado José de 2456 E, Claverie Julio Lorenzo 0092 E, Lilardi Américo 0079 E, Rizzo Alfredo 1562 E, Deluca Ernesto Juan 1269 E, Fernández Miguel Angel 9690 E, Albrizio José 3366 E, Calvo José 1549 E, Britos Alfredo 0537 E, Arecena José Ramón 0348 E, Berosela Fernando 1095 E, Ramini Juan Carlos 2705 E, Cacíro Juan Francisco 0954 E, Quadri Alfredo Francisco Gmo. 1392 E, Panlo Silvio Guillermo 2506 E, Villar Emilio Agustín 0980 E, Varela José Manuel 0740 E, Formica Alfredo 1896 E, Finicio Domingo Manuel 2352 E, Llort Marcelino Luis 0663 E, Papa Plácido Victoriano 0322 E, Papagna Juan 3184 E, Simone Leonardo 0493 E, Binaghi Rómulo Ambrosio 1071 E, Mazzei Santiago 0156 E, Bento Guillermo 154[illegible] E, Echegaray Carlos Miguel 0783 E, Verdeja Luis 2927 E, Coruadas Manuel 2031 E, Marion Miguel Ernesto 175 E, Giménez Héctor Oscar 1276 E, Monmany Pedro 1565 E, Lucero José Nicomedes 1108 E, Duarte Eduardo Lindor 1533 E, Alvarez Angel Aquiles 0571 E, Godoy Juan de Dios Dionisio 0111 E, Fliepelli Manuel 0499 E, Godio Carlos Alberto 2864 E, Fernández Tomás Agustín 0379 E, Polledo Oscar [illegible] E, Riposi Carlos 2803 E, San Juan César 1186 E, Millerg Eduardo 3239 E, Marvaldi Luis 1138 E, Comte Carlos Augusto 0341 E, Bausano Pedro 2942 E, Meyer Alberto Teófilo 1294 E, Voccia Carlos 2016 E, Piacone Galileo Cosme 018 E, Guido Serafín Fernando 1157 E, Raposi Federico Raúl 2382 E, Cascarde Luis Antonio 2518 E, Alvarado Vicente 1298 E, Neo Cipriano 0240 E, Trudgett Ernesto Harold 0144 E, Laborde Asel Over 3790 A, Ronco José 0516 E, Grevisso Nicolás 1203 E, Caballero Enrique Guillermo 2129 E, Luna Ernesto 0642 E, Rodríguez Félix Mauricio 2372 E, Fusco Alfonso 1002 E, Pitrapiana Manuel 0155 E, Corriente Alberto 1396 E, Ruicci Humberto 2801 E, Eiola Silvano 0139 E, Cava Daniel Pedro 2431 E, Poletti Pablo Bartolomé 0993 E, Elías Carlos 1351 E, Centoria Ramón 0843 E, Vacca Enrique 0170 E, Navarro Juan Bmé. 2152 E, Arriola Tránsito Nicolás 1879 E, Coda José Antonio 1545 E, Méndez Ramón 2423 E, Parera Napoleón Fco. 2838 E, Rizzo Salvador 0065 E, Brandoni Octavio Juan 2270 E, Alzuet Martín Ramón 2849 E, Miranda Angel 0360 E, Sullivan Alejandro María 1153 E, Esteban Esteban 0789 E, Cordiale Francisco 0318 E, Moro Andrés Antonio 0119 E, Colonese Rosario 2006 E, López Juan 0620 E, Cavigtia Raúl 2265 E, Flanucci Juan Vicente Hugo 2894 E, Rocco Daniel Antonio 1855 E, Moro Victorio Francisco 2661 E, Lozano Francisco 1897 E, Benavente Bernardino Carlos 1334 E, Signo Edmundo Danils 0586 E, Pezzani Alfredo 0116 E, Lorenzo Miguel José 0279 E, [illegible] Angel Enrique 0590 E, [illegible] Israel Fco. 2189 E, Debut [illegible] E, Yovane Francisco 2757 E, Martínez [illegible] rario 0380 E, Monteverde Pedro Aquiles 2570 E, Avellos Domingo [illegible] E, Viviani Aquiles 2814 E, Tartaini Humberto [illegible] E, Torre Vicente 0709 E, Cottaghieri Francisco 0337 E, Castro José Bautista [illegible] E, Salgado Benjamín 3444 E, [illegible] Angel 1624 E, Marziale Fernando [illegible] E, Rey José Florencio 0503 E, [illegible] Burolmeo 2371 E, Ballarini Dante [illegible] E, Hernández Juan Elías 3085 E, Mazzin Juan Camilo 2793 E, Dulliere Carlos [illegible] E, Frogeiro Alfredo Jorge 1285 E, Ramos Moxía Ernesto 1619 E, Gavino Domingo 2367 E, Culotta José Antonio 2578 E, Piaggio Carlos Alberto Antonio 0513 E, Felmé Emilio Julio 0891 E, Venini Ciro Mario 1959 E, Perera José Ricardo 0680 E, Llave Américo Omar de la 1737 E, Cornedio Julio 1427 E, López Manuel Arturo 3031 E, Suárez Zenón 2848 E, Persero Atejo Alfredo [illegible] E, Pasquato Santiago 1390 E, Trevia [illegible] Victorio 1985 E, Leonelli José María [illegible] A, Di Gloia Claudio [illegible] E, [illegible] 1796 E, Rossi Atilio Enrique [illegible] E, [illegible] Julio Agustín [illegible] E, Scandura Cristóbal [illegible] [illegible]

Matrículas números 2501 a 3.000—

[illegible]

bo Roberto 2083 E, Díaz Alberto Alfonso 0010 E, Salvatini Mario Emilio 2278 E, Johnson Ismael Carlos 2018 E, López Julio César 3920 E, Pina Germán Antero 3795 A, Cabot Daniel Bismarck 1483 E, Cuartas Nicolás 2618 E, Arenaza Emilio Fernando de 1840 E, Toncedo Alejandro Clemonte 3864 A, Vázquez Gumbreinde 1411 E, Dembrosio Andrés 2880 E, Gorbaran Faustino 9177 E, Buotto Enrique [illegible] José Juan 3162 E, Amberto Julio Oscar 2903 E, Angleri Antonio Mario 0151 E, García Eduardo Bernabé 1286 E, Dulce Feliciano Jacobo 1108 E, Ivanovich Ignacio Feliciano 2056 E, Prado Juan Mateo 2816 E, Bordo Miguel Angel 2930 E, Agosto Oscar Nicolás 1304 E, Marcovich Arón 1908 El Costa Joaquín 3718 A, Rosal Juan Andrés Luis 2246 E, Salas Rafael Juan 1040 E, Papa José 1822 E, Martinguoli Enrique Emilio 1183 E, Pepe Enrique 3459 A, Touriñán Francisco 0888 E, Viveco Ricardo Fco. Timoteo 3300 E, Urinbey Raúl Delmiro 0023 E, Gualandri Oscar Juan Antonio 0435 E, Moyoni Osvaldo Esteban 2398 E, Santillán Pío 2149 E, Correa Miguel Genaro 3327 E, Nanni José 2749 E, Menaglio Andrés Dgo. 0548 E, Cornelo Gerónimo 2172 E, Bebetegny Jorge Guillermo 0513 E, Mazzaretto Raúl Fco. 3027 E, Fernández José Bernardo 1025 E, Boulier Horacio Rodolfo 1770 E, Bouzas Vicente 3388 E, Franco Alejandro Jorge 1125 E, Tessel Lionel Antonio 0562 E, Ilberto Antonio 0762 E, Garrido José Antonio 0767 E, Jacoub Hércules Fco. 3042 E, Marcello Benno 2017 E, Ventro Pedro Andrés 3111 E, Monferini Antonio Alfredo 3019 E, Sitjos Eduardo Martín 0765 E, Kreimer José 1177 E, Benítez Pastor 3160 E, Pizarro José María 0173 E, Binlola Enrique Federico 0591 E, Gatdi Mateo Juan 1808 E, Brumetti José 1048 E, [illegible] Juan Bautista 2211 E, Albarracín Carlos Alberto 2415 E, Arcelano Juan Pedro 1253 E, Laje Manuel José 2729 E, Esgnoseo Raúl Damián 3028 E, Bray Miguel Segundo 3321 E, Bago Guerino Silvestre 1544 E, Aerogriano Juan Salvador 3900 A, Porzi Mario Manuel [illegible] 1551 E, Colusi Juan 3674 A, Ill Natalio 3263 E, Ferrando Juan 3331 E, Paloso Víctor 1119 E, Mazza Miguel 0625 E, Pereyra Mario Eduardo 0704 E, Santos Carlos 0519 E, Dunán Felipe Oreotos 3721 A, Pinella Enrique Carlos 2051 E, Bocca Eduardo Armando [illegible] E, [illegible] Ganela José Pablo [illegible] E, Severo José [illegible] E, [illegible] Juan Carlos [illegible] E, [illegible] Daneri Antonio [illegible] E, [illegible] 3173 A, Odriozola Pedro [illegible] E, [illegible] A, Araucet Alberto Clemente 0152 E, [illegible] José Tomás [illegible] E, Gómez Gregorio [illegible] Daneri Emilio Andrés 3050 E, De Vincente Antonio Salvador [illegible] E, Alvarez Jesús Santiago 2095 E, Abbate Atilio, Pascual 2434 E, Arona José 3382 A, Guglielmino Miguel Marcos 2267 E, Alegre Juan Angel 1885 E, Severino Vicente Argentino 2698 E, Simonetti Eduardo 3118 E, Araya José Oscar 2509 E, Gamba Rodolfo Segundo 3282 E, Ponti Héctor Casimiro 2018 E, Bruno Juan Carlos 1232 E, Manzullo Elías 3057 E, Alem Francisco Canuccio 0358 E, Ríos Juan Manuel 1778 E, Pugliese Nicolás 3141 E, Murciardi Juan Carlos 2405 E, Clemente Miguel 2517 E, Valega Alzerto 0752 E, Donnarumma Luis 1081 E, Rodríguez Adrián 0633 E, Roberto Atilio Humberto 1916 E, Vallega Armando 1251 E, Ruiz Moran José Antonio 0352 E, Rodríguez Luis Benjamín José 1150 E, Tassistro Juan Atilio 2131 E, Grosso Antonio Genaro 2563 E, Cattalogna Angel Saverio [illegible] [illegible]

Matrículas número 3001 a 3227—

[illegible]

Altas—

[illegible] Vilardi Julián 0735 E, Martucci Juan M. Ruí 1279 E, López Rafael 0040 E, Cacimo José Andrés 1497 E, Sartori Humberto, Amadeo Víctor 1880 E, Imbrogno Salvador Carmelo Ríos 0666 E, Magliani Domingo Fortunato Díaz Tomás 2703 E, Alvariñas Juan Antonio 0795 E, Prando Juan Luis 1619 E, Muzladini Andrés 2412 E, Montlessie Francisco 0179 E, Pérez Angel 1454 E, Mirasson Pedro Domingo 0212 E, Sosa Víctor Manuel 2109 E, Príncipe Jorge 0675 E, Dubois Julio 1097 E, Ilicheta Luis 2489 E, García Segundo 1909 E, [illegible]pinelli Emilio Francisco 1715 E, Bosat Gabriel 1129 E, Quiroz Eliseo Basilio 0351 E, Ferrasso Pascual Dgo. Antonio 103 E, Derosa Antonio 0383 E, Boson Manue Angel 1586 E, Day Eduardo 2459 E, Pedemonte Hermenegildo Edelmiro 2535 E, Iburbalz Ala César 3109 E, Carbón Eduardo 0077 E, Sánchez Eduardo 1361 E, Rossi Pedro 2787 E, Beyro Bernardo Julio 1693 E, Tonutti Hermenegildo Rómulo 1010 Ejército Nacio.

(Continuará).

Mercado de Productos Ag ícolas

Situación de la plaza para los diversos renglones cotizados

Trigo. — En determinados momentos el mercado de este cereal acusó también cierta tendencia de flojedad, pero en definitiva los precios no experimentaron cambios de mayor importancia, habiendo operado los industriales con interés sobre los lotes de mercadería superior.

Triguillo.— Los mezcladores operan en este renglón en una forma regularmente activa, lo cual permitió que la plaza presentara un tono sostenido, manteniéndose las cotizaciones en el mismo nivel anterior.

Entraron 537 bolsas; en la otra semana 937.

Maíz amarillo. — También para este grano el mercado presentó condiciones menos favorables, habiéndo se acentuado la baja que comenzara a insinuarse en la otra semana y que se ha traducido para los precios en un descenso que puede estimarse en 20 centavos.

Desde luego, ha contribuido a crear ese estado de cosas el considerable número de arribos que se viene produciendo de un tiempo a esta parte, siendo además de tener en cuenta que ya estamos a una altura del mes en que por lo común los compradores del consumo limitan sus actividades.

Es preciso también dejar constancia de que las características de los negocios variaban fundamentalmente, según fueran las condiciones de los lotes que se ofrecían en venta, notándose así mayores dificultades para la colocación de los granos frescos y húmedos, que eran castigados en sus precios.

Durante la semana llegaron bolsas 147.545, contra 139.690 en la precedente.

Maíz colorado.—En idénticas condiciones se efectuaron los negocios sobre el artículo de referencia, señalando las operaciones un tono flojo, que se tradujo para los precios en una baja que puede estimarse en 10 centavos.

Maíz morocho. — Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda bastante activa y en mérito a ello la plaza ofreció un tono sostenido, quedando los precios sin cambio alguno.

Avena. — Las operaciones realizadas en el mercado de este forraje presentaron un tono en general sostenido. La demanda fué regularmente activa, especialmente si se trataba de lotes de avenas blancas de buen peso específico y los precios se mantuvieron en el mismo nivel anterior.

Los arribos fueron de 23.042 bolsas, contra 33.839 en la semana anterior.

Cebada.— Al limitarse la demanda del producto que nos ocupa, la plaza presentó un tono bastante más flojo y en consecuencia los precios declinaron, señalando en el cierre una baja de 20 centavos, tanto para la cebada forrajera como para la cervecera desde que primó para ambas la misma tendencia.

En el transcurso de la semana llegaron 7.871 bolsas, en la pasada 8.058.

Cebadilla.— No se han producido modificaciones de importancia en los negocios realizados sobre este artículo, motivo por el cual las cotizaciones mantienen sin cambio en el mismo nivel anterior.

Entraron 1.862 bolsas; en la semana última 7.409.

Centeno.— La relación observada en el mercado de este producto obedeció pura y exclusivamente a la propia tendencia del trigo, de modo que al declinar éste declinó también aquel, habiendo sufrido los precios una baja que puede estimarse en 40 centavos.

En la semana llegaron 2.027 bolsas; en la procedente 1.142.

Lino.— Han prevalecido en el mercado de este oleaginoso las mismas condiciones de firmeza que se vienen observando desde hace ya largo tiempo y que se acentúan paulatinamente a medida que las ofertas van resultando más escasas. Debido a estas circunstancias los precios ofrecieron durante los últimos días un tono muy firme, cerrando en definitiva en el mismo nivel anterior.

Las entradas alcanzaron a 26.404 bolsas, contra 11.665 en la semana anterior.

Nabo.— No se han modificado mayormente las características del mercado de este producto habiendo operado los aceiteros en forma regularmente activa, lo cual permitió que los precios acusaran un tono sostenido, cerrando sin cambio alguno.

Llegaron 4.319 bolsas; en la semana pasada 3.767.

Maní.— Si bien es cierto que no se han producido mayores cambios en el cuadro de los precios, la plaza estuvo más entonada y pudo observarse que se mantiene en el cierre.

Los arribos alcanzaron a 12.239 bolsas, contra 11.739 en la semana precedente.

Alpiste.— Continúan realizándose en condiciones netamente favorables los negocios sobre este artículo, pues la demanda se mantiene en términos activos y por otra parte las remesas continúan siendo bastante limitadas.

En el transcurso de la semana llegaron 1.163 bolsas, contra 843 en la pasada

Semilla de alfalfa. — Se ha acentuado en forma bien definida la firmeza del mercado para el artículo de referencia. El interés que continúan demostrando los exportadores y las escasas ofertas han contribuido para que los precios fueran mejorando paulatinamente, hasta acusar en el cierre un nuevo aumento que puede estimarse en 40 centavos.

Cabe señalar que el interés de los compradores se manifestó especialmente por los lotes de semillas claras, libres de cuscuta, pero la reacción se hizo extensiva a todas las calidades.

Entraron 1.540 bolsas, en la otra semana 1.566.

Porotos. — Lejos de declinar, se acentúa la firmeza que venía acusando el mercado de este producto, influyendo principalmente en ello los escasos arribos. La demanda es activa y los precios han experimentado unan ueva mejora de 10 centavos.

Llegaron 481 bolsas; en la semana última 265.

Patatas. — En general los negocios realizados sobre patatas ofrecieron un tono bien sostenido y en consecuencia, las cotizaciones no han variado en forma apreciable, manteniéndose en el nivel anterior.

Los arribos fueron de 126 [illegible] bolsas, contra 124.409 en la semana precedente.

Pasto. — **Fardo grande:** Si a la situación reinante en las semanas anteriores se agrega el hecho de que se ha registrado un apreciable aumento en los arribos se tendrán explicadas las malas condiciones que ofrece la plaza para la venta de este artículo.

Los compradores demuestran un interés muy limitado y si se exceptúan los lotes superiores o muy especiales, todo lo demás tropieza con grandes dificultades para su colocación.

Cabe por lo demás señalar que las existencias no son tan importantes como para justificar la flojedad del mercado, respondiendo tan sólo a retraimiento de los compradores.

Fardo chico: Las entradas de pasto en este enfarde fueron más o menos las mismas que las de la semana anterior, pero se observó igual pesadez en los negocios.

Llegaron 11.942 fardos grandes y 55.133 chicos, contra 6.012 y 55.049 respectivamente, en la semana pasada.

Harina. — No se han producido variantes dignas de señalarse en los negocios realizados en este renglón, manteniéndose [illegible] precios anteriores.

Las entradas fueron de 11.223 bolsas [illegible] se afrecho contra [illegible] respectivamente, en la semana anterior.

SE AVISA A LAS FAMILIAS QUE tengan deudos en la bóveda del cementerio del Oeste 9-4 7-1, que si dentro de los 8 días de la fecha no los sacan serán cremados y pasados al osario general. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923.

15.783 v. oct. 1

La Epoca

Con motivo de la celebración del próximo aniversario del 12 de Octubre, publicará "LA EPOCA" un número extraordinario adheriéndose a esa festividad y ofreciendo al mismo tiempo una copiosa e interesante información. El esfuerzo que venimos poniendo en mejorar día a día nuestros servicios, alentados por el favor del público cada vez más creciente, será ampliamente significativo de nuestra próxima edición, que contará con notas de un positivo interés, ilustraciones de todo género y colaboraciones escogidas.

El empeño en este mejoramiento y la difusión que alcanzamos como el mejor estímulo para los altos propósitos que nos inspiran, debe ser tenido bien en cuenta por los avisadores a quiénes se les ofrece la excelente y único oportunidad de poder hacer una propaganda realmente provechosa.

Tratará "LA EPOCA" temas de actualidad relacionados con los problemas latentes de la producción, del comercio y de la industria, orientada dentro del plan de protección que se ha trazado con la mayor decisión, como habrá podido notarse.

Estas consideraciones han de determinar en el ánimo de todos el lógico reconocimiento a la ayuda que prestamos desinteresadamente, movidos por un sentimiento de verdadero patriotismo.

Contando con tal convencimiento y sabiendo que ha de ser apreciado y correspondido en todo su valor, esperamos de Vd. sus gratas órdenes, las que nos apresuramos a complacer debidamente.

SECCION PUBLICIDAD

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Celebró reunión el consejo directivo de la Federación Comercial

Diversas resoluciones

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Federación Comercial de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Pase — Se concede pase al jugador M. Dulce, del Club Terza Hnos. y a Cara Alonso.

Hora iniciación partidos en la sección sábados — Se resuelve que para lo sucesivo los matches de las sección sábados den comienzo a las 15 horas, con la tolerancia reglamentaria.

Fechas libres — Se resuelve conceder fechas libres, para todas las divisiones, los días 29 y 30 de septiembre y 6 y 7 de octubre próximo.

El 29 del corriente realizará un partido de selección en el field que se designará, a objeto de constituir el cuadro que representará a esta Federación.

Comisiones. — La Comisión de Sección la integran los consejeros Mollard, Ramos y Bodeuret.

Comisión de festejos, agasajos y hospedaje: señores Bacigaluppi, Etchegoyen, Bertolotto, Mollard, Cobos y Bedouret.

Porcentaje match primera división Pour La Noblesse v. Vda. de Canale e Hijos — Se nota que lo recaudado en concepto de entrada bruta en tal partido, ascendió a pesos 688. Se agradece al Club Canale la cesión que hace a esta Federación del 25 o|o del porcentaje que le corresponde y se solicita al C. A. Pour La Noblesse una contestación a la nota de esta Federación del 8 de agosto ppdo.

C. Divisional, 3.a Sábados, asunto match Talleres Metalúrgicos v. Pour La Noblesse — Se resuelve pasar nuevamente el asunto al mencionado Consejo Divisional.

C. Divisional, 2.a, asunto match Terza Hnos. v. Mitau y Grother — Se le acuerdan los dos puntos reglamentarios de tal match al C. A. Mitau y Grother, de acuerdo al artículo 28 del R. General.

Match con la Liga Comercial y Bancaria del Rosario — Se le propone la fecha resuelta del 6 de octubre próximo para la realización del match por la Copa Estímulo, y al mismo tiempo, la siguiente terna de referée: Sosa, Ferrato y Maffioli.

Remo

ROWING CLUB ARGENTINO

El jueves próximo realizará asamblea

En el local Avenida de Mayo, 567, se realizará el jueves próximo, a las 21 horas, la asamblea extraordinaria de los socios del Rowing Club Argentino, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de una comisión de tres miembros para que estudien las inversiones de dinero hechas para la construcción del edificio, teniendo los elegidos poder especial para elegir a su vez un técnico que los asesore, a quien previamente se le fijarán sus honorarios.

—Prohibición a la C. D. de comprar materiales, distintivos, muebles y cualquier objeto en el extranjero, cuando ello pueda hacerse en nuestro país en iguales condiciones.

—Conceder un plazo de diez meses a los socios morosos para el pago del Bon del Empréstito Interno y aclarar la situación legal de los socios vitalicios en sus obligaciones para el pago de este bono.

—Prohibición de cobrar de las averías un importe mayor que el costo del arreglo.

—Expulsión del socio que determina una de las solicitudes presentadas.

—Que la asamblea resuelva la mejor forma de demostrar a los señores miembros de la subcomisión de edificación, su agradecimiento por la improba labor que su trabajo significa.

—Designar a dos socios presentes para que firmen el acta.

Benedetto, Delpech y Copello, vencieron anoche en sus matchs por el Campeonato Nacional de Box



(1) Simón Delpech y José Gil. (2) Oscar Benedetto y Enrique Pawlowsky. (3) Alfredo Copello y Alberto Duarte

Anoche se desarrolló, en el ring del Club Universitario, la octava sesión del campeonato argentino de aficionados, organizado por la Federación Argentina de Box. La concurrencia fué mayor que la de otras veces, quizá debido al interés que habían despertado los encuentros anunciados.

El primer encuentro fué entre los peso mosca Enrique Pavlowsky, que representaba al Club de Flores, y Oscar Benedetto, del Pugil Club. Ambos de la categoría veteranos.

Pavlowsky comenzó tocando con mucha frecuencia, especialmente de izquierda, lo que lo permitió adjudicarse los dos primeros rounds. En el tercer round, Benedetto mejoró su juego y comenzó a actuar de contragolpe, colocando algunos rápidos hooks al cuerpo y a la cara. Acompañó a esto un desconcertante cambio de guardia.

Los dos últimos rounds fueron favorables a Benedetto, habiendo Pavlowsky declinado mucho en la velocidad y eficacia de su acción. El jurado dió el triunfo a Benedetto, por puntos, fallo muy ajustado, que no todos recibieron bien.

Simón Delpech, representante del Club Universitario, y José Gil, del Club de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, se midieron a continuación en la categoría medio pesado novicios. Tras un primer round en que no hubo nada digno de mención, y un segundo que careció de mayor actividad, Delpech pudo emplazar, al final del tercero, una derecha y una izquierda, que dió en tierra con Gil, quien se levantó en momentos en que sonaba el gong.

En el cuarto round, Delpech atacó con más decisión, y cuando iba a terminar el tiempo, colocó una derecha a la mandíbula, dejando en evidente inferioridad a Gil, quien resolvió no reanudar el combate en el quinto round.

Luego se midieron Alfredo Copello, del Hue-Gen-Club, y Alberto Duarte, del club atlético Banco de la Nación. Esta pelea era muy esperada, dada la calidad de los adversarios, de la categoría peso pluma, veteranos.

Copello se manifestó siempre en la iniciativa, tocando frecuentemente de izquierda a la cara. Duarte demostró alguna eficacia en el contragolpe, trabajando también, con éxito, en la pelea de cerca.

En los tres primeros rounds, la pelea se hizo muy pareja. Duarte tocó mucho, pero Copello no perdió la iniciativa del combate, y atacó siempre reciamente.

Copello apuró en los dos últimos rounds, asegurando su franca superioridad. Duarte se halló en peligro en varias ocasiones, salvándose de una caída gracias a su habilidad.

El jurado adjudicó el fallo a Copello, por puntos.

Asociacion Amateurs de Football

Partidos de divisiones inferiores para el domingo próximo

Correspondientes a los diferentes campeonatos de las divisiones inferiores de la Asociación de Amateurs de Football se jugarán el domingo próximo los partidos iguientes:

Segunda, Norte: Centenario Argentino v. Estudiantes, Villa Acasuso v. River Plate B., Sportivo San Isidro v. River Plate A.

Segunda, Sud: Buenos Aires Central v. Barracas Central, Independiente v. Argentino del Sud, Racing v. Sportivo Buenos Aires.

Tercera, Norte A: Excursionistas v. Defensores de Belgrano, Villa Crespo v. Alvear, Sportivo del Norte A v. Estudiantes A.

Tercera, Norte B: Tigre v. San Isidro, Sportivo del Norte B v. River Plate, Centenario Argentino v. Liberal Argentino.

Tercera, Sud: Quilmes v. Argentino del Sud B., Talleres v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, Argentino del Sud A. V. Buenos Aires Central.

Tercera, Este: Almagro Central v. Vélez Sársfield A.

Tercera, Oeste B: Atlanta B v. Ferrocarril Oeste, Nacional v. Sportivo de Almagro A.

Tercera, Norte A: River Plate A v. Sportivo San Isidro, Defensores de Belgrano A v. Tigre A.

Cuarta, Norte B: River Plate B v. Centenario Argentino, Sportivo del Norte B v. Villa Ballester, Tigre B v. Estudiantes A, Defensores de Belgrano B v. Villa Crespo.

Cuarta, Norte C: Sportivo del Norte C v. Excursionistas, Alvear v. Atlanta A, Estudiantes B v. Platense A.

Cuarta, Sud A: Buenos Aires Central v. Sportivo Buenos Aires, Argentino del Sud v. Racing C.

Cuarta, Sud B: Independiente A v. Honor y Patria A., Racing A v. Deportivo Lomas.

Cuarta, Sud C: Quilmes v. Honor y Patria B, Independiente B v. G. y Esgrima de La Plata A.

Cuarta, Este A: Rañó v. Sportivo de Almagro B, San Lorenzo A v. Barracas Central A, Sportivo Alsina v. Almagro Central.

Cuarta, Oeste: Estudiantil Porteño v. Ferrocarril Oeste B.

Quinta, Sud: Racing B v. Lanús, Independiente v. Talleres.

Quinta, Oeste: Estudiantil Porteño v. Sportivo de Almagro.

Veteranos: Bánfield v. Estudiantes B, Barracas Central v Atlanta, Estudiantes A v. Racing.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

Terminaron las pruebas de campeonato de conjunto

El colegio La Salle gana el Escolar

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se disputaron en el día de ayer los dos últimos campeonatos correspondientes al gran concurso anual organizado por esta institución. Estos campeonatos eran el Escolar y el Especial.

El campeonato Escolar es reservado a los Colegios Nacionales, oficiales e incorporados, Institutos Libres de Enseñanza Secundaria, Escuela Nacional de Comercio, Escuelas Normales y Escuelas Industriales de la Nación.

Las condiciones de este campeonato fueron las que damos a continuación:

Cada colegio estuvo representado por seis alumnos argentinos, mayores de 15 años y menores de 21; el arma usada fué el máuser argentino modelo 1891, blanco circular de seis zonas, sobre una distancia de 250 metros; 15 tiros por tirador, cinco en cada una de las posiciones reglamentarias y en un tiempo total de 40 minutos por tirador.

Los resultados generales del campeonato Escolar, fueron los siguientes:

Primero, Colegio de La Salle, con 409 puntos. Clasificación de los tiradores: F. Uriburu, con 70 puntos; R. Gaig, con 69; C. Guastavino, con 69; J. Nava, con 71; R. Vittoni, con 67; y C. Paillot, con 63.

Segundo, Colegio Carmen Arriola de Marín, con 360 puntos y la siguiente clasificación: A. Alfonsín, con 71 puntos; T Funes, con 66; Ryan, con 62; Larriñaga, con 53; Díaz de Vivar, con 56, y Druille, con 46.

Tercero, Colegio Mariano Moreno, con 341 puntos y la siguiente clasificación: P. Cagnaso, con 74 puntos; Lázaro, con 70; Cafaro Molina, con 54; Guaita, con 55; Muzzio, con 51, y Ecay, con 37.

Cuarto, Colegio Calazans, con 333 puntos y la siguiente clasificación individual: Zorrila, con 58 puntos; Quesada, con 64; Escarra, con 56; Mutinerria, con 57; Morelli, con 54; y Passini, con 49.

Quinto, Colegio Nuestra Señora de Luján, con 302 puntos y la siguiente clasificación: Ibarlucea, con 66 puntos; Irrazábal, con 52; Y. Irrazábal, con 60; Cavot, con 43; Herzovich, con 57; y Belustino, con 24.

Sexto, Colegio Internacional de Olivos, con 284 puntos y la siguiente clasificación: Vera, con 63 puntos; Mollagik, con 54; Zunda, con 39; Coria, con 37; Marinchorena, con 49, y Peratti, con 42.

Séptimo, Colegio Carlos Pellegrini, con 274 puntos y la siguiente clasificación: Girardotti, con 64 puntos; Denevi, con 57; Di Menna, con 47; Moro, con 54; Hornos, con 35, y Frascino, con 16.

Octavo, Colegio del Salvador, con 268 puntos y la siguiente clasificación individual: Urranizaga, con 56 puntos; Oliver, con 48; Elizalde, con 48; Pando, con 40; Solá, con 45; y Lázaro, con 31.

Noveno, Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, con 259 puntos y la siguiente clasificación: Horlid, con 61 puntos; Guilleret, con 50; Stoker, con 47; Mereo, con 37; Guillot, con 27, y Garré, con 37.

Décimo, Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento, con 257 puntos y la siguiente clasificación: Figueroa, con 59 puntos; Eloba, con 59; Rocco, con 45; Morelli, con 46; Roleri, con 26, y Mizano, con 22.

Undécimo, Instituto Libre de Segunda Enseñanza, con 209 puntos y la siguiente clasificación: M. Mansilla, con 40 puntos; R Mansilla, con 35; Dorignani, con 37; Vega, con 37; Frías, con 34, y Melo, con 26.

Duodécimo, Instituto Nicolás Avellaneda, con 195 puntos y la siguiente clasificación: Vidal, con 46 puntos; Azulai, con 45; Foster, con 31; Insúa, con 23; Ezeiza, con 29, y David, con 22.

Décimotercero, Colegio Lacordaire, con 171 puntos y la siguiente clasificación: Doblin, con 57 puntos; Rossi, con 30; Wilson, con 29; Bustos, con 25; Melo, con 24, y Molina, con 6.

Décimocuarto, Colegio Nacional (tres tiradores); clasificación: Garcés, con 48 puntos; Pries, con 15, y Gómez con 21.

Campeón de conjunto se clasificó Pablo C. Cagnaso (hijo), con 74 puntos, del Colegio Nacional Mariano Moreno y segundo campeón, José Nava, con 71 puntos, del Colegio La Salle.

En el Campeonato Especial que se disputó al mismo tiempo que el anterior, pueden tomar parte equipos de seis tiradores (suboficiales o soldados) de los cuerpos, policía de la Capital, guardia de cárceles, guardia de seguridad de caballería, guardia especial de infantería y policía marítima y fluvial.

Las condiciones en que se ha disputado este campeonato, son las siguientes:

Blanco cabeza a zonas, distancia 250 metros, arma fusil máuser argentino modelo 1891, serie de 30 tiros por cada tirador, o sean 10 tiros por posición reglamentaria; tiempo 60 minutos para cada tirador y la clasificación por la suma de puntos de cada equipo, y en caso de empate por el número de impactos.

El primer premio, que es una copa de plata con las insignias del Tiro Federal Argentino, permanecerá un año en poder del cuerpo vencedor, para ser disputada nuévamente el año siguiente, y sólo será obtenida en propiedad cuando haya sido ganada por la misma entidad 3 años consecutivos. Pero la unidad que hubiera obtenido dos veces el primer premio no podrá ser representada por los mismos tiradores.

En el campeonato de ayer sólo tomaron parte los equipos representativos de los cuerpos de bomberos de la Capital y guardia especial de infantería.

El resultado final del Campeonato Especial, es el que damos a continuación:

Primero, Policía de la Capital, con 782 puntos; tiradores: F. Espinola, con 145 puntos; I. Getti, con 140; R Vaca, con 138; J. Martínez Paz, con 120; C. C. Ferreyra, con 120; y P. Peñades, con 110.

Segundo, Cuerpo de Bomberos de la Capital, con 744 puntos; tiradores: J. Odría, con 134 puntos; M. A. Uzal, con 130; S. Falcinelli, con 129; E. Peralta, con 119; P. Rodríguez, con 122, y S. González, con 107.

Se clasificó campeón de conjunto, F. Spinola, del equipo de la Policía de la Capital, con 145 puntos

Atletismo

CLUB SPORTIVO "SUD AMERICANO"

Carrera pedestre de 800 metros para perdedores

Con todo éxito se activan los preparativos para la carrera pedestre de 800 metros llanos para perdedores de primeros y segundos premios, que organiza esta institución para el 7 de octubre próximo.

A los competidores de esta prueba que se clasifiquen hasta el séptimo puesto, se le otorgarán premios consistentes en copa, medallas de vermeil, plata y metal.

Las inscripciones, cuyo importe es de $ 1, se reciben en la secretaría del Club, calle Directorio 1254, los días martes y jueves, desde las 18 a las 22 horas y en Uruguay 78, los días lunes y viernes, desde las 19 a las 22 horas.

Ayer se inició el torneo de la Federación de Empleados Nacionales

Resultado de las pruebas

Ante una concurrencia muy numerosa se inició ayer por la tarde en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el torneo atlético organizado por la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

El resultado de las pruebas disputadas, es el que damos a continuación:

Carrera llana de 100 metros: 1.o R. Marzano, en 11" 3|5; 2.o F. Carbia, y 3.o M. Croce.

Carrera llana de 400 metros: 1.o F. Carbia, en 24"; 2.o R. Marzano, y 3.o F. Minguens.

Carrerr llana de 400 metros: 1.o R. Marzano, en 1'8" 4|5.

Carrera llana de 800 metros: 1.o J. Ruffo, en 2'21" 2|5; 2.o J. Quicia.

Carrera llana de 3.000 metros: 1.o J. Quici.

Firpo hará una jira por América

Una información procedente de Nueva York anuncia que el campeón sudamericano ha resuelto realizar una jira por América.

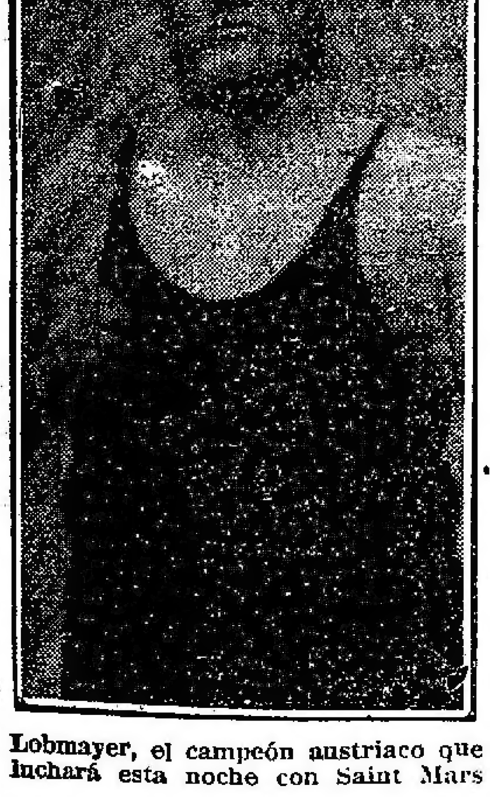
A su regreso de Canadá, donde debe exhibirse con Rioux, Firpo visitará a Panamá, Perú y Chile. En este último país se detendrá mayor tiempo, regresando luego a Buenos Aires.

No pudo definirse anoche el asalto entre Lobmayer y Raúl de Saint Mars

Meyerhaus quedó eliminado del campeonato

Ante una concurrencia muy numerosa, continuó disputándose anoche, en el teatro Casino, el campeonato internacional de lucha grecorromana.

Después de la presentación de práctica de los luchadores, y al llamado del juez Milo Zavattaro, se inició el primer encuentro de la noche entre Kohler, alemán, y Meyerhans, alemán.



Lobmayer, el campeón austriaco que luchará esta noche con Saint Mars

El encuentro, dada la buena escuela de ambos luchadores, resultó muy interesante y reñido. Un golpe de uno era contestado por otro del contrario, pasando los luchadores por momentos de verdadero peligro, del que salieron debido a su escuela y gran fuerza.

Kohler, a los 27 minutos 40 segundos, logró colocar de espaldas a su rival, mediante una toma de brazos en pie.

El triunfo de Kohler fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.



Saint Mars, el fuerte luchador belga que esta noche continuará el match en suspenso con Lobmayer

A continuación, hicieron su entrada al ring Saint Mars, belga, y Lobmayer, alemán.

Esta lucha no se definió en todo el tiempo que duró, por lo que continuará esta noche, a las 23 horas.

Después lucharán Ratto, argentino, contra Grenna, italiano, y Fournier, francés, contra Kohler, alemán.

La incultura en los fields

Nuestro corresponsal rosarino se ocupa, en un despacho que publicamos más abajo, de los incidentes que se producen en los fields de football, y reclamando medidas severas para terminar con un estado de incultura que no condice con los progresos que el espíritu deportivo ha alcanzado entre nosotros. Con todo, si bien censurando esos desmanes, cabe reconocer que los incidentes de esta clase representan un mínimo con respecto a las decenas de miles de aficionados que intervienen en ese deporte, ya sea en forma activa o como simples espectadores.

El despacho de que hablamos más arriba dice lo siguiente:

ROSARIO, setiembre 23. — Durante la presente temporada se han promovido en las canchas algunos escándalos entre los jugadores que dicen muy poco de la moral que reina actualmente entre los que se dedican a tal deporte. Algunos de los incidentes alcanzaron proporciones tan violentas, que fué necesaria la intervención de la policía.

La agresión es un delito que la justicia pena con cierta rigurosidad y de ella se hacen pasible los jugadores. Pero nuestros dirigentes, personas de influencia en general, interponen sus buenos (?) oficios, entorpeciendo la acción de las autoridades y no permitiendo que cumplan con su deber dando un correctivo que atemorizará a los demás y eliminará totalmente la vanidad y jactancia de nuestros jugadores, que contando con tan buenos padrinos se envalentonan. Si permitieran la libre acción de la justicia, y al mismo tiempo condenaran con todo el rigor de los reglamentos a esos malos deportistas, el mal ejemplo no cundiría. Hace poco un jugador agredió a otro, intervino la policía concretándose a detener al agresor para luego dejarlo en libertad.

culpables de sus actos sino que en culpables de sus actis, sino que es la infinidad de los casos el público es responsable indirectamente de muchos espectáculos que se producen; con sus demostraciones hostiles excitan a los jugadores, dando mayor tensión a los nervios, propio de todos los que tienen que intervenir en un partido. Indudablemente, no queremos censurar el partidismo de los aficionados, aun que los hay verdaderamente fanáticos, pero en más de un match cuyo desarrollo fuera lucido, se ha visto empañar con la nota ingrata dada por exaltados que en su inconciencia vociferaban injurias e insultos contagiando a los componentes de ambos bandos, e incitándoles a cometer desmanes.

Los dirigentes de nuestros clubs, podrían evitar tales desmanes, si durante el partido varios de los miembros de la C. D. se dieran a conocer y reprimieran con buenas maneras tales excesos.

Donde mayormente se notan dichos procedimientos, es en las tribunas oficiales, donde los parciales vociferan con toda libertad a vista y paciencia de todos, que no se preocupan en evitarlos.

No costaría mucho trabajo reprimir tales escenas y como conocemos la característica de nuestro público, creemos que acatarían sin protestas las observaciones de los dirigentes. El día que nuestra masa aficionada presencie los partidos sin excesos tan perjudiciales, sin incitaciones salvajes, se habrá dado el primer gran paso hacia la regeneración del football".

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 17, audición No. 329, por la orquesta de la Radio Sud América, con el [illegible] concurso de la distinguida profesora de declamación, señorita María Eugenia de Elías.

1. Gonfrey, Stumbling (shimmy).
2. Godard, Como reliquia sagrada (tango).
3. Waldteufel, Songe d'amour (vals).
4. Christine, Phi-Phi (opereta), fantasía.
5. Hollman, Serenata.
6. Tosti, Je pense (romanza).
7. Bizet, Carmen (ópera), fantasía.
8. a. Charras, La flor de la raza. b. Roldán, Caballito criollo. c. Navarro-Puentes, Agua fresca (poesías), señorita María Eugenia de Elías.
9. Schubert, Barcarola (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
10. Beethoven, Adagio patético.

A las 18.30, "El buen humor", disertación por el profesor señor José Carlos Astolfi.

A las 19.15, cuentos para los niños, leídos por su autora, señorita María Eugenia de Elías.

A las 21, audición No. 330, por la orquesta de la Radio Sud América, con el [illegible] concurso del popular autor de canciones [illegible], señor Juan Mas, quien cantará algunas de sus composiciones acompañándose en la guitarra.

1. Borel Clerc, Tu verras Montmartre (shimmy).
2. [illegible], Punto alto (tango).
3. Mac Kee, Cecile (vals).
4. a. Juan Mas, El sauce llorón (estilo [illegible]). b. Juan Mas, Recuerdos del Paraná (canción), canto y guitarra por el autor.
5. [illegible], Suite andaluza, a. Zapateado, b. Soleá, c. Granada, d. Rondeña gitana (por la O. R. S. A.).
6. a. Vidala. b. El pañuelo bordado (zamba).

Temas populares del repertorio del señor Juan Mas, arreglados e interpretados por el mismo.

Segunda parte:

Bailables a cargo de la orquesta de la Radio Sud América.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

[illegible] Música a cargo del pianista [illegible] Ferrari Bravo y [illegible] Umberto [illegible].

9. Stewart: La lettre d'amour (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
10. Gillet: En chevauchant (intermezzo).
11. Declamación por la Srta. Julia Muscari.
12. Meana: Flores criollas (estilo).

Segunda parte — Bailables de la señorita Elena Oslich, ejecutados en el piano por su autora.

1. Chaparrón (tango).
2. Humming bird (tango).
3. Malquerida (tango).
4. Serenidad (vals).
5. Rico (tango).
6. Claridad (two step).
7. En voz baja (vals).
8. Al akia pato (tango).

A las 18.30: "Misión de la publicidad en la vida moderna", disertación por el señor Luciano Nicolini (hijo).

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

[illegible]

7. J. Pelig, El chiru [illegible] (paso doble).
8. [illegible] "La danza de las libélulas" [illegible].
9. J. [illegible] (shimmy).
10. [illegible], Pobre madrecita (tango).
11. J. [illegible] En el [illegible] de la feria [illegible].
12. J. [illegible]: Los domingos de Torrijos (paso doble).
13. E. Kalman: Bayadera (fox trot).
14. J. [illegible]: Los ases (shimmy).
15. J. [illegible]: La chula de Fuencarral (paso doble).

Nota. A las 21.40, el señor E. M. Quintana disertará breves momentos sobre el [illegible] tema: "Viviendas relacionadas con las jubilaciones".

A las 13 y a las 22: Hora Oficial.

Estacion Radio Sud América—

A las 11: Noticiosos y música.

A las 15.30: Audición No. 331 por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la Srta. Julia Muscari, discípula de la escuela de la Srta. Cándida Santa María (Conservatorio Fracassi).

Primera parte — 1. Holmes: Suez shimmy.
2. Avilés: Desolación (tango).
3. Leo Fall, La princesa de los dólares.
4. Serrano: El trust de los tenorios, zarzuela, fantasía.
5. Lulli: Minueto (solo de violoncelo), Sr. Enrique Ghibbi.
6. Massenet: Si les fleurs avaient des yeux (melodía).
7. Puccini: "La Boheme" (ópera), fantasía.
8. Declamación por la Srta. Julia Muscari.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del Consejo Directivo

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de esta Facultad se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Dsignar a los consejeros Curutchet, Briano y Sobral para constituir la comisión que será portadora ante la Cámara de Diputados de la Nación de una nota de esta Facultad solicitando especial preferencia para tratar en el presente período de sesiones el proyecto de reglamentación de las profesiones de ingeniero civil, arquitecto y agrimensor.

Dirigir nota a la Universidad para que practique las gestiones pertinentes con el propósito de que se incluya en el proyecto del diputado Bard reglamentando las profesiones de farmacéutico, químico y odontólogo, la reglamentación de la profesión de doctor en química.

No aceptar la renuncia de miembro de la primera comisión de enseñanza presentada por el consejero Besio Moreno.

Citar al consejo directivo a sesión extraordinaria el jueves próximo para tratar un proyecto de ordenanza sobre ingreso a la Facultad y otro sobre reválida de diplomas de profesionales extranjeros y remitir copia de estos proyectos a los señores consejeros.

Designar profesores suplentes de química analítica, primer curso, a los doctores Tifón Ugarte y Eduardo García y de física general para doctorados, al doctor Raúl Wernicke y al doctor Ramón Loyarte.

Eximir del examen de hidráulica, por el corriente año, a los alumnos de ingeniería industrial.

Pasar a la comisión general de enseñanza un proyecto de los consejeros Doello Jurado y Besio Moreno tendiente a modificar la ley número 9141 o su reglamentación sobre estímulo a la producción científica.

Autorizar al profesor suplente de tecnología del calor, ingeniero Ricardo J. Gutiérez, a postergar para el año proximo el dictado de clases que le corresponde como profesor suplente.

Aprobar el programa de matemáticas para el doctorado en ciencias naturales.

Conceder reválida del título de ingeniero civil, expedido por la Real Escuela de Aplicación para ingenieros de Roma, al señor Carmine Falcone.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencias del profesor Alessandrini

Por pedido del presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Araoz Alfaro, el profesor Pablo Alessandrini, de Roma, dará dos conferencias en el gran anfiteatro de esta Facultad, los días miércoles y jueves de la semana próxima, a las 18, sobre "Los nuevos horizontes de la lucha antipalúdica en Italia".

Han sido invitados especialmente a escuchar estas conferencias, los legisladores nacionales.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Excursión de estudios

Los alumnos de cuarto año de agronomía harán mañana por la tarde, una visita de estudio al hospital municipal de vacas.

Acompañarán a los estudiantes el profesor de práctica veterinaria y el jefe de trabajos prácticos.

Periodismo

"LA SCENA ILLUSTRATA"

Esta reputada publicación que dirige el señor Crispino Lauría ha editado un número especial en conmemoración del XX de Septiembre.

Destácase la entrega por el selecto material de texto, alusivo a la fecha recordatoria, y la profusión y nitidez de sus grabados, resultando un exponente de la importancia adquirida por dicho órgano, cuyo influjo en el periodismo se acentúa a la par del ascendiente adquirido por la colectividad italiana en el País.

Hacemos constar estos progresos con la más viva complacencia.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . 17 de Octubre
"MOSELLA" . . . . 12 de Noviembre

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"GROIX" . . . . . 7 de Octubre
"CEYLAN" . . . . . 21 de Octubre

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"MENDOZA" . . . . 10 de Octubre
"PLATA" . . . . . 20 de Octubre
"FORMOSA" . . . . 10 de Noviembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Marea y Polibio
SALEN DE PERDEDORES

Ranquelero
se adjudica la victoria en el premio Coronel Miguel F. Martínez

RESULTADOS GENERALES

A pesar de el tiempo reinante que amenazaba lluvia desde ayer y de la baja temperatura, la concurrencia a nuestro primer hipódromo fué numerosa atraída por el programa anunciado y en el que figuraba como base de la reunión el premio clásico "Miguel F. Martínez", donde el público iba a tener oportunidad de presenciar el encuentro de los mejores productos de la temporada.

PRIMERA CARRERA

Se inició la reunión con el premio Tabolango, en el que de los diez caballos no ganadores de cuatro años anotados, fueron de la partida nueve; el público inclinó sus preferencias por Los Toldos, al que cotizó en primer término, siguiendo a éste en preferencias Goinghome y Firpo.

Largada ue fué la carrera, tomó la dirección del lote Los Toldos; lo seguían Terrón, Goinghome y Sensitivo, no variando esa colocación hasta las tribunas populares, donde Goinghome pasó al frente para venirse en ganancia fácil; segundo fué Los Toldos, tercero en atropellada entró Siempre y cuarto Terrón.

PREMIO TABOLANGO

Distancia 2000 metros

1 GOINGHOME 55 kilos, por Amsterdam y Megara, del stud Cambridge, E. Orduna	14811	7035
2 Los Toldos 55, J. Vecino	15000	10280
3 Siempre 55, F. Arcuri	6170	4096
4 Terrón 55, J. Garrido	3751	2365
0 Clamoroso 55, G. Ardouin	1522	870
0 Granito 55, J. Bastías	3210	1983
0 Sensitivo 55, J. Ramírez	4351	1773
0 Firpo 55, R. V. Lanatti	6298	3656
0 Erato 53, D. Palmieri	1589	1222
	56702	34285

No corrió Natalio Mosca.

Dividendos: del 1o. $ 6.90 y 2.90; del 2o. 2.60; del 3o. 3.55.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 2'5" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

La prueba reservada a potrancas no ganadoras fué disputada por un lote de once y entre ellas varias de gran sangre, como Marea, Dinazarda, Charlatana y Beaune, de las que el público se decidió por la hija de Botafogo que fué ungida gran favorita, siendo escoltada en boletos apostados por Piolita y Charlatana.

Lanzadas las potrancas en carrera, tomó la punta True Blue, seguida por Sordina, Dinazarda, Beaune y la favorita, no variando esa colocación hasta la recta, donde esta última se hizo presente para ganar bien y contener el avance de Dinazarda que entró segunda y de Charlatana que llegó tercera; cuarta fué Beaune.

PREMIO TAKECARE

Distancia 1800 metros

1 MAREA 55 kilos, por Botafogo y Mabel, del stud C. J. G., F. Arcuri	27350	13846
2 Dinazarda 55, J. Canal	8804	3888
3 Charlatana 55, R. Pelletier	9632	7122
4 Beaune 55, J. Garrido	3004	1919
0 Signorella 55, T. Sánchez	1453	1086
0 Bakbara 55, J. Vecino	1680	1143
0 Brillantina 55, A. M. Palmieri	1154	698
0 Sordina 55, M. Coronel	3318	1436
0 True Blue 55, E. Orduna	802	777
0 Piolita 55, I. Leguisamo	10513	6231
0 Ochava 55, E. Ruiz	1949	1358
	69764	41999

No corrió Grinette.

Dividendos: de la 1a. $ 4.60 y 2.55; de la 2a. 3.40; de la 3a. 3.05.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'53".

TERCERA CARRERA

El premio Fantasio, también para productos machos no ganadores, reunió a nueve de ellos y todos con pretensiones de abandonar la modesta categoría de perdedor, por sus últimas carreras producidas y por sus aprontes en privado parecían destacarse entre otros, Luisillo, el hijo de Botafogo, Polibio, Mala Entraña, Chelforó, Que Peine y algún otro sin mayores perspectivas.

Cerrado el movimiento de taquillas, vióse que los totales denunciaban el preferido de la cátedra a Luisillo, siguiéndolo en preferencias Polibio y Que Peine.

En buen momento y largada que fué la carrera, tomó el comando del lote Riddle, al que seguían Mala Entraña, Polibio, Mormón y el favorito; en ese orden llegaron a la recta, donde pasó Polibio al frente, para contener a duras penas los avances de Mormón y Chelforó que llegaron segundo y tercero, cuarto Luisillo, que fracasó.

PREMIO FANTASIO

Distancia 1800 metros

1 POLIBIO 55 kilos, por Fisherman y Pecadora, del stud Ceres, E. Ruiz	20406	10169
2 Mormón 55, M. Coronel	5515	3797
3 Chelforó 55, I. Leguisamo	16271	8877
4 Luisillo 55, D. Torterolo	38915	19624
0 Mala Entraña 55 R. Pelletier	6555	2134
0 Riddle 55, E. Saavedra	4321	2598
0 Pretender 55, F. Arcuri	2852	2149
0 El Manco 55, E. Orduna	747	509
0 ¡Qué Peine! 55, R. V. Lanatti	15274	8220
	110862	60211

No corrieron: Veneciano, Fournier Rebenque y Epilogo.

Dividendos: del 1o. $ 9.75 y 4.05; del 2o. 7.60; del 3o. 4.35.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1'52" 1 5.

CUARTA CARRERA

El handicap premio Mistico que se corrió a continuación, a excepción de Palo Santo que fué reservado para mejor oportunidad, fué disputado por los cinco caballos restantes, entre los que se destacaban Felino, por sus últimas carreras y luego tenían probabilidades Arancedo, Callejero y Jaipur.

La cátedra se decidió por Felino, a quien cotizó en primer término, siguiéndolo en boletos apostados, Arancedo y Callejero.

Ante la espectativa general y en buen momento, se dió la orden de largada con el favorito en la punta, seguido por Jaipur, Callejero, Arancedo y en el fondo Pacú. En esa forma siguieron hasta la recta, donde Callejero pasó al frente para ganar con toda facilidad a Felino que llegó segundo, tercero fué Jaipur y cuarto Pacú.

PREMIO MISTICO

Distancia 2200 metros

1 CALLEJERO 53 kilos, por Tullibardine y Callejera, del stud América, J. di Tomassi	19405	5721
2 Felino 49, I. Leguisamo	55117	12657
3 Jaipur 50, J. Canal	10381	3765
4 Pacú 56, J. Vecino	11065	2958
5 Arancedo 51, J. Garrido	20042	6944
	116010	32048

No corrió Palo Santo.

Dividendos: del 1o. $ 10.75 y 3.80, del 2o. 2.80.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 2'17" 3 5.

QUINTA CARRERA

El clásico Coronel Miguel F. Martínez, que se corrió a continuación, logró reunir a seis potrillos, entre los que se contaba Ordenanza, Bajazet, Murmullo y Cambises; después del paseo preliminar y cerrado el movimiento del sport, se vió que el público se había decidido por Ordenanza, al que cotizó en primer término; lo seguían en preferencias, Murmullo y Bajazet.

Ante el silencio general se largó la carrera, tomando la dirección del pequeño lote Ranquelero; lo seguían Príncipe Igor, Murmullo, Bajazet y el favorito; en la recta atropelló Ordenanza, pero no logró alcanzar al puntero, que hizo suyo el premio con relativa facilidad; segundo fué Ordenanza; tercero Murmullo, y cuarto Cambises.

PREMIO Cnel. M. F. MARTINEZ

Distancia 2000 metros

1 RANQUELERO 57 kilos, por Irigoyen o Le Samaritain y Royal Ruff, del stud Los Ranqueles, M. Acosta	12015	4721
2 Ordenanza 57, R. V. Lanatti	27460	9029
3 Murmullo 57, R. Pelletier	23682	9362
4 Cambises 57, I. Leguisamo	9599	4804
0 Prince Igor 57, A. Grassi	6705	2799
0 Bajazet 57, E. Saavedra	22926	6996
	102387	37711

No corrieron: Decamps, Zeus, Striker, Charro.

Dividendos: del 1o. $ 15.35 y 6.25; del 2o. 4.25.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'5".

SEXTA CARRERA

El premio "G. Brusiloff" fué disputado por siete de las diez yeguas anotadas, entre las que se destacaban Falaris, Rosa Roja y Bright Eyes, de las que el público se decidió por la última, a la que ungió favorita. La seguían, en preferencias, Falaris y Rosa Roja.

Largada que fué la carrera, tomó la punta My Fly, seguida por Pet, Falaris y Rosa Roja. En la recta, pasó al frente Falaris, y cuando ya se creía en su triunfo, atropelló Rosa Roja, para ganar con relativa facilidad. Tercera fué Pet y cuarto Bright Eyes, que fracasó lamentablemente.

PREMIO Gral. BRUSILOFF

Distancia 1600 metros

1 ROSA ROJA 52 kilos, por Perrier y B. and Rose, del stud E. L., I. Leguisamo	27427	11158
2 Falaris 53, R. Pelletier	34101	11710
3 Pet 51, E. Orduna	3446	1611
4 Bright Eyes 54, D. Torterolo	35019	12045
0 Clavada 51, F. Arcuri	5549	2428
0 My Fly 51, V. Cassaigne	3287	1351
0 Desdeñosa 45, J. Garrido	10078	5766
	118907	46169

No corrieron: Sor Belén, Doña Cucha y Raquel.

Dividendos: del 1o. $ 7.80 y 3.65; del 2o. 3.60.

Ganada por 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 1 5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DEMOCRACIA

Distancia 1100 metros

1 CACHETAZO 55 kilos, por T. Whirpool y La Gámez, del stud Condal, E. Ruiz	31105	13176
2 Copiapó 55, M. Acosta	10995	4549
3 Oca XII 53, E. Orduna	6879	2887
4 Miss Clara 53, A. Grassi	3442	1758
0 Souci 55, R. Rodríguez	16704	7471
0 Le Solitaire 55, J. Garrido (con Cachetazo)		
0 Arquiñé 53, D. Torterolo	28873	8480
0 Enamorada 53, E. Saavedra	5207	3175
0 Santa María 53, I. Leguisamo	25735	11367
	128940	52766

No corrieron: Carambola, Sierra Leona, Timba y Alhambra.

Dividendos: del 1o., $ 7.45 y 3.40; del 2o., 6.05; del 3o., 8.40.

Ganada por 2 y 1 4 cuerpos.

Tiempo: 1'8".

Una visita a los productos del haras Chapadmalal

Ayer por la mañana se trasladaron al establecimiento Los Arenales, especialmente invitados por el señor Miguel Martínez de Hoz, un núcleo de periodistas, varios sportsman y algunos pocos profesionales.

Obsequiados con un magnífico almuerzo, los visitantes pasaron a inspeccionar el lote de productos de 2 años, recogiéndose la impresión de que en pocas ocasiones se ha podido ver en un lote algo más completo.

Los honores correspondieron a los hijos de Botafogo, que esta vez, dignamente representados por un grupo numeroso, se espera, con razón, su digno reemplazante.

En breves líneas vamos a elogiar al hijo de Mouchette, al de Omega, si bien no es de gran talla, y al de Mistela.

En los Craganour merecen cierta preferencia el hijo de Miss Flora, el de Naka y, sobre todo, el de Chaica.

En las potrancas llamarán la atención la hija de Botafogo y Porfidia, la de Amsterdam y Zem Zem y la Craganour y Piba.

Podríamos abundar en detalles sobre cada uno de los productos que se exhibieron, pero será misión más oportuna cuando llegue el momento de las ventas.

Sólo queremos significar que la dirección de Chapadmalal se ha de destacar una vez más por la excelente presentación de sus representantes.

El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo el premio clásico Estados Unidos del Brasil, destinado a todo caballo.

En dicha carrera serán de la partida algunos caballos y productos que por sus últimas y buenas performances darán gran interés a esa carrera.

PREMIO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Distancia: 1600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Hippodrome 59, E. Ruiz
Piully 59, D. Torterolo
Tangage 60, J. Canal.
Integral 59, I. Leguisamo
Mameluke 59, R. Pelletier
Woodman 60, X. X.
Ranquelero 51, M. Acosta
Murmulio 51, dudoso

Milenko

Desembarcó ayer este padrillo y será en el haras Los Cardales el sucesor de Larrea, por lo que en lo sucesivo tendremos que engrosar la lista de padrillos extranjeros que ya existen aquí.

Inscripciones para el domingo próximo en el hipódromo Argentino.

Premio Heredia, 1100 metros. — Tacna, Añapa, Voluntaria, Brasileña, La Salvadora, Desiree, Desdeñosa, Torreja, Alaska, Nancy, Raquel, Estanciera, Campanita, Gavota, Marbella, Tres Belle, La Invasión.

Premio Pan Pan, 1700 metros. — Escobilla, María Clara, Avichucha, Grinette, Aceituna, Bakbará, Callecita, Dinazarda, Piolita, Habilila, Lorena, Patricia, Sordina, Signoretta, Mi Comadre, Marea, Marimacho.

Premio La Natita, 1500 metros. — Attaché, Polibio, Raspón, Mazepa, Chelforó, Viborón, Habiantín, Almirante, Cinto de Oro, Serpent, Polvorín, Rebenque, Veneciano, Barefoot, Pretender, Repórter, Frontón, Kewple, Aspaviento, El Obrero, Robin Red, ¡Qué Peine!, Mala Entraña, Giovanotto, Primitivo, Polipi, Pagano, Mormón, Your Star.

Premio Saint Emilion, 2200 metros. —Arancedo, Falaris, Tun Tun, Felino, Llanero, Pucará, El Molle, Bing Boy, Entrevero XII, Chañaral, Doria, Wanderer, Telilla, Peón, Jaipur, Pandour, Laya, Trolero, Doña Cucha, Menard.

Premio Moloch, 2000 metros. — Mariska, Murmullo, Marquise, Barbijo, Luisillo, Striker, Timba, Favorecido, Polibic, El Regente, Meneguina, Roybet.

Premio Clamor, 1600 metros — Hippodrome, Gran Pillete, Sisley, Pashá, Radamanto, My Fly, Tangage, Pitusa, Miseltoe, The Victory, Bembo, Teladí, Rosa Roja, Sor Belén, Doña Cucha, Solis, Favorito.

Premio Gandoumint, 2500 metros.— Arancedo, Isla, Juventas, Kim, Felino, Famoso, Bing Boy, Entrevero XII, Jaipur, El Cubano, Trolero.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1800 metros

1 PANETE (M. Tapia)	5.30	2.85
2 Arenal Grande	—	3.40
3 Lagarto	—	7.—

Segunda carrera — 1600 metros

1 GENTILHOME (J. Battista)	4.60	2.05
2 Mingón	—	2.05

Tercera carrera — 1600 metros

1 MIGUEL ANGEL (J. R. Montero)	6.55	3.75
2 Samaritaine	—	24.25

Cuarta carrera — 1.500 metros

1 NUNCA MAS (A. Battista)	2.10	—

8ª CARRERA

Premio CAUPI

Distancia 1600 metros

1 Pashá 56, R. V. Lanatti
2 Ciervo 56, J. Vecino
3 Pitusa 52, R. Pelletier
4 Gran Pillete 48, M. Acosta
5 Mascalzone 48, J. Garrido
6 Doña Cucha 47, E. Lema
7 Favorito 45, M. De Biasi

1º	2
IIº	3
IIIº	1
IVº	5

DIVIDENDOS

1º 15.20 | 6.60
2º 4.45
3º

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1200 metros

1 PANDURIÑO (M. Altamiranda)	6.50	2.60
2 Dómine	—	2.75
3 Estero	—	2.80

Segunda carrera — 1400 metros

1 FED UP	5.80	2.55
2 Just in Time	—	2.75
3 Pas de Quoi	—	3.10

Tercera carrera — 1600 metros

1 FREDY 54, G. di Palma	2.70	2.35
2 Méndez Núñez 51	—	4.70

Cuarta carrera — 1300 metros

1 ANTAÑO 46, A. Vidal	7.90	2.70
2 La Sulamita 57	—	2.45

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión hípica efectuada esta mañana:

PREMIO LA FURLANA

Primera carrera — 1400 metros

1 NEXT 54 kilos, P. Dufur	[illegible]	1570
2 Red Wolf 51, B. Argiro	[illegible]	727
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] (aprendiz)	415	361
0 Valeria [illegible] de Lara	[illegible]	512
0 Justar [illegible]	[illegible]	418
0 [illegible] J. Martínez	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] M. Góngora	[illegible]	[illegible]
0 Ibérica 51, P. Ibarra	[illegible]	322
0 Mayo [illegible] A. Rossi	[illegible]	[illegible]
0 Adán [illegible] J. Arlandini	[illegible]	155
0 Fil de Amer 50, M. Reparaz (aprendiz)	[illegible]	93
0 Loma III [illegible] E. Sánchez	25	39
0 Batalla 45, M. A. Vázquez	23	22
	8301	5191

No corrieron: Lucien Simón, Rey Mongo, Puno, Gorgorito, Half a Chance, Barricada.

Dividendo, del 1o. 4.45 $ a ganador y 2.35 a placé, del 2o. 3.90, del 3o. 5.60.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'26" 4.5.

PREMIO FURLADOR

Segunda carrera — 1000 metros

1 CLARISA 53 kilos, P. Ferrari	315	259
2 Felarnum 55, P. de la Cruz (aprendiz)	2705	1488
3 Little Ring 55, A. Rossi	437	434
4 Odera II 55, A. Lallana	2467	1424
0 Fanático II 54, J. Lagomarsino (aprendiz)	799	965
0 Sembradora 52, J. Martínez (aprendiz)	987	915
0 Cadenilla 55, J. Pierri	1877	1223
0 Torrecita 51, J. Arlandini	128	153
0 Tarik 51, M. Reparaz	781	541
0 Zafa Real 49, E. Caballero (aprendiz)	325	502
	11266	6867

No corrieron: Profano, India Rubia, La Nota.

Dividendos: del 1o. 64.15 $ a ganador y 12.30 a placé; del 2o. 3.80, del 3o. 8.15.

Ganada por 1 2 pescuezo.

Tiempo: 1'1" 1 5.

PREMIO STRIKER

Tercera carrera — 1300 metros

1 PUERTO RICO 56 kilos, P. Ibarra	2452	1474
2 Júpiter 56, A. Rossi	1347	867
3 Caracolito 53, M. Góngora (aprendiz)	823	794
4 Catálogo 53, E. Caballero (aprendiz)	1453	867
0 Flury 56, A. Aldriche	274	170
0 Naramba 56, P. Ferrari	238	220
0 Pródigo 53, M. Acosta	211	103
0 Paulman 53, P. Lencetti	71	76
0 Resfalón 53, J. Raggio	290	252
0 Juan Moreira 58, Quinteros	57	55
0 Prisco 53, J. Lagomarsino (aprendiz)	620	500
0 Ambato 53, J. Martínez	44	51
0 Entusiasmo 53, A. Torres	815	918
0 Olivero 56, J. Pierri	123	99
0 Fractura 53, C. Ferrari	57	40
0 Lock Out 53, M. A. Vázquez	50	39
0 Castropol 53, J. Colera	301	920
0 La Tremouille 52, W. Truglio	351	293
0 Monadita II 53, E. Acevedo	44	42
0 Primrose 54, A. Lallana	1701	38
0 Lonquimay 53, P. de la Cruz	50	88
0 Jalapa 53, M. Bierchuboli	983	335
	11680	8080

No corrieron: Minion, Don David G., Firestone, Hoche, Manchego, Latifundio, Pragne, Burba, Supercheria, Nogalina.

Dividendos: del 1o. 3.35 $ a ganador y 3.05 a placé; del 2o. 5.35; del 3o., 6.85.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'21" 4.5.

PREMIO SEPTIEMBRE

Cuarta carrera — 1400 metros

1 GIRASOL 53 kilos
2 Lady Valle.
3 Peregrino.
4 Caracoles!

Dividendos: del 1o., 7.05 $ a ganador y 3.50 a placé; del 2o., 5.30, del 3o., 4.25.

PREMIO EL INDIO

Quinta carrera — 1000 metros

1 LITOGRAFO 48 kilos, C. Ferrari	1180	591
2 Gorgorito 49, J. M. Pena	1938	1014
3 El Francesito 51, M. Reparaz	2028	1173
4 Pallito 51, D. Sánchez	446	346
0 Naviña 53, D. Wadia (ap.)	3445	1694
0 Gilcenia 52, A. Rossi	2302	1527
0 El Indio 48, M. Góngora	943	[illegible]
0 Gato XII 51, E. Cabrera	10892	[illegible]
0 Soberano 47, A. Cabrera	139	[illegible]
0 Half a Chance 49, J. Martínez	310	202
	13824	8023

No corrieron: Pita III, Irónico, Cadenilla.

Dividendos: del 1o., 21.10 $ a ganador y 6.25 a placé; del 2o., 4.90, del 3o., 4.50.

Ganada por 3 4 cuerpos.

Tiempo: 1' 4 5.

PREMIO PRIMAVERA

Sexta carrera — 2300 metros

1 POLLO 53 kilos, J. Raggio	1847	592
2 Chimborazo 52, A. Torres	1947	1141
3 [illegible] 51, J. M. Pena	[illegible]	587
4 [illegible] 51, J. Arlandini	1292	875
0 Marba K 51, M. Reparaz	2472	[illegible]
0 Mercado II 49, P. Ibarra	2062	1552
0 [illegible] 47, E. Caballero	[illegible]	[illegible]
0 Bravío 45, D. Wadia (ap.)	697	[illegible]
	13000	[illegible]

No corrieron: Tell-El Kebir, Montañés, Iris.

Dividendos: del 1o. 12.75 $ a ganador y [illegible] a placé, del 2o. 4.25, del 3o. 6.57.

Ganada por 1 1 4 cuerpo.

Tiempo: 2'27" 3 5.

PREMIO SARACA

Séptima carrera — 1500 metros

1 JEDO 52 kilos, A. Torres	[illegible]	[illegible]
2 [illegible] 51, M. Reparaz	1039	[illegible]
3 Tienoto 47, J. Pierri	732	355
4 Juez de Alzada 53, F. Ibarra	13	12
0 [illegible] 51, Zalazar	3622	1210
0 Rey Mimbre 51, G. Quintero	419	253
0 Nervi 52, E. Acevedo	124	81
0 Abuelita 51, M. de Lara	720	417
0 Malberry 50, A. Cabrera	166	137
0 Pepper Boy 48, B. Argiro (con Malberry)	—	—
0 Cayo Piedra 19, P. Ibarra	1476	588
0 Brasero 48, D. Wadia	615	342
0 Frazanita [illegible], P. Lencetti	[illegible]	[illegible]
0 Caramuru 50, C. Ferrari	252	154
	12340	5504

No corrieron: Barricada, Din, Firestone.

Dividendos: del 1o., 9.20 $ a ganador y 3.75 a placé, del 2o., 5.40, del 3o., 7.60.

Ganada por 1-2 cuerpo.

Tiempo: 1'33".

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1.400 metros

1 PUNTAL 55 kilos, C. Capra	978	436
2 Cuchilla 53, A. Crose	296	231
3 Talero 55, P. Cuchinelli	1302	720
4 Vendaval 55, A. Falcetti	290	239
0 Arreador 55, V. Spizzirro	268	149
0 Upa Guapo 55, A. Luzzi	78	69
0 Negrito 55, E. Navarro	47	34
0 Henry White 55, J. Pedone	201	138
0 Tentativa III 53, O. González	23	29
0 Misohuta 53, E. Canesa	58	37
	3541	2102

Dividendo del 1.o. $ 6.50 a ganador, y $ 2.70 a placé, del 2.o, 3.40; del 3.o, 2.40.

Tiempo, 1'28" 1.5.

Ganada por dos cuerpos y tres cuerpos.

No corrieron: Scapa y Serpolín.

Segunda carrera — 1.600 metros

1 ORACION 55 kilos, P. Cuchinelli	1231	586
2 Giselle 55, T. N. Fernández	1010	495
3 Kábila 55, E. Canesa	902	472
4 Democrática 55, J. F. Goyeneche	539	334
0 Atea 55, V. Spizzirro	251	131
0 Sónnica 55, A. Luzzi	20	16
0 Montera 55, A. J. Orbea	436	220
0 Boladita 55, A. C. Triani	85	73
0 Arica 55, M. Vignatti	613	377
0 Coronación 55, G. Leiva	302	185
0 Polanueva 55, D. Delgado	16	15
0 Lampalagua 55, A. Falcetti	104	77

Dividendo del 1.o. $ 7.90 y 3.40; del 2.o. $ 3.60; del 3.o. 3.70.

Tiempo, 1'40" 3 5.

Ganada por un pescuezo y dos cuerpos.

No corrió, Oblicua.

Tercera carrera — 1.400 metros

1 HONRADO 55 kilos, M. Vignatti	677	382
2 Torreón 55, E. Peñaloza	1093	655
3 Sondal 55, T. N. Fernández	1744	575
4 Condenador 55, J. R. Cabrera	951	484
0 Mi Sombra 55, A. Luzzi	72	59
0 Oeste 55, V. Spizzirro	480	266
0 Pejerrey 55, A. Croce	655	433
0 Fenelón 5, C. Capra	178	123
0 Gobierno 55, P. Orcajada	128	108
0 Venenoso 55, A. Falcetti	675	499
	6653	3482

Dividendo del 1.o, $ 17.60 y pesos 4.60; del 2.o. $ 3.50; del 3.o. 3.70.

Tiempo, 1'27" 2 5.

Ganada por 3 4 cuerpos y 2 y 1'2 cuerpos.

Cuarta carrera, 1.300 metros

1 LARGADOR 54, M. Romero	1640	659
2 Lyrist 50, P. Cuchinelli	524	216
3 Habladora 50, M. Vignatti	114	60
4 Cuco 52, V. Spizzirro	197	130
0 Trapisonda 54, S. Guastavino	931	512
0 Bulnes 54, E. Díaz	577	405
0 Chaluna 52, B. Barranco	(con Bulnes)	
0 Solferino 52, J. F. Goyeneche	1824	783
0 Peggie 50, R. Perna	366	184
0 Guetaria 50, A. Croce	98	86
	6270	3136

No corrieron: Meltoval, Chápalo, Bienvenida IV, y Munster.

Dividendo del 1o, $ 6.80 y $ 3.80; del 2o. $ 5.70 y del 2o, $ 21.80.

Ganada por 1 y 1,2 cuerpo.

Tiempo: 1'20".

Quinta carrera, 1400 metros

1 MALQUERIDA 50, O. Morales	947	460
2 Calcador 51, P. Cuchinelli	3784	1426
3 Nopalito 49, E. Díaz	726	338
4 Lanzafuego, E. Canesa	1273	630
0 Carnote 53, T. N. Fernández	423	236
0 L. Jubilee 50, M. Vignatti	120	79
0 Contramano 50, A. C. Triani	147	117
0 Rapier 49, R. Falcetti	50	60
0 P. Chica 48, J. P. Goyeneche	218	146
0 Armer 47, P. [illegible]	170	129
0 Lechuguita 48, E. Villarreal	141	136
	8699	3729

No corrieron: Carlitos y Proel.

Dividendos: del 1o. $ 15.20 y $ 3.60; del 2o. $ [illegible] $ 4.20.

Ganada por 1 1 4 de cuerpo.

Tiempo: 1'25" 4 5.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Keepsake, distancia 1300 metros: [illegible], Buenaventura, Salerno, Negrito, Firpo, Upa Guapo, Arreador, [illegible], Vendaval II, Dos Horacios, San Guillermo, Tentativa III, Henry White, Serpolín, Oscar, Puntal, Cuchilla.

Premio Kelso, distancia 1300 metros: Orilleña, [illegible], La Lechera, Mecha, La Quería, La Fónica, Divisadora, Oración, Polaina, Alma Gaucha, Cautela, Lampalagua, Loja, Montera, Giliona, [illegible], Poderosa, Cervantina, [illegible], La Bastilla, Sota de [illegible], Democrática, [illegible], Tierra Baja, Corazón, Kábila.

Premio Kerenski, distancia [illegible] metros: [illegible], Sonnica, Brito, Torre [illegible], Pesac, Campero, Condenador, [illegible], Sondal, Icaté, [illegible], Pejerrey, Palanteleon ex [illegible].

Premio K[illegible], distancia 1500 metros: Meltoval, [illegible] IV, Largador, [illegible], Alcador, Chaluna, [illegible], Solferino, Mastersteike, Bulnes, [illegible].

Premio Kit [illegible], distancia 1600 metros: [illegible], Jacolín, Proel, [illegible], Clarinete, The [illegible], Merry Andrew, [illegible], Nopalito, Islote, [illegible], Fresila, Pial de [illegible].

Premio Kim, distancia [illegible] metros: Oleoizrá, [illegible], Alhambra, Gitana, [illegible], Dantonette, [illegible], Con Garbo, [illegible], Justita, Muchojo, [illegible], Vozana, [illegible].

Premio K[illegible], [illegible] metros: [illegible], Quijote, Tartarín, [illegible], Moro, Chiruhichi, [illegible], Guindo, Noespío.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1800 metros

1 DOLORIDO, J. Iberra	9.10	[illegible]
2 Tableau		[illegible]
3 Antuco		[illegible]

Ganada por 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'54".

Segunda carrera — 1200 metros

1 SALAMERO, Arambell	4.50	[illegible]
2 [illegible]		4.05

Ganada por una cabeza.

Tiempo: [illegible]

Tercera carrera — 1300 metros

1 EL ASALTO, [illegible]	17.55	4.94
2 India Rubia		[illegible]
3 Sensation		7.15

Ganada por 2 y 3 4 cuerpos.

Tiempo: 1'21".

Cuarta carrera — 1800 metros

1 TRUMPETER, Fernández	91	35	17.20
2 Sira			6.—
3 Gaditano			4.15

Ganada por 1 y 1 4 cuerpos.

Tiempo: [illegible]

Quinta carrera — 1200 metros

1 MASCOTON, Villafañe	9.90	4.15
2 Radina		5.75

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'1[illegible]

Sexta carrera 1800 metros

1 EL COBRE, [illegible] Iber	4.65	2.25
2 Di[illegible]nea		7.15
3 Forrero		4.30

Ganada por 2 y 1 2 cuerpos.

Tiempo: [illegible]

Séptima carrera — 1300 metros

1 PRINCELET, Pintado	7.95	4.00
2 Cucquita		9.15
3 Seloda		4.75

Ganada por 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'20" 4 5.



PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

Avanti

Siempre el mejor toscano

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS

PRECIOS NUNCA VISTOS

Montevideo 477 - U. T. 2923, Libertad



Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$ 976.747.525.—
Fondo de reserva	„ 101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	„ 219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	„ 58.472.892.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco,
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo,
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).
La mejor inversión de capitales es; ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores



—...Y no te olvides de mi encargue!
—¡Qué esperanza! Siempre lo tengo presente. Voy a Longobardi, Bolívar 280, y alquilar toda clase de adornos para la fiesta de mañana.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS, OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1321 - U. T. 3603 Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425.
U. Telefónica 202 (Rivadavia)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
362 - Edo. de IRIGOYEN - 367

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wagmann de Viena Del regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, $ 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 o|o
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros 5 o|o
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correos 1365
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ—Directores.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamerco"
Fundado por:
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlín,
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés. Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke, Gerente

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN LLAVALLOL ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Dr. José C. Miguens, secretario. 18|697 v. 26 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA MARCHANO o MARCHIANO DE CANNEVA o CANEVA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — Dr. Enrique A. Saguier, secretario.

18|687 v. septiembre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS ESTEBAN PIATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923.—Dr. Carlos G. Martín, secretario.

18|695 v. 26 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BRAZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 18|696 v. 26 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1923 —Doctor Juan Carlos Fox, secretario

18|714 v. 4 oct.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Isaac Casabal, ha dispuesto que se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ABEL GIANOLA o ABEL QUINTIN GIANOLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario.

18|716 v. octubre 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ESTEBAN PIATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923. — Juan José Coronado, secretario.

18|724 v. oc. 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE BE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1923. —Dr. Adolfo Rawson, secretario.

18|724 v. 10 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Juan J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS SEGUNDO JULIO RUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1923. — Enrique A. Saguier, secretario.

18.723 v. oct. 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña WILSON DE DEL CAMPO EMMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1923.—Dr. Nicolás González Iramain, secretario.

18 677 v. 23 sept.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO FRANCISCO VIALE VIDAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

18|734 v. octubre 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza una vez cada mes por el término de seis meses desde la primera publicación en el Boletín Judicial y LA EPOCA, a don ANGEL AMBROSIO VICOLONGO LANDO, haciéndole saber a los efectos que hubiere lugar, que por la secretaría del que suscribe se ha iniciado juicio sobre presunción de su fallecimiento. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1923. — Doctor José C. Miguens, secretario.

18|771 v. febrero 1924

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que por ante la secretaría a cargo del doctor Juan José Coronado, se ha decretado el concurso civil de doña JULIA SAENZ VALIENTE de GUTIERREZ y de doña MARIA ELENA GUTIERREZ de GRANILLO POSSE, y designado síndico al doctor David Luna, con domicilio en la calle Viamonte No. 1630, a quien deberán presentar los acreedores, dentro del término de treinta días los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1923. — Doctor Juan José Coronado, secretario. 18|740 v. Sep. 26.

El señor juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PABLO COPPOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1923.

18|759 v. Oct. 17.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a Da. EMILIA CICHERO DE MORAN para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en la ejecución que le siguen los señores Felipe Restano y Manuel Plazze, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que la represente. — Buenos Aires, julio 14 de 1923. — Floro Conde, secretario.

LA EPOCA, 18|767 v. oc. 3.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la última publicación del presente, a don MARIANO M. MARQUEZ, a fin de que comparezca dentro de dicho término ante su juzgado y secretaría, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Felipe Restano y Juan Queiroto, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. —Buenos Aires, agosto 29 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|766 v. 3 oct.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Dimas González Gowland, se hace saber por el término de ley el auto que a continuación se expresa:

Buenos Aires, septiembre 17 de 1923.

Autos y vistos:

Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley declarase en estado de quiebra a don ROQUE CARBONE. Nómbrase contador a don ROBERTO M. VAZQUEZ, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 21 de noviembre de 1923; líbrese oficio al señor director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que ajuste la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en el sala de audiencias del juzgado el día 28 de septiembre del corriente año.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. Rep. la foja. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1923.

18|771 v. Sep. 27.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERARDO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1923.

18|785 v. octubre 21.



A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :
Se dan a prueba
Solicite Catálogos a la
Compañía Argentina de : Alumbrado a Alcohol :
Defensa 429 — Buenos Aires

FF. CC. DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuír al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 1o. de octubre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras del puente sobre el arroyo del Medio, en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos, en el juzgado federal de Santa Fe, y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, septiembre 1o. de 1923.

18|706 v. octubre 1o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de dos martinetes a vapor. Las propuestas serán abiertas el día 16 de octubre del corriente año, a las diez y seis horas, en presencia de los interesados que concurran. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano No. 124, primer piso.

18|772 v. octubre 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de octubre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 816.430 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de defensa del puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1923.

18,773 v. 19 octubre

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (76.000) setenta y seis mil kilogramos de aceites lubrificantes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 25 de octubre próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurarn al acto.— Buenos Aires, 22 de septiembre de 1923. — L. Celasco, secretario.

18 787 v. oct. 2

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 19 de octubre próximo, para presentar propuestas por la ejecución de las obras de ampliación en el edificio de la Agencia Belgrano (Capital Federal) y la construcción de los edificios destinados a las sucursales San Carlos Centro (provincia de Santa Fe); Urdinarrain, (provincia de Entre Ríos); Capitán Sarmiento, (provincia de Buenos Aires) y Agencia No. 10, (Capital Federal).

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las gerencias de la Casa Central y de las sucursales indicadas, como así también en las de Paraná, Santa Fe y Rosario para los que corresponden a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, respectivamente.

Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia No. 362, o en la de las sucursales referidas, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las mencionadas sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1923. — Los Gerentes.

18,749 v. octubre 4

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

Licitación para la provisión de libros, impresos y formularios.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año de 1924.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la Oficina de Inspección de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1923 — El Secretario.

18,782 v. sep. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 22 de octubre próximo, para contratar la impresión de las planillas, formularios, registros, etc., necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el curso escolar de 1924. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña Núm. 935). — El Secretario General.

18.777 v. 22 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de Noviembre—Pliegos Nros. 8, 13 y 25.

5 de Noviembre. — Pliegos Nros. 28 y 37.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 horas en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración."

18-718-v. Nov. 2.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

	Pliegos Nos.
25 de septiembre. . .	1 y 2
27 „ . . .	3 y 17
1 de octubre . . .	4, 6 y 7
3 „ . . .	5 y 30
5 „ . . .	9 y 26
8 „ . . .	10 y 16
10 „ . . .	11 y 15
15 „ . . .	12 y 18
17 „ . . .	19, 21 y 24
19 „ . . .	22 y 29
22 „ . . .	23, 27 y 20

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

18,660 v. sep. 25

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.

15 de noviembre. Pliegos 39 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18,760 v. Nov. 23.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre a las 14 horas, indefectiblemente para la provisión de 100 columnas hidrantes y 100 mangas de cuero.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

18,770 v. nov 2

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18,776 v. nov. 19

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de 10 días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes renglones destinados a las confecciones del verano próximo, que se declararon desiertos por no ser aceptables las propuestas presentadas: 1, 3, 12, 20, 27, 30, 31, 39, 40, 41, 44, 46, 60, 67, 78, 87, 88, 91, 123 al 135, 137 al 148, 150, 151 y 160 al 170, de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para la anterior licitación, con las modificaciones propuestas por la Oficina Química de la Provincia, que estará a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse el día 24 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del escribano mayor de Gobierno y en presento de los concurrentes al acto.

La Plata, septiembre 14 de 1923. — Faustino J. Legón, oficial mayor.

18,750 v. 23 sept.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico en Ameghino

Habiendo el H. C. D. en sesión de fecha 30 de agosto último, resuelto declarar nula la concesión otorgada al señor Leonardo Altemberger para el alumbrado público de Ameghino, y de acuerdo asimismo a lo dispuesto por el H. C. D. en la misma sesión, se llama nuevamente a licitación pública por el término de 20 días a contar desde la fecha para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en Ameghino, de acuerdo al pliego de condiciones aprobado por el H. C. en 1919 y con algunas modificaciones sufridas en ese mismo año y en el 1922 y que los interesados deberán solicitar directamente de la Intendencia. Las propuestas se presentarán sujetándose a la ley de sellos correspondiente y los sobres deberán dirigirse a esta Intendencia y llevarán la inscripción: "Alumbrado Eléctrico Ameghino".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en acto público en la secretaría del H. C. Deliberante en presencia del mismo en mayoría y los interesados que concurran. — General Pinto, septiembre 6 de 1923. — Juan A. Yacianci, intendente municipal; P. Duffau Romano, secretario-tesorero.

18|775 v. oct. 5

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del puente "La Postrera" sobre el Río Salado en el camino general de Chascomús a Dolores.

Los planos y pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 9 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto —La Plata, septiembre 21 de 1923. — M. Rovere, director.

18|784 v. oct. 6

Asistencia Pública de La Plata

LICITACION

Llámase a licitación pública por el espacio de 15 días para proveer muebles, utiles e instrumentos para la instalación de 12 salas de primeros auxilios en la provincia de Buenos Aires de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se puede consultar en la dirección de la Asistencia Pública en La Plata todos los días de 1o a 20 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la dirección de la Asistencia Pública, el día 5 de octubre a las 17 horas por el suscripto. — La Plata, 19 de septiembre de 1923.—Francisco Z. Borrino director.

18,780 v. oct. 5

Intendencia Municipal de Pehuajó

Llámase a licitación por el término de seis días a contar desde la fecha, para la instalación de usinas de electricidad en las localidades de Paso y Henderson, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, indicando en el mismo el nombre de la localidad para cual es la propuesta y serán abiertas el día dos de noviembre de mil novecientos veintitres, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la que más convenga o rechazar todas. — Pehuajó, septiembre 10 de 1923. — José María Arrúa, Intendente, Atilio Nestor Damaría, secretario.

18 471 v. 11 nov.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente a las 14.30 horas para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Trelles de Cucha-Cucha a Av. San Martín, Bogotá de Seguí a Donato Alvarez y Espinosa de Paysandú a Cayena, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, A. de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1923. — El secretario.

18,752, v. 24.

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de libros e impresos para el año 1924, con destino a la Mesa de Entradas del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al Exp. 61.017-D-923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse.

Bs. Aires, septiembre 18 de 1923.

El Secretario.

18 768 v. sep. 28

Compañía Unión Telefónica

Cambios de numeración

Con motivo de la inauguración de la oficina "Mayo", se hace saber al público que en el curso del mes de Octubre próximo, nos veremos obligados a efectuar varios cambios de numeración a abonados de "Libertad".

En consecuencia, se ruega a los Señores abonados que en todos los casos, cuando una telefonista avisa que el número de un abonado ha sido cambiado, anoten en su guía el nuevo número, con lo que se beneficiará su propio servicio.

Setiembre de 1923. LA ADMINISTRACION.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE. EN SU local, a horas 14 y 30. Casa Juana Azurduy No. 2677, entre Moldes y Amenabar. Mide: 7 m. 80 de frente por 21 [illegible] de fondo. Consta de vestíbulo, escritorio, sala, 3 habitaciones, dependencias y en altos 1 pieza de servicio. No. Ho. 11847. 6 o|o. Base, $ 11.550. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.273.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE. EN SU local, a horas 14.30. Casa calle San Pedrito No. 5356, entre Mirado y Tosa. Mide: 8m60 de frente por 16m01 a. NE. y 16m07 a. SO. Consta de 4 habitaciones, galería y dependencias. — No. Ho. 40516, serie 13a. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.953.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE. EN SU local, a horas 14.30. Casa, calle Saguí Nos. 64|66 entre Caseros y Patagones. Mide: de 10 mts. al O., sobre la calle Saguí, 24m10 a. S., 25 mts. al N. y 10m12 en contrafrente. Se compone de sala, escritorio, 4 piezas, 1 piecita y 2 más en altos.—No. Ho. 7580, 6 o|o. Base, $ 17.600. Hipoteca, $ 8.100. Deuda, $ 7.441.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE. EN SU local, a horas 14.30. Dos casas, calle Santa Elena Nos. 375.79.81, entre Australia y Alvarado. Mide: 10m784 mm. de frente al E., 69m68 en el costado N. y 60m02 al S., o lo pero más o menos que resulte entre muros. Casa Santa Elena Nos. 375.79. Construcción de madera y cinc, con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dos piezas. Casa Santa Elena No. 381, contigua a la anterior, construcción de material, consta de zaguán, sala, saleta, 1 habitación, galería y dependencias. — No. Ho. 11753, serie 6 o|o. Base, $ 22.200. Hipoteca, pesos 20.500. Deuda actual, $ 16.971.
LA EPOCA, inic. 13 9 923.

EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE. EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Bolivia No. 990 esquina Neuquén. Mide: 8m73 de frente al E., 7 mts. en su otro frente al N., 6 metros en ochava, 11m25 a. S. y 12m99 en el O., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Compuesta de planta baja con la siguiente distribución: zaguán, vestíbulo, sala, comedor, tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y demás dependencias. Casa desocupada, nueva, sin habitar y techos de azotea. Visitar de 14 a 16 horas. — No. Ho. 43997, serie 12a. Base, $ 12.500. Hipoteca, pesos 11.100. Deuda actual, $ 10.928.
LA EPOCA, inic. 13 9 923.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE. EN SU LOcal, a horas 14 y 30. Casa calle San Juan Nros. 820.82 entre Tacuarí y Piedras. Mide: 7 m. 20 de frente al N. por 31 m. 15 de fondo. Se compone de salón de negocio, 7 habitaciones, pequeña pieza en altos y dependencias. No. Ho. 10475, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, pesos 12.418.
LA EPOCA, inic. Sep. 17.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE. EN SU LOcal, a horas 14 y 30. Casa calle [illegible] No. 678, entre Catinzaco y Araoz. Mide: 20 m. 05 de frente al S. O., 10 m. 65 en el costado S. E., 10 m. 50 a N. O. y 20 m. 85 en contrafrente. Superficie: 221.37 m. cuadrados. Edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos con la [illegible] distribución: planta baja: grupo de dos casas, conteniendo cada una vestíbulo, 4 habitaciones, baño, pasaje, cocina, w. c., 1 pieza en altillo y galería, 1o. y 2o. piso alto, grupo también de dos casas para cada piso, con igual distribución que la planta baja. Base de venta, $ 68.331:146 m|nal. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 5 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. No. Ho. 18.670. Serie 6 o|o. División.
LA EPOCA, inic. Sep. 17.

LA PLATA

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA. paraje denominado "Villa Industriales", ubicada en la calle Máximo Paz No. 1493; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14.30; edificada en terreno que mide: 20m05 de frente al SO. por 46m46 de fondo, consta de 2 salones, una habitación y demás dependencias.—No. Ho. 2451|25203 serie 2a. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.967:799.
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

CASA EN EL PARTIDO DE SAN MARTIN paraje denominado "Villa Giorello", ubicada en la calle La Plata esquina Milán, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14.30; dista una cuadra y media al norte de la estación Santos Lugares (F. C. P.), edificada en terreno que mide: 8m60 de frente por 20m01 de fondo, contiene 7 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 422|2031, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.592:904.
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

CASA-QUINTA EN EL PARTIDO DE GENEral Sarmiento, paraje denominado Muñiz, pueblo San Miguel, ubicada en la calle Wenceslao Pacheco esquina Juan B. Cabral; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14.30; edificada en terreno de 3.759 m. c., contiene 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3511|25776, serie 3a. Base, pesos 9.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.503.273.
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN. PROVINcia de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina [illegible] en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14.30; edificada en lote [illegible] de la manzana E., con superficie de [illegible] por 59 metros de fondo, [illegible] habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1103 3527, serie [illegible] Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.250. Deuda actual, $ 983.582 pesos.
LA EPOCA, inic. 15 9 923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, Prov. de Buenos Aires, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14**; señalada con la letra M. en un plano levantado por el ingeniero Pastor Tapia, según títulos esta edificada en la manzana letra [illegible] de 36 m. [illegible] y 104 m. [illegible] lindando: al N. O., calle [illegible] calle General Bosch [illegible] Según tasación [illegible] m. c. No. Ho. 4120 20576, serie 5a. Base, $ 9.400. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 6.564 [illegible] consta de 4 habitaciones y dependencias.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, [illegible] Federal [illegible] a horas 14; consta de [illegible] la manzana [illegible] calle [illegible] 142, [illegible] 140 [illegible] linda [illegible] Feijoo [illegible] zana [illegible] fondo [illegible] No. Ho. [illegible] serie 3a. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 4.250. Deuda actual, $ 3.939.250.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, Prov. de Buenos Aires, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14.30**, señalada con la letra [illegible] en un plano especial, constando de 3 habitaciones y dependencias, edificada en terreno señalado como lotes Nros. 3 y 4, manzana A., con superficie según títulos de 509 m. 90 dec. cds., y según tasación de 807.25 m. c., lindando unidos: por su frente calle en medio con Manuel Feijoo, hoy José Bautista al S. E., con el lote 5; al N. O., con el 2 y al N. E., con parte del 19. No. Ho. 4422|3086, serie 3a. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.356:752.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS en el Cuartel 12 (antes 2) del Partido del Pilar; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre a horas 14.30, a saber:
Primera fracción, con superficie de 246.40 metros de frente al N. O., por 1.169.10 metros de fondo al S. O., y 1.091.96 metros al E. lindando: al N. O., con las barrancas del río Luján; al S. E. Basualdo; al N. E., Olivera y al S. O., Basualdo.
Segunda fracción: con superficie de 333.41 mts. al N. O., 856.88 mts. en el S. O., [illegible] metros en el S. E. y 1.169.10 metros en el N. E., lindando: al N. O. Pérez y Basualdo, al S. O., con el F. C. a Campana; al S. E., Basualdo y al N. E., Fernández Huidel. No. Ho. 360 16278. Serie H. Base, $ 37.800. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 14.513.580.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puán, calle Rivadavia, a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el día **26 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: [illegible] de frente por [illegible] metros de fondo, lindando: al N. [illegible] al E. Juan Fernández [illegible] No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 3.920.413.
LA EPOCA, inic. sept. 8 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADO EN EL partido de Puán, en su sucursal Bahía Blanca, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 789 hectáreas, [illegible] áreas de centiáreas y 25 decímetros, lindando: al N., con la colonia Santa Rosa y [illegible] al NO. [illegible] en medio con Lorenzo Stebel, Jorge [illegible] y Andrés Bender, al SO., Lucio Rafael Igarzabal y al SE., Conrado Schwab. — No. Ho. [illegible] 3913, serie [illegible] Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 24.505.555.
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel [illegible] del partido de 25 de Mayo, prov. de Buenos Aires, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en 25 de Mayo, el día **30 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; distante como a 6 leguas al SE. de la estación Berra, [illegible] de la Rueria y a 3 leguas al O. de la estación Cazón, todas del F. C. S., con superficie de 55 hectáreas, 42 áreas y 11 centiáreas, lindando: al NE., Ana L. [illegible] Irredez, al SE., Luisa López; al SO., Pedro Scaroni, y al NO., campo fiscal. — No. Ho. 731 1158, serie 5a. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, pesos 2.171.673.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

TANDIL

FRACCION DE CAMMPO UBICADA EN EL partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, en su sucursal Tandil, el día **25 de septiembre**, a horas 14; próxima a la estación Quequén (F. C. S. (ramal de Tandil a Defferrari)), designada en un plano que corre agregado al expediente respectivo como lote núm. 1 A., formado por las chacras 4, 5, 6, 7 y 8. La chacra núm. 4 se compone de 22 hectáreas, 9.478.48 m. c., lindando: al N. O., con Natalia Lucía González; al N. E., con la chacra núm. 5, ambos caminos en medio; al S. E., con la chacra núm. 9, y al S. O., con la chacra núm. 3. Las chacras 5, 6, 7 y 8 se componen, la primera de 22 hs. 9.621.10 m. c., la segunda de 22 hs. 1.656.80 m. c., la tercera de 22 hs. 5.931.51 m. c., y la cuarta de 23 hs. 4.497.61 m. c., lindando en conjunto por estar unidas, al N. O., Natalia Lucía González; al N. E., Manuel Arce; al S. E., con las chacras 17 y 18, y al S. O., con las chacras 3 y 9, todos los rumbos calles en medio. Superficie total, libre de la ocupada por las calles, 114 hectáreas 1.185.50 m. c. No. Ho. 56|32784, serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 3.745.135.
LA EPOCA, inic. 7 9 923.

SAN URBANO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL distrito Encadenadas y Barriles, Departamento [illegible] provincia de Santa Fe; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **3 DE OCTUBRE**, [illegible] la estación Wheelwright [illegible] "Los Barriles", con superficie de 2.591 hectáreas, 90 áreas [illegible] de la cual deben deducirse 12 hs. 75 as. ocupadas por caminos y por la vía del F.C.C. de B.A. que cruza el campo en su vértice Sud, siendo en consecuencia la superficie libre de vías y caminos, que se hipoteca de 2.579 hectáreas y 2.438 m. c. y de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Sr. Mauricio Bavet. Límites: al NO., Bancalari Hermanos, antes Toledo y Gómez; al NE., con resto del establecimiento "Los Barriles", de José Cardinal; al SO., C. Planes y Dabbie Hnos., y al SE., con Leonor Moreno de Bonegas, antes Alvear. — No. Ho. 185 32975, serie 6a. Base, $ 341.000. Hipoteca, pesos 2[illegible].000. Deuda actual, pesos 284.761.341.
LA EPOCA, Inic. 15 9 923.

CORDOBA

CINCO CASAS UBICADAS EN LA PROLONgación del pueblo General Paz, [illegible] de la ciudad de Córdoba, extremo [illegible] en la calle Viamonte núm. 1154 esquina Sarachaga números [illegible] y 20, en su sucursal Córdoba, el día **25 de septiembre**, a horas 14; edificadas en terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a excepción de la que forma esquina que contiene un salón [illegible] 2 habitaciones y dependencias. Base de venta, $ 38.866.65 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. en N. Ho. 254 11335, 6 o|o.
LA EPOCA, inic. 7 9 923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Junín, en su sucursal Mendoza, el día **26 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, distante [illegible] de la estación San Martín (F.C.P.), con superficie de 204 hectáreas, 7.784 m. c. [illegible] con derecho definitivo de agua [illegible] Constitución, contiene viña [illegible] frutales y terreno cultivable y con edificios. Límites: al N., [illegible] al SE. [illegible] al NO. [illegible] calle Alvastaeta. — No. Ho. 1253 25301, serie 3a. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.875.442.
LA EPOCA, inic. sept. 8 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento [illegible] el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a [illegible] [illegible] Base, [illegible] Deuda actual, $ 32.789 [illegible]
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, inic. 17 9 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible] a horas 14 [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, inic. 17 9 923.

SANTA FE

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS en el Distrito [illegible] Departamento 9 de Julio, Prov. de Santa Fe, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día **6 DE OCTUBRE**, a horas 14.30; a saber: Primera, designada con el No. 29 con superficie de 6.715 hectáreas, 67 áreas y 03 centiáreas, lindando: al N., con la mitad del lote [illegible] al S., con sucesores de Santiago Tompkins; al E., con la Cía. de Tierras [illegible] sucesores de Bernardo Iturraspe. Segunda, mitad Norte del lote No. 19, con superficie de 5.237 hs., 81 as. y 51 cs., lindando: al N., Jorge Molber; al Sud, [illegible] al E., Cía. de Tierras y al O., [illegible] Bernardo Iturraspe. No. Ho. 230 15711, Serie 6 o|o. Base, $ 235.000. Hipoteca, $ 200.000. Deuda actual, $ 188.455.877.
LA EPOCA, inic. 18|9|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Distrito Tostado, Departamento 9 de Julio, Prov. de Santa Fe, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día **5 DE OCTUBRE**, a horas 14.30, formada por [illegible] No. 39, con superficie según títulos de 3.256 hectáreas y [illegible] y según plano 3.257 hs. 8.355 m. c., lindando: al [illegible] con la otra mitad parte Norte del lote 39; al Sud el lote [illegible] la Compañía de Tierras y al O. [illegible] No. Ho. 427 [illegible] Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 97.243.432.
LA EPOCA, inic. 18 9 923.

SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día [illegible] a **horas 14**; distante [illegible] de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de [illegible] hectáreas [illegible] Arturo Ordóñez y [illegible] Francisco Leiburu y al [illegible] los dos últimos rumbos calles en medio. No. Ho. [illegible] serie [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 12.250. Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, inic. [illegible]

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL departamento 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día [illegible] de octubre, a **horas 14**; distante [illegible] de la ciudad de San Juan [illegible] Base, $ 3.500. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]
LA EPOCA, inic. 11 9 23.

SAN LUIS

DOS CASAS CONTIGUAS UBICADAS EN LA ciudad de San Luis, calle [illegible] Nros. [illegible] en su sucursal San Luis, el día 4 de octubre, a **horas 14**; edificadas en terreno de [illegible] No. Ho. [illegible] serie 1a. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.550 [illegible]
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

CATAMARCA

FINCA UBICADA EN EL DISTRITO DE MUTquín, Departamento de Pomán; en su sucursal Catamarca, el día 2 de octubre, a **horas 14**, con superficie de 12 hectáreas, [illegible] y de 12 hectáreas [illegible] de mensura [illegible] señor Manuel [illegible] casa, bodega, viña y terrenos de [illegible] Límites: al N., arroyo de "Pajancillo"; al E., camino a Pomán; al Sud con herederos de la Sucesión de Simón Aybar, Silvestre Ortiz y Agustín Segura y al O., con propiedad de [illegible] No. Ho. 41 23382, serie [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.758.274.
LA EPOCA, inic. 11 9 923.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY. UBICAda en la calle Independencia Nos. 451 al 459, esquina Lamadrid Nos. 6 al 18; en su sucursal Jujuy, el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 17m87 sobre la calle Lamadrid por 37m40 sobre la calle Independencia, con contrafrente de [illegible] No. Ho. 27 11490, serie 5a. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.[illegible].506.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO TALA, ubicada en la calle General Urquiza s|n. esquina a la de Nuestra Señora del Rosario; en su sucursal Gualeguay, el día **27 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, edificada en terreno que mide: 21 metros de N. a S. por [illegible] de E. a O., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., Clara A. de [illegible] al S., calle General Urquiza; al E., Marcela V. de Balbier y Manuel S. Rodríguez y al O., calle N. S. del Rosario. — No. Ho. 142 34340, serie 6a. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.777.290.
LA EPOCA, inic. 19 9 923.

CAMPO DE ISLA UBICADO EN EL DEPARtamento Gualeguay, Distrito Octavo, Prov. de Entre Ríos, en el local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 2 de Octubre, a **horas 14.30**; distante como a 9 leguas de la ciudad de Gualeguay; con superficie de 3.000 hectáreas, conteniendo casa-habitación, etc., límites: al N., Río Paraná Pavón; al S., campo fiscal y señores Tomás y Vicente M. Zuinelzu, arroyo Tala en medio al E., los nombrados señores Zuinelzu y al O., campo fiscal. No. Ho. 17| 3645. Serie, 6 o|o. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 47.787.110.
LA EPOCA, inic. 14 9 923.

SANTA ROSA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, Sección XIII, fracción B., parte N. O. del lote 11; en su sucursal Santa Rosa, el día 4 de octubre, a **horas 14**; distante más o menos 10 leguas al S. O. del pueblo Victorica, F. C. O., con superficie de 5.355 hectáreas, 4.508.89 m. c., formada por un rectángulo que mide, 2.003.39 metros en los costados Norte y Sud, por 4.370.50 metros en los costados Este y Oeste, lindando: al N., con el lote 21, fracción A., sección XIII; al E., y al Sud con tierras del mismo lote 1, fracción D. de la misma sección y al Oeste con tierras de la sección XVIII. No. Ho. 136 33572, serie L. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 9.286:869.
LA EPOCA, inic. 17 9 923.

CINCO LOTES DE CAMPO, UBICADOS EN el Territorio Nacional de La Pampa, en su local calle 25 de Mayo Nros. [illegible] (Capital Federal), el día **10 de octubre** a **horas 14 y 30**; lotes 1, 2, [illegible] mitad Este del lote 7, de la fracción B., sección XIX, con superficie total de 55.000 hectáreas [illegible] áreas, distantes aproximadamente 25 leguas de Telén, F. C. O., a saber:
Lote 1, superf. 9.990.00 hs., linda al N., con el lote 21, fracción C, sección XVIII, al E., con el lote 2, al S., con el [illegible] estos últimos lotes de la misma fracción B., sección XIX y al O., con el lote 5, fracción A., sección XIX de O. Piñero. Base, pesos 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503.517.
Lote 2, superf. 9.990.00 hs., linda al N., con las fracciones C. y D. del lote 22 fracción [illegible] sección XVIII, de los señores Etcheverry, Tanaie, Bianchi y Cía., al E., con el lote [illegible] al S., con el 3 [illegible] P. Bilbao y al O., con el lote 1, los tres últimos lotes de la misma fracción E., sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503.517.
Lote 3, superf. 10.019 hs. 97 as., linda al N., con el lote 2, [illegible] sección XVIII al S., con el lote 8, [illegible] al O., con el [illegible] los últimos lotes de la misma [illegible] sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503.517.
Lote 4, superf. 10.075 hs. [illegible] linda: al N., con el lote 3; al E., con el lote 7, al S., con el lote 13 y al O., con el lote [illegible] P. Bilbao, todos los lotes de la misma fracción B., sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, pesos 57.503.517.
Lote 14 y mitad este del lote 7, superf. 14.950 hs., lindando [illegible] N., con el lote [illegible] de Pradere y la otra mitad del lote 7, al E., lote [illegible] al O., lote 13 y mitad Oeste del lote 7 y al S., con el lote 17, todos de la misma fracción B. Base, $ 100.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 85.78[illegible] No. Ho. 515 [illegible] 3a. serie.
LA EPOCA, inic. Septbre. 22 923.

VIEDMA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL territorio nacional de Río Negro, lote agrícola núm. 19, sección S. de la colonia Choele-Choel; en el local de su agencia en General Roca, el día **25 de septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, 27 áreas y 27 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. O. y al S. O., linda con el límite de la mencionada sección S.; al N. E., con el lote 18, y al S. E., con el lote 20, ambos de la referida sección y colonia. No. Ho. 277 32276, serie 6a. Base, pesos 18.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 12.339.658.
LA EPOCA, inic. 7 9 923.

TUCUMAN

CASA EN MAR DEL PLATA. UBICADA EN la calle Rawson entre Corrientes y Entre Ríos, formando esquina a esta última; en su local, calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día **11 DE OCTUBRE**, a horas 14.30; terreno mide [illegible] de frente por [illegible] de fondo, compuesta de 3 habitaciones y demás dependencias, lindando: al SE., calle Entre Ríos; al NE., calle Rawson, al NO., [illegible] al SO., con Ramón Martínez, o sea el lote 15, ambos de la misma manzana letra B. — No. Ho. [illegible] Base, $ 11.500. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, inic. 24 sept. 1923.

FINCA DENOMINADA "LAS MUÑECAS", ubicada en el Departamento de la Capital, Tucumán; en su sucursal Tucumán, el día **9 DE OCTUBRE**, a las [illegible] distante como a 26 cuadras al Norte de la plaza Independencia y a 5 kilómetros de la estación Tucumán F. C. C. A., [illegible] dividida en 22 lotes, de acuerdo con el plano de división y con las superficies que en el mismo se indican, libres de la ocupada por caminos, vías de ferrocarril y pozos de las obras de salubridad, a saber:

Lote 1: superf. 4 hs. 6.111 m. c. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

Lote 2: superf. 4 hs. 5.424 m. c. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 1.192.150.

Lote 3: superf. 4 hs. 5.005 m. c. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 1.192.150.

Lote 4: superf. [illegible] hs. 6.258 m. c. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 1.192.150.

Lote 5: superf. 9 hs. 1.516 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.084.[illegible]

Lote 6: superf. 9 hs. 7.958 m. c. Base, $ 6.750. Hipoteca, $ 4.250. Deuda actual, $ 3.141.182.

Lote 7: superf. 9 hs. 1.532 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.[illegible]

Lote 8: superf. 10 hs. [illegible] m. c. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.298.[illegible]

Lote 9: superf. 9 hs. 2.012 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

Lote 10: [illegible] Base, $ 7.150. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 3.[illegible]

Lote 11: [illegible]

Lote 12 a lote 19: [illegible]

Lote 20: Superf. 7 hs. 3.071 m. c. Base, $ 5.250. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.434.571.

Lote 21: superf. 11 hs. 2.678 m. c. Base, $ 8.150. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

Lote 22: superf. 12 hs. 8.451 m. c. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 4.[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

[illegible]

NEUQUEN

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional del Neuquén [illegible] el día **26 DE SEPTIEMBRE**, [illegible]

[illegible]

REMATES

Lobato y Cía.

JUDICIAL — EN FLORES—Terreno Trelles entre Luis Viale y Figueroa. Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Cúneo. Juicio Ismenia C. Cánepa de Croce contra Luis C. Rasore. Base $ 1.538.25.

El domingo 30 de septiembre, a las 15, en el mismo. Lote 15, manzana E. Mide 8m05 frente por 45m de fondo costado S., 49m11 en el N. y 5m27 en el contrafrente. Superficie 424 m. c. 58. A cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 659. — Lobato y Cía.

18,733 v. sep. 29

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA — Terreno San Juan entre Paseo Colón y Balcarce, de 22 m. 19 frente al N., 12 m. 25 de fondo al O., 12 m. 29 al E., y 29 m. 00 contrafrente. Superficie: 263.60 metros cds. Base retasada, $ 33.75 los 75 dec. cuadrados, o sea la v. c.

El domingo 23 de septiembre, a las 14.30 (2 y 30 p. m.), sobre el mismo. Se hace presente que el título es informativo, fundado en la posesión treintenaria. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría doctor Conde, en el expediente número 5176, folio 4[illegible], Año 1922. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión. Más datos e informes, a la casa Bartolomé Mitre 475. U. T. 3398, Avenida.

18,733 v. sep. 23

Warley y Piñeyro

JUDICIAL. — CAPILLA DEL SEÑOR [illegible]

[illegible] vacas lecheras holandesas [illegible]

150 novillos, vaquillonas y terneros holandeses y Shorthorn.

25 toros holandeses y Shorthorn.

El domingo 30, a las 13 horas. Juzgado Dr. Laborde, secretaría Dr. García Calvo, en autos Amado Hermanos, quiebra. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o.

Trenes a horas 7.20 y 11.20, F. C. A. Datos, secretaría del actuante o Talcahuano 181.

18,788 v. [illegible]

Mariano Villar Saenz Peña

JUDICIAL

Importante remate de terrenos

80 LOTES EN VILLA DEVOTO

(Capital Federal)

Sobre Avenida Tres Cruces y calles Navarro, Lacar y Bermúdez

EN 100 MENSUALIDADES DE $ 10 m|n.

cada mensualidad. Sin interés. Unico desembolso, 2 mensualidades en el acto del remate.

Venta resuelta judicialmente. Terrenos muy altos, en lo más poblado de Villa Devoto y muy conocidos por [illegible] Ratto Villamayor, a 6 cuadras de la estación Villa Devoto, en espera [illegible] servicio de trenes, a [illegible] minutos de la estación Retiro y a la misma distancia de los tranvías número 85 (en combinación con el subterráneo) y el núm. 88, a 2 cuadras del adoquinado de Av. Tres Cruces, que en breve será extendido hasta los terrenos, con servicios de [illegible] desde el Palacio de las Obras de Salubridad.

Base única para todos los lotes, $ 10 m|n. cada lote, 2 mensualidades en el acto del remate [illegible] firmar la escritura. Terrenos muy superiores, en condiciones excepcionales para adquirirlos, para la edificación del modesto hogar obrero, o para quintas y casas de verano.

El domingo 30 de septiembre, a las 14 [illegible] (2 1|2 p. m.), sobre los mismos terrenos, ordenado por el señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Marcos F. Figueroa, secretaría del señor José Cúneo, en los autos caratulados Rosalía Ratto de Villamayor, su sucesión. Títulos perfectos, sin gravamen. Escrituras por ante los escribanos Méndez y Valsimes dentro de los treinta días de aprobado el remate. Posesión inmediata, mente que el juzgado apruebe el remate por intermedio del oficial de [illegible] y el perito señor Roberto Bravo, nombrado para efectuar la mensura y plano de subdivisión de los lotes.

Exigiré 2 mensualidades en el acto del remate como seña y el 2 o|o de comisión. Informes, secretaría del señor José Cúneo, Palacio de Justicia, 5o. piso. Planos y detalles completos en mis oficinas Lavalle 452, U. T. 2677, Avenida.

18,763 v. sep. 29

Ricardo Castiglioni

JUDICIAL — REMOLCADOR PROgreso II. Matrícula No. 5412. Casco de [illegible] a vapor. Máquina de alta [illegible] efectivos de fuerza. [illegible] de eslora, 4 m. 12 de manga, 2 m. 15 de puntal. Tonelaje de registro [illegible] 19 toneladas 86. Tiene tanques. Base de venta pesos 18.[illegible] moneda nacional.

[illegible] Domingo 23 de septiembre, a las 10 de la mañana, [illegible] Dr. [illegible] secretaría [illegible] Ca[illegible]

18,7[illegible] 22

Bravo Barros & Cía.

TERRENO EN SAN ISIDRO — Judicial — [illegible] de [illegible] del F. C. C. A. [illegible] M. A. Figueroa [illegible] del juzgado doctor [illegible] secretario Dr. J. [illegible] [illegible] la fracción de [illegible] $ [illegible] cada [illegible] cuadrada [illegible] marcada.

El martes 2 de octubre a las 15 [illegible] mide [illegible] de frente [illegible] sobre la Avenida [illegible] superficie 2.579 m[illegible] de [illegible] árboles frutales y forestales. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 251, San Martín 251. — Bravo Barros y Cía.

[illegible]

ADOLFO BULLRICH & Cía.

JUDICIAL. — EN "DE LA SERNA"

[illegible]

El miércoles 3 de octubre, a las 15, en el Hotel [illegible] en Villa Valeria [illegible] del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor [illegible] interinamente a cargo del juzgado del ex-juez doctor Arturo [illegible] secretaría Juan Bernabé Molina, en el juicio sucesorio de [illegible] de la Serna. [illegible] a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes [illegible] solicítense en nuestra casa, Av. L. N. Alem [illegible] Las escrituras se otorgarán por ante la [illegible] del señor [illegible] de la ciudad de Córdoba. — [illegible] Bullrich y Cía. — Juan Bernabé Molina [illegible] secretario.

18,778 v. octubre 3.



BASES

Se establecen dos categorías.

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales formarán palabras que [illegible] con nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un tercero designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a:

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a [illegible] LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 8 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

$ 250 $ 250

Puente del Inca

9 días de Paseo - Todo incluído

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Soliciten pasajes e informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753

Bs. Aires

$ 250 $ 250

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7.. $ m/n. ... $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — Fuera ... el ejemplar.

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

...sé Fontela (a) El Japonés, ... esta mañana desde Avellaneda ...ado en el Departamento ...donde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... oportunamente en ...

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde en el desconsuelo del ostracismo en su propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] cendía a 455 millones [illegible] debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Columbano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que, de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Racio Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndolo siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaimis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos [illegible] y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto italo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). Los italianos han ocupado la parte [illegible]

[illegible] (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto italo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical".

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que merecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Inaugurose esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, pero si ellos en su inquebrantable optimismo, pero si fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una energía fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalorado de sus productos y esto es, en tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco, medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que ... sufre, en ésta su gran industria y que ... se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión ...